

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2013

JUNTA DIRECTIVA

Principales

INES HELENA VELEZ PEREZ

Vicepresidente Transmisión y Distribución Energía - EPM

MARIA ISABEL JARAMILLO FERNANDEZ

Vicepresidente Comercial - EPM

CLAUDIA MARIA ANGEL AGUDELO

Gerente Gestión Financiera Negocios e Inversiones - EPM

FEDERICO ALEJANDRO ARANGO TORO

Asesor Empresarial en representación de EPM

EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS

Gobernador de Norte de Santander

Suplentes

JUAN CD Energía Región Antioquia - EPM

JUAN RAFAEL LOPEZ FORONDA

Gerente Comercial T&D Energía - EPM

CARLOS MARIO JARAMILLO DUQUE

Director Operación y Calidad T&D Energía - EPM

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA

Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Invitado Permanente

JUAN CARLOS VIANA ARROYAVE

Profesional Gestión Negocios SEVE EPM

Equipo Directivo

LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA

Gerente General

PEDRO ENRIQUE GALVIS NIETO

Subgerente de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica

CARMEN YOLANDA PORRAS CARRILLO

Subgerente Administrativa y Financiera

MARIO EMMANUEL TELLO PINTO

Subgerente de Comercialización

Equipo Asesor

MARTHA PATRICIA MEDINA SANTOS

Secretaria General

GREEVER JOHANNA ORTIZ DAZA

Jefe de Unidad Control Interno (E)

EDGAR HERNANDO RUÍZ VÁSQUEZ

Jefe de Unidad Planeación Empresarial

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ JAIMES

Jefe de Unidad Comunicaciones

INDICE

ESTRATEGIA Y ANALISIS

Mensaje del Gerente General y la Junta Directiva
Principales impactos, riesgos y oportunidades

PERFIL DE LA ORGANIZACION

Presentación del Negocio
Marco Estratégico
Dimensionamiento de CENS
Mercado Atendido
Cadena de Suministro
Cambios Significativos
Compromiso con Iniciativas Voluntarias
Reconocimientos

PARAMETROS DE LA MEMORIA

Cobertura
Aspectos Materiales

GOBIERNO, COMPROMISO Y PARTICIPACION

Composición Accionaria
Gobierno Corporativo
Estructura Administrativa
Grupos de Interés
Etica e Integridad

DIMENSION ECONOMICA

DIMENSION AMBIENTAL

DIMENSION SOCIAL

Prácticas Laborales y Etica del Trabajo
Derechos Humanos
Sociedad
Responsabilidad sobre el Producto

INFORME FINANCIERO

Estados Financieros
Notas a la Información Financiera



ESTRATEGIA Y PERFIL

Mensaje del Gerente General y la Junta Directiva

Señores Accionistas:

Nos complace presentar los resultados y hechos más relevantes de la gestión durante el periodo 2013, que han apalancado la estrategia de crecimiento de CENS, una empresa del Grupo EPM.

La economía mundial finalizó en 2013 con una recuperación de las economías de los países desarrollados, especialmente la de Estados Unidos. Sin embargo; siguen imperando condiciones adversas, debido a la crisis de la deuda en la Zona Euro y la desaceleración de la economía China; mientras que Colombia continúa mostrando signos de estabilidad macroeconómica, incrementando su atractivo para la inversión extranjera y registrando tasas de crecimiento del PIB superiores al promedio histórico desde el 2000.

Las cifras económicas de nuestro país durante el periodo analizado, muestran que el desempleo y las tasas de interés disminuyeron estimulando la demanda. La oferta de alimentos aumentó, los precios del combustible fueron menores a los observados en 2012 y los servicios públicos presentaron bajos incrementos en sus tarifas, derivándose en una inflación del 1,94% y un crecimiento del Producto Interno Bruto superior al 4%.

La alta dependencia del Departamento Norte de Santander de la economía venezolana, por la devaluación del bolívar y el debilitamiento de las relaciones comerciales binacionales afectan el desempeño económico regional, respecto a la mejora sustancial que ha tenido el país. La tasa de desempleo en el Área Metropolitana de Cúcuta fue del 13%, una de las ciudades con mayor desempleo e informalidad laboral del país, lo que la hace vulnerable a episodios de crisis económicas, como la que actualmente está viviendo.

Por su parte, la situación económica de la empresa evolucionó positivamente ejecutando inversiones totales por valor de \$41.348 millones de los cuales \$27.043 millones se destinaron a la infraestructura eléctrica y \$14.305 millones en otras aplicaciones.

El indicador de pérdidas de energía fue de 11.74% impactado por el aumento de los barrios subnormales y el crecimiento de la demanda de energía del 4.19% con respecto al año anterior.

Los clientes de la empresa ascendieron a 421.317, registrando una variación del 3,4%, equivalente a 13.699 nuevos clientes; donde el 91% de nuestros usuarios están en el sector residencial, siendo los estratos 1, 2 y 3 los de mayor crecimiento. Estos usuarios se beneficiaron de subsidios de energía por valor de \$74.595 millones, asignados mediante contribuciones recaudadas por la empresa por valor de \$21.573 millones y Giros del Fondo de Solidaridad por \$53.022 millones.

La empresa, generó ingresos operacionales por \$486.689 millones, representados en \$422.489 millones por ventas de energía y \$64.200 millones por venta de otros servicios asociados, con un aumento de \$27.262 millones y un incremento del 6% con respecto al año anterior. Los costos operacionales ascienden a \$385.924 millones, donde la compra de energía es la cuenta más representativa con un 70,14% de estos y con un aumento en \$20.855 millones con respecto al 2012.

La utilidad antes de impuestos fue de \$64.842 millones y neta de \$47.152 millones, con un incremento del 27% equivalente a \$10.073 millones. Los indicadores financieros muestran una rentabilidad del 6% sobre el activo total, 10% sobre el patrimonio, margen EBITDA del 21% y EVA Operacional de \$13.032 millones.

La empresa consolidó los registros contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Colombiana COLGAAP y la fiscal a partir de enero de 2013. La aplicación de estándares internacionales ha permitido la comparación del Grupo Empresarial EPM, para dar respuesta a las necesidades de los mercados de capital, mediante la adopción de un lenguaje financiero común.

Se han aprovechado las sinergias y las buenas prácticas de Grupo Empresarial EPM a través de la aplicación de la contratación de compras conjuntas, generando beneficios por \$1.274 millones en la adquisición de bienes y servicios.

De igual manera, se obtuvo por parte del Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad

Calificadora de Valores, la calificación del riesgo de largo plazo en AAA (col) perspectiva estable y el de corto plazo en F1+(col), reconociéndole a CENS su capacidad crediticia y de pago oportuno a los compromisos financieros adquiridos.

La empresa participó por cuarta vez de forma voluntaria en la “Medición de Políticas y Mecanismos de Transparencia” promovida por la Corporación Transparencia por Colombia. La calificación obtenida por CENS para la vigencia 2012 fue de 79 puntos, mejorando la calificación obtenida para la vigencia 2011 que fue de 74 puntos. Lo anterior, como resultado de la implementación de mejoras en los componentes de apertura, diálogo y reglas claras.

Como resultado de la Encuesta Regional de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), CENS obtuvo el premio Bronce en la Encuesta Regional de Satisfacción de Clientes ERSC CIER 2013 en el rango de empresas inferiores a 500 mil usuarios; al obtener el 84,3% en el Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida. Además, el Comité Colombiano de la CIER – COCIER y la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica - ASOCODIS, le otorgaron a CENS el premio de Calidad 2013 por lograr la Mayor Evolución en el Índice de Suministro de Energía, entre las empresas participantes en Colombia.

La Administradora de Riesgos Laborales – ARL Positiva, le otorgó a CENS el Premio Esmeralda por el Programa de Prevención de Lesiones Deportivas, el cual genera una cultura hacia el autocuidado y promoción de hábitos saludables, propiciando ambientes sanos de entretenimiento y esparcimiento laboral y familiar. Igualmente, le fue otorgado el Premio Zircón por el Plan de Emergencia orientado a gestionar el riesgo y minimizar los efectos que puede generar una emergencia sobre la vida humana, información, ambiente, infraestructura y equipos.

La empresa invirtió \$850 millones en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación, beneficiando a 398 trabajadores de una Planta de Personal de 410, para cumplir con el desarrollo del talento humano que es un objetivo estratégico de la Empresa.

En el desarrollo de los X Juegos Nacionales del Sector Eléctrico realizados en la ciudad de Cúcuta, nuestra empresa logró el Primer Lugar de estas justas deportivas que sirvieron para cumplir el doble objetivo de integrar

deportivamente a los trabajadores del sector eléctrico Colombiano y dinamizar la economía regional, generando empleo y promoción turística de nuestra ciudad.

CENS adhirió al Pacto Global, cuyo principal objetivo es generar competencias organizacionales para que sus principios sean parte de la gestión, la estrategia y la cultura empresarial.

Comprometidos con el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente, se invirtieron \$410 millones para estudios y se continuó con el desarrollo de la gestión ambiental integral con enfoque preventivo particularmente en el componente verde.

La educación al cliente avanzó significativamente a través de proyectos relevantes como El Álbum de la Energía, Festivales de la Energía, Festivales de Cometas, Encuentros de Líderes, Eleva tu alegría, Eleva tu seguridad; programas que tienen como propósito el cuidado de lo público, el desarrollo de los valores y promover la cultura de la seguridad.

Se renovó por séptimo año la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad con cero no conformidades; ampliando su alcance a las regionales de Pamplona, Ocaña, Aguachica y Tibú, incluyendo los numerales de la Norma NTC ISO 9001:2008 de diseño y desarrollo y la validación de los procesos para la prestación del servicio de energía.

Con la participación de 100 empresas, se realizó el primer encuentro de proveedores de CENS, buscando generar un espacio con los grupos de interés externos, construyendo beneficios compartidos, fortaleciendo la comunicación para generar alianzas que contribuyan y beneficien las partes interesadas.

En CENS se gestiona un modelo de control interno fortalecido por la planificación, la organización y la dirección. Es por ello que se adelantaron dentro de la gestión de la Unidad de Auditoría Interna 31 trabajos de aseguramiento, 327 acciones administrativas para el fortalecimiento de la cultura del control y el aseguramiento de los procesos.

La Contraloría General de Medellín feneció la cuenta correspondiente a la vigencia 2012 de CENS con una calificación de 93,2 puntos, evidenciando el correcto manejo de los fondos y bienes y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal, de economía, eficiencia y eficacia.

La empresa estructuró proyectos de Electrificación Rural por valor estimado de \$63.000 millones, financiados con recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER, FUNDESCAT, ECOPETROL, Gobernación del Norte de Santander y recursos propios de CENS, para alcanzar una cobertura en el sector rural del 89,9%, con la conexión de 5.682 usuarios de la zona del Catatumbo, beneficiando a 112 escuelas rurales en la misma zona.

Actuando bajo el criterio de Responsabilidad Social Empresarial y con una inversión de \$1.500 millones, se construirá el Parque Cultural Pamplonita, proyectado para beneficiar a miles de ciudadanos que transitan por el paseo de Los Próceres o Malecón en la ciudad de Cúcuta, concebido como un espacio para que las personas, creen y recreen el universo sensible y palpable de nuestra riqueza ambiental para promover medidas urgentes para enfrentar la crisis de la biodiversidad.

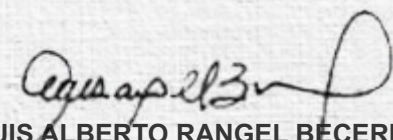
Se generó una alianza estratégica con el SENA para generar mano de obra calificada en la región y contribuir a la disminución de la tasa de desempleo e informalidad que existe en Norte de Santander. Esta iniciativa busca disponer de mano de obra competente para atender las necesidades de los proyectos de electrificación rural y de expansión que CENS adelanta.

La Unidad de Planeación Minero Energética-UPME-, nos aprobó el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Regional –STR- y nuevas conexiones al Sistema de Transmisión Nacional –STN- para el período 2014-2017 con una inversión estimada de \$129.144 millones, para garantizar la confiabilidad de la prestación del servicio y la oportuna atención al crecimiento de la demanda. Adicionalmente, se firmó el contrato de conexión con Ecopetrol por \$26.839 millones.

La gestión de CENS durante este periodo es el resultado de un equipo comprometido con la sostenibilidad y el bienestar de los grupos de interés. El crecimiento y la generación de valor, son características que marcan la actuación empresarial y motiva a seguir buscando el desarrollo, el mejoramiento ambiental y social de la región.

Agradecemos a los Accionistas por la confianza demostrada y su orientación que hizo posible que la estrategia empresarial se concretara en logros para los grupos de interés. Reiteramos el firme propósito de seguir trabajando para cumplir con las expectativas de los clientes, trabajadores, proveedores y comunidades cercanas a las operaciones de CENS y en general de todos los públicos que inciden en el actuar de la organización.

Atentamente,



LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General+



INES HELENA VELEZ PEREZ
Presidente Junta Directiva

Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades

El logro de los objetivos estratégicos y operacionales está sujeto a eventos internos y externos que no siempre están dentro del control de la organización; por consiguiente, para cumplir con esos objetivos, la gestión del riesgo se ha convertido en un proceso administrativo de planeación y control estratégico, que ofrece garantías razonables de que la administración estará enterada del grado en el cual la empresa se está moviendo hacia el logro de esos objetivos. La Gestión de Riesgos plantea la identificación de los riesgos asociados a la actividad empresarial de la organización, así como su evaluación y tratamiento para mitigar la probabilidad de ocurrencia y el impacto financiero causado.

IMPACTO

RIESGOS

OPORTUNIDADES

Tendencia Verde

Uso más eficiente y amplio de los recursos energéticos.

- Disminución del consumo.
- Incorporación de modelos de negocio para fuentes no convencionales no ajustadas al mercado.
- Creciente oposición al desarrollo de proyectos de infraestructura
- Mayores restricciones ambientales.

- Potencial desarrollo de nuevos negocios de servicio de administración de energía.
- Desarrollo de fuentes no convencionales.
- Posibilidad de ampliar la oferta a partir de nuevos usos (movilidad eléctrica).
- Atractivo para grandes clientes por baja huella de carbono.
- Gas natural como combustible limpio.

Entornos Complejos

Comunidad y sociedad civil cada vez más activa y demandante.

- Inviabilización de proyectos.
- Retrasos y modificaciones importantes en el desarrollo de proyectos.
- Posibles impactos negativos en la imagen y reputación de CENS.
- Riesgos en el suministro energético
- Mayor costo de la inversión

- Desarrollo de capacidades para viabilización de territorios como ventaja competitiva.
- Desarrollo de fuentes no convencionales.

IMPACTO

RIESGOS

OPORTUNIDADES

Disponibilidad del Recurso Energético

Conflictos y dificultades que implican aseguramiento del recurso para la sostenibilidad.

- Disminución de consumo
 - Incorporación de modelos de negocio para fuentes no convencionales no ajustadas al mercado.
 - Creciente oposición al desarrollo de proyectos de infraestructura
- Mayores restricciones ambientales

- Gran potencial hídrico
 - Grandes reservas de carbón.
 - Potencial eólico, geotérmico y solar
 - Auge de instalación de celdas fotovoltaicas.
 - Evolución de la oferta de gas natural a través de la entrada en operación de nuevos campos.
- Potencial desarrollo de infraestructura de transporte.

Redes inteligentes

Tecnologías avanzadas para monitorear y gestionar el flujo de la energía.

- Pensión de fabricantes y proveedores para su incorporación.
- Inversiones innecesarias o inoportunas que pueden trasladarse a los clientes en forma de aumento de tarifa.

- Mayor calidad y confiabilidad del servicio, en armonía con tarifas competitivas.
 - Localización y control de pérdidas de energía.
 - Mejor aseguramiento de los ingresos
 - Disminución de costos y captura de sinergias a partir de la incorporación oportuna y eficiente de nuevas tecnologías.
- Uso eficiente de la energía

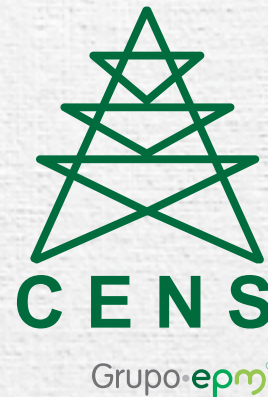
Clientes cada vez más Exigentes

Clientes buscando mejor atención, más calidad y menor precio.

- Exigencia regulatoria y de clientes que conllevan a incrementos tarifarios.
- Competencia de otros comercializadores.

- Desarrollo de soluciones adaptadas a las necesidades de los clientes.
- Sinergias a partir de la integración de los diferentes servicios públicos.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



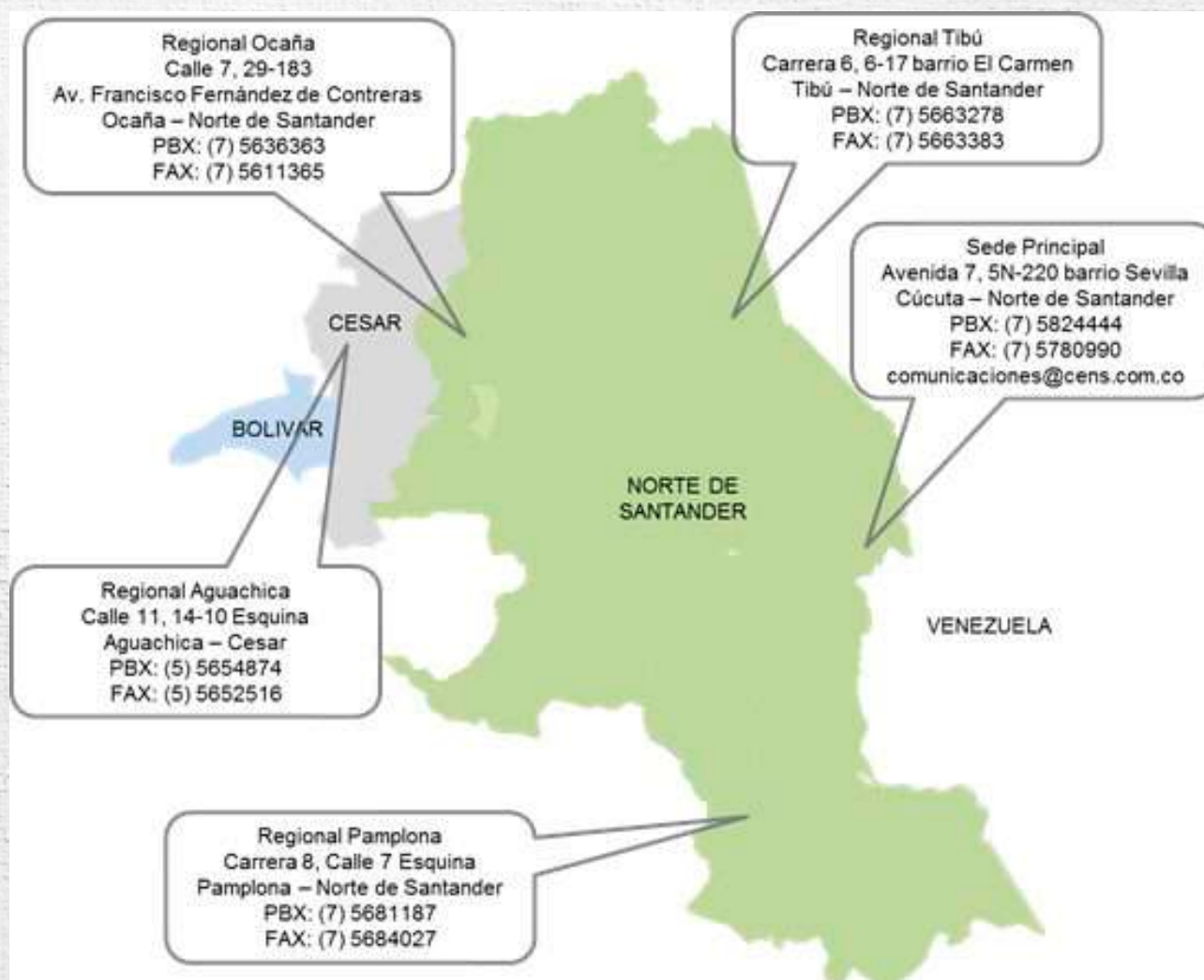
Centrales Eléctricas del Norte de Santander SA ESP

Es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad anónima por acciones el 16 de octubre de 1952. Está sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil.

La empresa es filial del Grupo Empresarial EPM desde el 19 de Marzo de 2009 y dentro de su objeto social está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, servicios que son prestados por la empresa en Cúcuta y su área metropolitana, Departamento Norte de Santander, sur del Departamento de Bolívar y sur del Departamento del Cesar. Adicionalmente, podrá explotar los negocios de comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que le sean complementarias, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

CENS SA ESP tiene su domicilio principal en la ciudad de Cúcuta (Colombia), cuenta con cuatro (4) regionales y 39 localidades para atender a los 47 municipios donde hace presencia, en los departamentos colombianos de Norte

de Santander (40 municipios atendidos), sur de Cesar (6 municipios atendidos) y sur de Bolívar (1 municipio atendido). Las regionales se encuentran localizadas en los municipios de Pamplona, Ocaña, Tibú y Aguachica.



Marco Estratégico

VISIÓN

CENS es una empresa del Grupo Empresarial EPM que presta los servicios de Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica, contribuyendo a la construcción de territorios competitivos y sostenibles en donde participa, mediante la prestación responsable e integral de soluciones de energía eléctrica.

MISIÓN

En el año 2022, CENS será reconocida entre sus grupos de interés como una empresa socialmente responsable; referente en estándares de excelencia, con modelos de gestión, reputación y transparencia que impulsen la productividad de los negocios en que participa; ofreciendo un portafolio integral de soluciones competitivas de energía eléctrica que contribuya al cumplimiento de la MEGA y al posicionamiento multilatino del Grupo Empresarial EPM.

VALORES

Transparencia
Responsabilidad
Innovación
Compromiso
Calidez
Confiabilidad

El Direccionamiento Estratégico del Grupo Empresarial EPM determina la consolidación de una cultura empresarial con sentido más humano para facilitar el desarrollo integral del trabajador y actuar con cercanía a sus grupos de interés, como estrategia para apalancar la articulación del desarrollo regional en Norte de Santander, sur de Cesar y sur de Bolívar.

Para lograr su propósito de “Sostenibilidad”, desde el año 2012 CENS ha adoptado una estrategia de “Crecimiento con Responsabilidad Social Empresarial”, que le permita crecer en clientes, mercados, productos y servicios a través del impulso productivo de sus negocios, bajo un esquema de perfecto equilibrio entre los aspectos económico, social y ambiental.



A partir de los negocios de Distribución y Comercialización de energía eléctrica, la empresa se alinea y contribuye a los elementos que conforman el marco estratégico del Grupo Empresarial mediante los compromisos adquiridos y soportados en los objetivos estratégicos, que apuntan a la materialización del propósito empresarial de

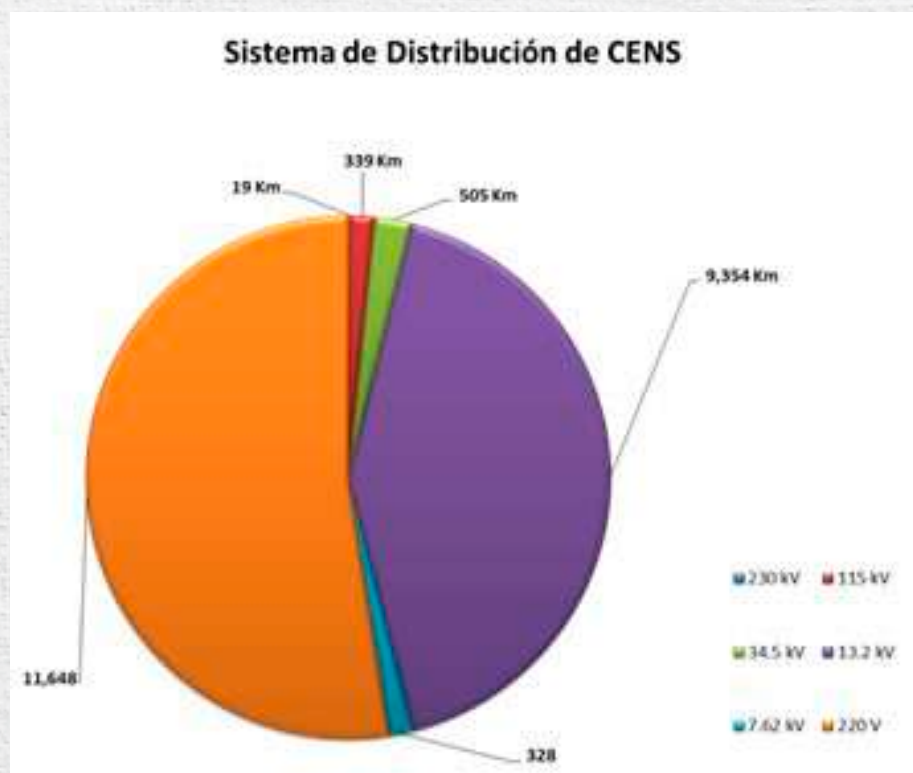
permanecer en el tiempo, favoreciendo la construcción de territorios competitivos y sostenibles, creando valor para sus grupos de interés a través de una actuación que equilibre los resultados económicos, sociales y ambientales y favoreciendo el desarrollo de una relación de beneficio mutuo con las comunidades que interactúa.

Mapa Estratégico de CENS



Dimensionamiento de CENS

El sistema eléctrico en el Noroccidente del país se encuentra interconectado al Sistema de Transmisión Nacional (STN) mediante tres líneas a 230 kV y dos interconexiones con el sistema eléctrico venezolano. En la actualidad CENS cuenta con 34 subestaciones y 49 transformadores de potencia, que alcanzan una capacidad instalada de 818 MVA; la mayoría de estas subestaciones operan de manera automática y son telecomandadas desde el Centro de Distribución Local (CDL) las 24 horas del día. Adicionalmente, el sistema de distribución cuenta con 16.653 transformadores, 22.193 kilómetros de red construida y 136 circuitos.



Para atender su operación, CENS SA ESP cuenta con una planta activa de personal conformada por 412 trabajadores distribuidos en los negocios de transmisión y distribución, comercialización y unidades de apoyo. La planta de personal cubre las cinco regionales donde la empresa centra sus operaciones.



La relación laboral entre la empresa y sus trabajadores se encuentra regida integralmente por una Convención Colectiva de Trabajo pactada para el período 2004-2008 con el Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (SINTRAELECOL), organización sindical a la cual se encuentran afiliados el 97% de los trabajadores (399 trabajadores). La convención colectiva se ha venido prorrogando automáticamente por períodos de seis (6) meses desde el 01 de febrero de 2008 y en ella se incluye la tabla salarial conformada por nueve (9) niveles de acuerdo a los grados de autoridad y responsabilidad, que se aplica a todos los trabajadores sin ninguna distinción discriminatoria.

Adicionalmente, la empresa realiza acciones que benefician directamente a sus trabajadores y por extensión, a sus núcleos familiares y jubilados, relacionadas con la gestión sobre el empleo, la relación empresa-trabajador, la salud y la seguridad en el trabajo, la formación y educación y la diversidad e igualdad de oportunidades. Para ello dispone de un marco de relaciones laborales adecuadas y mecanismos pactados para su adaptación a los

requerimientos empresariales y sociales, favoreciendo el logro de los objetivos estratégicos de desarrollar capacidades del talento humano y desarrollar capacidades organizacionales para lograr la excelencia operacional.

Cifras Relevantes

	2013	2012	2011
Número de Empleados			
Hombres	305	299	258
Mujeres	107	104	91
Usuarios Atendidos			
Norte de Santander	376,257	367,138	358,050
Cesar	42,134	37,616	36,402
Bolívar	2,926	2,864	2,828
Total de Facturas Emitidas	4,700,056	4,591,307	4,546,186
Ingresos Anuales (Mill de \$)	486,689	459,427	416,793
Activos Totales (Mill de \$)	856,498	800,500	1,126,478
Pasivos Totales (Mill de \$)	364,564	345,396	297,163
Patrimonio Neto (Mill de \$)	491,934	455,104	829,315

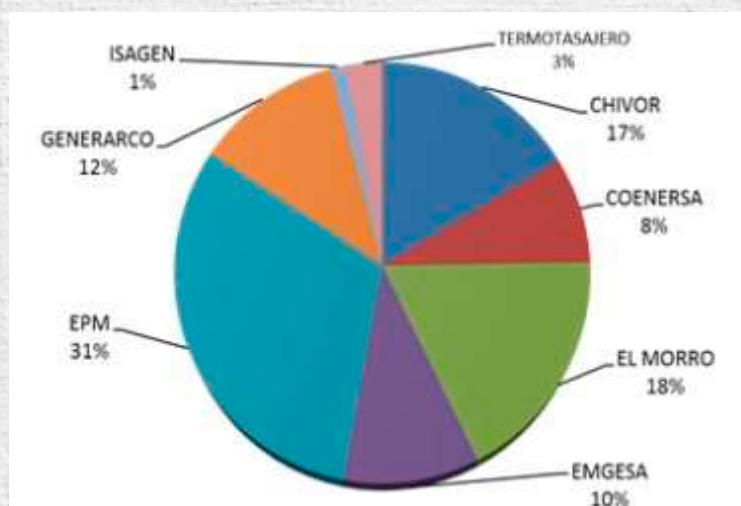
Mercado Atendido

La gestión comercial de CENS durante el año 2013 se extendió a un mercado de 421.317 clientes, distribuidos en más de 25.000 km² de 40 municipios del Norte de Santander, 7 del sur del Cesar y 1 del sur de Bolívar.

Los clientes de CENS son principalmente del sector residencial (91%), especialmente de los estratos 1, 2 y 3, los cuales presentaron una tasa de crecimiento del 3,4% respecto al año 2012. Este crecimiento es superior a la

media nacional que alcanzó el 2,6% y se logró a pesar de las dificultades socioeconómicas de una zona de frontera afectada por la situación política y económica de Venezuela.

TIPO DE MERCADO	CLASE DE SERVICIO	NUMERO DE USUARIOS		
		2013	2012	2011
Mercado Regulado	Estrato 1	101,613	96,057	92,449
	Estrato 2	200,423	195,463	191,662
	Estrato 3	58,281	56,757	55,745
	Estrato 4	21,304	21,064	20,406
	Estrato 5	3,734	3,558	3,541
	Estrato 6	569	514	443
	Comercial	31,080	28,862	28,865
	Industrial	1,132	1,136	1,135
	Oficial	2,968	2,924	2,883
	Alumbrado Público	-	1,084	-
Mercado No Regulado	Comercial	24	22	22
	Industrial	60	58	52
	Oficial	8	8	8
	Alumbrado Público	121	111	69
TOTAL USUARIOS ATENDIDOS		421,317	407,618	397,280



Durante el año 2013 la demanda comercial de CENS equivalente a 1.377 GWh, se adquirió en un 89% con proveedores de alta confiabilidad y el 11% restante a través de la Bolsa de Energía Nacional; se estima que un 80% de esta demanda se generó con recursos hídricos y un 20% con recursos térmicos.

Cadena de Suministro

En desarrollo de su objeto social en la transmisión y distribución del servicio de energía, CENS participa en la cadena de suministro de la siguiente manera:

Generación



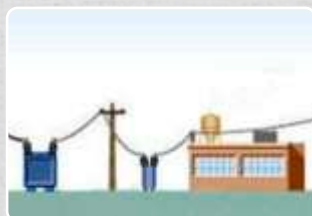
- Operación comercial en el mercado mayorista.

Transmisión



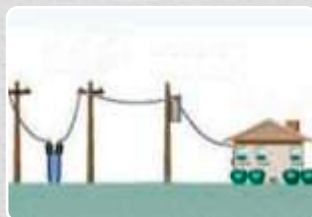
- Transporte de energía eléctrica en los niveles iguales o superiores a 220 kV.
- Alquiler de activos y equipos eléctricos.
- Alquiler de la postería de redes de distribución para soportar las redes de telecomunicaciones y operadores de TV.

Distribución



- Traslado de la energía eléctrica desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final.
- Administración, operación y mantenimiento del Alumbrado Público.
- Mantenimiento de subestaciones, redes y líneas.
- Remodelación de redes de distribución eléctrica.
- Expansión de redes de distribución.

Comercialización



- Venta de energía a usuarios del mercado regulado y no regulado.
- Servicio de facturación conjunta.

Los negocios de transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica definen sus segmentos de mercado según la capacidad de negociación de los clientes y establecen los atributos que ofrece el producto para cada segmento. Las propuestas de valor desagregadas por negocio y segmento de mercado se resumen a continuación:

NEGOCIO DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA		
Segmentación del mercado	Propuesta de valor	
	Comunes	Específicas
Cientes mayoristas: Usuarios con contratos a largo plazo en el Mercado Regulado y en el mercado Spot .	· Eficiencia en costos · Disponibilidad de activos · Seguridad en la operación · Capacidad y respaldo para cumplir la oferta	· El mejor precio
Grandes clientes: Usuarios finales no regulados, con mayor capacidad de negociación sobre el componente de generación.		· La mejor alternativa o solución integrada con otros eslabones de la cadena de valor y otros servicios del negocio
Hogares: Usuarios finales del mercado regulado en el sector residencial.	· Precio · Cobertura · Calidad del servicio · Seguridad en el suministro · Agilidad en la conexión · Uso eficiente	· Esquema de pago flexible · Actuación articulada con otras instituciones · Financiación social
Mipymes: Usuarios finales del mercado regulado que conforman el sector comercial y algunos del sector industrial.		· Financiación social · Atención preferencial
Grandes clientes: Usuarios finales no regulados, que tienen mayor capacidad de negociación sobre el componente de generación.		· Infraestructura de respaldo · Atención preferencial
Gobierno: Usuarios finales del sector oficial.		· Esquemas de pago flexible · Atención preferencial

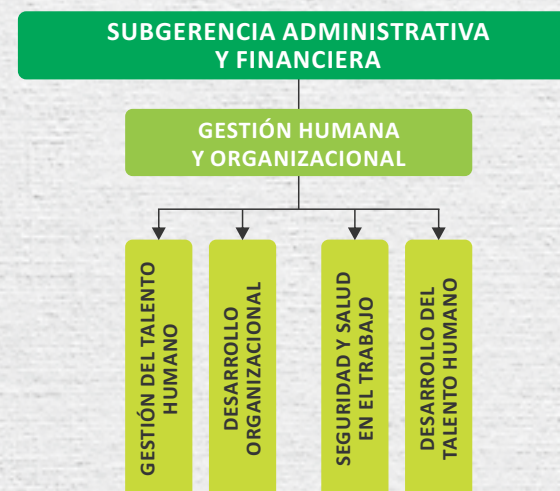
Además de los segmentos del mercado, el negocio reconoce que existen grupos de interés relevantes que son clave para su sostenibilidad e identifica los aspectos que fortalecen el relacionamiento con cada uno de ellos.

Grupos de interés relevantes	Propuesta de valor
Comunidad y medio ambiente: Zonas de influencia de los proyectos en sus diferentes fases.	· Apalancamiento del desarrollo de territorios de interés · Oferta integrada de los servicios de CENS de acuerdo con las características de la zona · Participación en el desarrollo · Manejo integral de impactos · Mejoramiento, protección y uso sostenible de los recursos
Estado: Gobierno nacional, entidades legislativas y regulatorias, de vigilancia y control y entes territoriales.	· Disponibilidad energética · Firmeza y confiabilidad · Respaldo · Enfoque de largo plazo · Responsabilidad Social Empresarial

Cambios Significativos

Durante el año 2013 la estructura administrativa del área de Gestión Humana cambió, pasando de dos (2) equipos de trabajo a cuatro (4), con lo cual se facilita la atención integral al trabajador. La nueva estructura del área de Gestión Humana es la siguiente:

Gestión del Talento Humano: Planea, organiza, dirige y controla los procesos asociados a gestión humana y atiende y resuelve las solicitudes y requerimientos que presentan los clientes internos y externos.



Desarrollo Organizacional: Planea, coordina y controla las actividades asociadas a la implementación del mejoramiento organizacional, los procesos de planeación operativa y de seguimiento a la gestión y resultados de procesos, así como el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la calidad de CENS.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Planea, ejecuta, evalúa y promueve las actividades y programas de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial para la conservación de la salud de los trabajadores y la prevención de los accidentes de trabajo en sus ocupaciones.

Desarrollo del Talento Humano: Planea, coordina y controla las actividades asociadas a los procesos de selección y Vinculación del talento humano, gestión del desempeño, desarrollo de las personas y aprendizaje, asimilación del cambio y la cultura organizacional.

De otra parte, el proyecto EPM Sin Fronteras permitió alinear la estrategia de CENS con la estrategia comercial del Grupo Empresarial EPM, conformar una comercialización integrada, dar prioridad a la cultura del servicio y diseñar una oferta de valor para la nueva segmentación de clientes, todo lo cual facilita la fidelización. Esto además permitió incorporar las mejores prácticas del grupo, mientras se esperan sinergias generadas por la homologación de procesos.

Estos cambios estructurales se dieron mientras el equipo comercial de CENS desarrollaba la gestión cotidiana para atender sus clientes y mejoraba continuamente los procesos e indicadores de su gestión.

COMPROMISO CON INICIATIVAS VOLUNTARIAS

Adhesión a Pacto Global

En 2013 CENS adhirió al Pacto Global con el objetivo de generar competencias organizacionales para integrar los cambios necesarios en las operaciones, de tal manera que sus principios sean parte de la gestión, la estrategia y la cultura en la actuación empresarial.

Calificación del Riesgo Crediticio

En abril de 2013 y por tercer año consecutivo la firma Fitch Ratings Colombia SA calificó positivamente el riesgo de largo plazo en CENS SA ESP, otorgándole una calificación AAA(col) con perspectiva estable y en el corto plazo F1+(col).

Historia de las Calificaciones		
Fecha	Calificación	Perspectiva
abr. 4, 2012	AAA (COL)	Estable
abr. 8, 2011	AAA (COL)	Estable
may. 24, 2010	AA+ (COL)	Estable

Medición de Transparencia

Como parte de su compromiso por desarrollar competencias organizacionales y garantizar la confiabilidad e integridad de sus actuaciones, CENS ha acogido voluntariamente por cuarto año consecutivo, la medición de su nivel de transparencia. En 2013 obtuvo una calificación de 79 puntos sobre 100 posibles, 3 puntos por debajo de la calificación media del sector, pero 4 puntos por encima de la calificación promedio general en Colombia.

Año	Calificación Total	Calificación sector	Total MTE
2013	74	78	67
2012	79	82	75



Certificación en Calidad

Durante una década, iniciada en 2004, CENS ha mantenido la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la norma NTC ISO 9001, evidenciándose la capacidad de la empresa para prestar un servicio que cumple con los estándares internacionales de la calidad en pro de la satisfacción de nuestros clientes y demás grupos de interés.

Reconocimientos



Premio Bronce

CIER Calidad – Satisfacción
de Clientes 2013

El Comité Colombiano de La CIER y la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica, galardonó a CENS con el premio COCIER – ASOCODIS de Calidad 2013 – Empresas de Distribución de Energía por obtener la mayor evolución del índice de suministro de energía entre las empresas participantes en Colombia en la Encuesta Regional de Satisfacción de Clientes 2013.



Premio COCIER – ASOCODIS

Calidad 2013

CENS regresa a la lista de las tres mejores empresas que en 2013, se destaca en la calidad del servicio de energía eléctrica en el rango de empresas inferiores a 500 mil usuarios, al obtener un puntaje de 84,3 por ciento en el Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida (Iscal) otorgados por los clientes en la encuesta realizada por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER).

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

CENS SA ESP entiende la necesidad de adoptar y asegurar un sistema de información expedito que le permita divulgar y validar su desempeño corporativo, como un mecanismo de transparencia para identificar y medir las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y públicos impactados.

La memoria recoge información sobre las operaciones ocurridas durante la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013 y continuará presentándose con periodicidad anual.

Se agradece y exalta de manera muy especial la participación de todo el equipo humano que con un alto grado de compromiso, colaboró en la consolidación de este informe, permitiendo materializar esta iniciativa de manera efectiva.

32

Cobertura

Esta memoria fue preparada tomando como referencia el marco metodológico y los lineamientos de la guía G3.1 emitida por Global Reporting Initiative (GRI) y autodeclaramos un nivel de aplicación “B”, de acuerdo con la matriz de nivel de aplicación.

Los datos aquí declarados contienen la información y cifras más relevantes sobre el involucramiento de la empresa con los grupos de interés en los temas financieros, económicos, sociales y ambientales, producto de la actuación de CENS en el área donde hace presencia a través de sus cinco (5) regionales.

De acuerdo con la Versión G3.1		C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Auto Declarado						
	Comprobación Externa						
Opcional	Comprobación GRI						

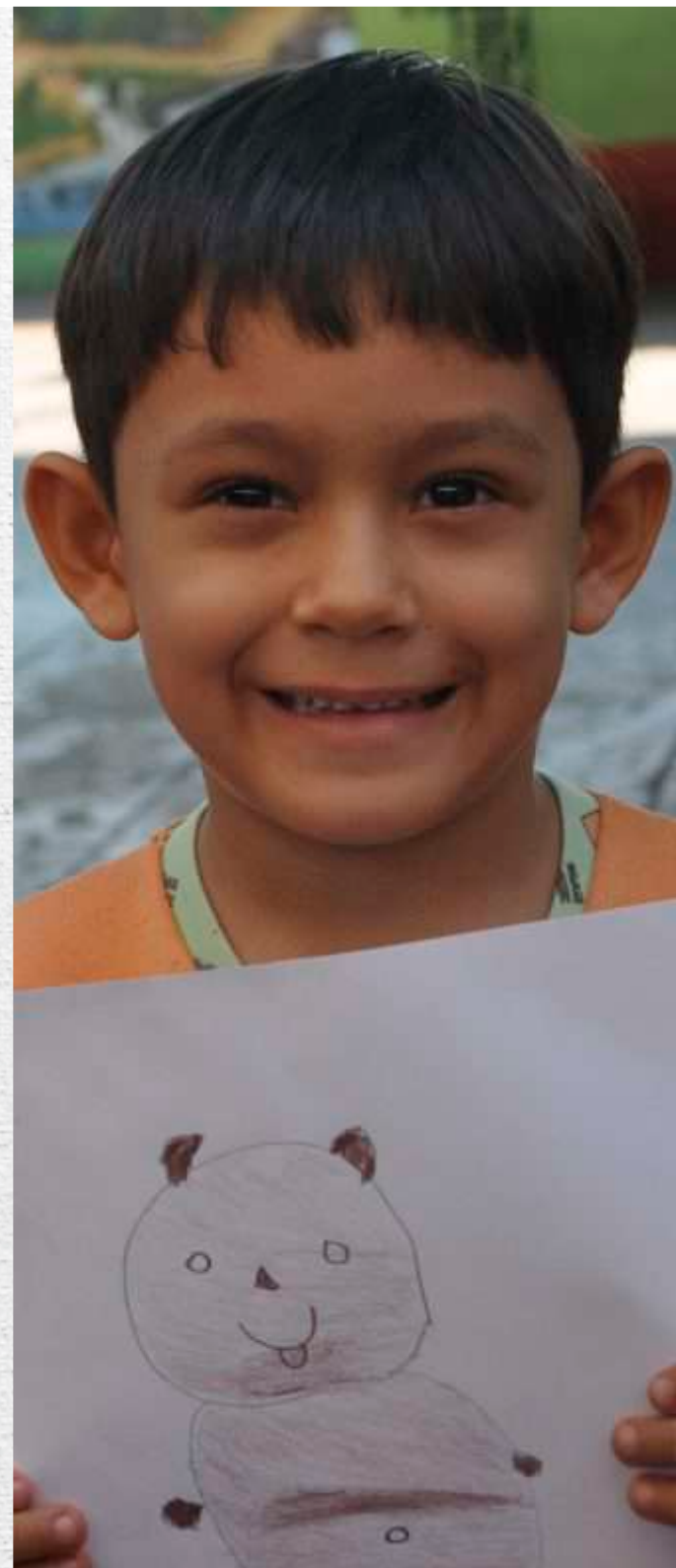
Aspectos Materiales

Durante los años 2011 y 2012 CENS SA ESP ha venido realizando informes de gestión basados en la metodología GRI, como un ejercicio voluntario para afianzar la metodología de rendición de cuentas bajo estándares internacionales. No obstante y dada la adhesión a Pacto Global realizada a finales del año fiscal 2013, la organización publicará por primera vez la memoria de sostenibilidad, con lo cual pone de manifiesto su esfuerzo por implementar prácticas de gestión sostenible reconocidas mundialmente, que sirvan como herramienta de interacción con los grupos de interés para dar respuesta a los temas que le son más relevantes.

GOBIERNO, COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

Composición Accionaria

De acuerdo con la reforma estatutaria registrada mediante Escritura Pública 2620 del 19 de Noviembre de 2012, el capital autorizado para CENS SA ESP asciende a \$60.000 millones, dividido en 12.000



Gobierno Corporativo



Para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la dirección y administración de la sociedad es ejercida, dentro de sus respectivas competencias legales y estatutarias por los siguientes órganos, en orden de jerarquía:

1. Asamblea General de Accionistas
2. Junta Directiva
3. Gerente General

La Junta Directiva es conformada por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes para un período de un (1) año, nombrados en Asamblea General de Accionistas en razón a los cargos que desempeñan y sólo dos de sus miembros actúan de manera independiente. En Acta 109 llevada a cabo el 07 de Noviembre de 2013 fueron nombrados los miembros de Junta Directiva para el período 2014, quedando conformada de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA DE CENS SA ESP Para el período 2014	
MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
Vicepresidente de Transmisión y Distribución de Energía EPM	Gerente Transmisión y Distribución Energía Región Antioquia EPM
Vicepresidente Comercial EPM	Gerente Comercial Transmisión y Distribución de Energía EPM
Gerente Gestión Financiera, Negocios e Inversiones EPM	Director Operación y Calidad Transmisión y Distribución Energía EPM
Federico Alejandro Arango Toro Asesor Independiente	Juan Carlos Viana Arroyave Invitado Permanente
Gobernador del Departamento Norte de Santander	Secretario de Planeación del Departamento Norte de Santander

La Asamblea General de Accionistas designa al Revisor Fiscal y su suplente para un período de un (1) año, quienes pueden ser removidos en cualquier tiempo o reelegidos indefinidamente. En sesión que consta en Acta 108 del 15 de Marzo de 2013, fue adjudicada la Revisoría Fiscal a la firma DELOITTE & TOUCHE LTDA, representada por:

Yina Alejandra Arregoces Camacho – Revisor Fiscal Principal
Alexander Rojas Salgado – Revisor Fiscal Suplente



Adicionalmente y como apoyo a la gestión de los principales órganos de administración, existen 17 comités que se encargan de generar informes que facilitan el proceso de toma de decisiones:

Nombre del Comité	Funciones
Comité de Gerencia	Aconsejar a la Gerencia General para la toma de decisiones.
Comité de Auditoría	Evaluar la eficacia del sistema de control interno.
Comité Coordinador de Control Interno	Fortalecer el Sistema de Control Interno institucional.
Comité de Ética	Establecer políticas, planes, lineamientos y estrategias para intensificar los niveles de ética y transparencia.
Comité de Conciliación	Estudiar, analizar y formular políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de CENS.
Comité de Análisis a la Gestión y Resultados	Facilitar el análisis, consolidación y presentación de informes de gestión, entre las diferentes áreas de la empresa.
Comité Asesor de Contratación	Recomendar al Gerente General la adjudicación de los bienes y servicios de cuantía igual o superior a 2000 SMLMV.
Comité de Inversiones	Analizar, evaluar, promover y recomendar estrategias de inversión de excedentes de tesorería, bajo los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.
Comité de Cartera	Asesorar en el establecimiento de lineamientos, directrices, criterios y estrategias para la eficiente gestión del crédito y la cartera.
Comité de Costos	Actuar como facilitador entre las diferentes áreas de la empresa para el diseño y actualización de los modelos de costos.
Comité de Escalafón, Capacitación y Ascenso	Actualizar y recomendar los manuales de capacitación, funciones, requerimiento de cargos, selección, promoción, ascensos y rotación de trabajadores, así como estudiar y recomendar solicitudes de trabajadores sobre reclasificación, ascenso y promoción.
Comité Permanente de Coordinación y Reclamos	Atender diligencias de descargos de los trabajadores y resolver reclamaciones sobre contratos de trabajo, traslados, interpretación o incumplimiento de la Convención Colectiva, aplicación del Reglamento Interno de Trabajo y sanciones disciplinarias.
Comité Paritario de Salud Ocupacional	Promover y vigilar el cumplimiento de las normas y reglamentos del programa de salud ocupacional para minimizar los riesgos profesionales.
Comité de Convivencia Laboral	Promover un excelente ambiente de convivencia laboral mediante la prevención y corrección del acoso laboral.
Comité de Vivienda	Recibir, estudiar y tramitar las solicitudes de préstamo a que tienen derecho los trabajadores de acuerdo con la CCTV.
Comité de Clasificación y Avalúo	Clasificar y establecer el valor de los bienes muebles dados de baja con base en las prácticas de avalúo aplicadas en la empresa.
Comité de Archivo	Asesorar a la dirección en la definición de políticas y programas de trabajo para el manejo de archivo producido en los procesos administrativos y técnicos.

Durante la vigencia 2013 no se presentaron casos de conflicto de interés; no obstante, los procedimientos para el manejo de conflicto de intereses en los órganos de gobierno están definidos para CENS mediante acuerdos y se complementan con el código de ética y de buen gobierno; así mismo, los Estatutos establecen los requisitos para aspirar a conformar su Junta Directiva. La retribución u honorarios de los miembros de la Junta Directiva son del resorte de la Asamblea de Accionistas y la remuneración del Gerente General la establece la Junta Directiva.

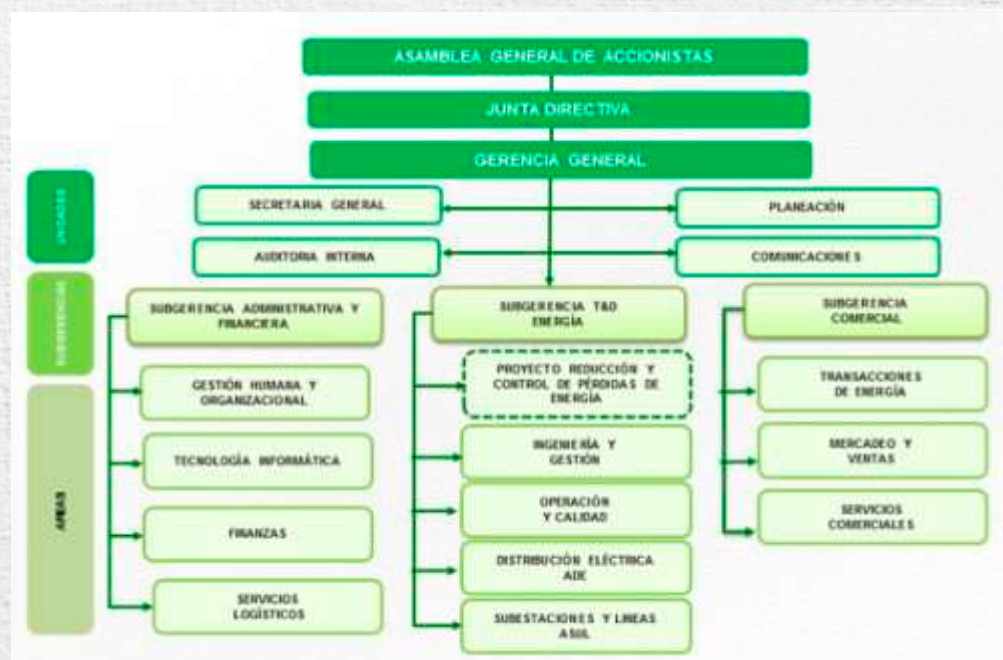


Estructura Administrativa

Con la incorporación de CENS en el Grupo Empresarial EPM, surge la necesidad de ajustar su estructura organizacional y el modelo de procesos para facilitar la homologación de prácticas empresariales y la interacción con las empresas del grupo.

La estructura administrativa en CENS se define como el conjunto de componentes que permite establecer en la empresa el poder y la autoridad, sus relaciones, responsabilidades, jerarquía y la organización del trabajo.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva aprobó la siguiente estructura administrativa, ajustada a las características legales de sociedad:



Aprobado por Junta Directiva en sesión 739 del 30 de Noviembre de 2012

Para ejercer la administración de la empresa, la Junta Directiva tiene la facultad de elegir al Gerente General quien además ejerce su representación legal. Adicionalmente, la Junta Directiva podrá elegir a dos suplentes de la Gerencia General, quienes tienen la misma capacidad de representación legal de la sociedad y lo reemplazan en sus faltas absolutas y/o temporales. Actualmente la representación legal de la sociedad se encuentra asignada como se presenta a continuación:

- Gerente General Luis Alberto Rangel Becerra
- Primer Suplente del Gerente Pedro Enrique Galvis Nieto
- Segundo Suplente del Gerente Martha Patricia Medina Santos

Grupos de Interés

CENS SA ESP declara y acepta que las buenas relaciones tanto al interior de la compañía como a nivel externo con sus grupos de interés, constituyen la base de su éxito empresarial y su proyección hacia la comunidad. Es por ello que reconoce la siguiente estructura de grupos interesados y plantea para cada uno de ellos una propuesta de valor que debe enmarcar su actuación, para garantizar relaciones honestas y constructivas con cada uno de ellos:

Grupo de Interés	Propuesta de Valor
Clientes	Permitir a los usuarios el disfrute y goce del servicio de energía, ofreciéndoles trato amable, comunicación clara y asertiva y ofertas de productos y servicios que agreguen valor.
Comunidad y medio ambiente	Garantizar la incorporación de prácticas sociales y ambientales responsables en los procesos, orientadas al desarrollo humano sostenible, el bienestar y el buen uso de los recursos naturales.
Proveedores y contratistas	Apalancar su desarrollo y crecimiento mediante el establecimiento de cercanías al negocio y relaciones de largo plazo.
Competidores y colegas¹	Mantener relaciones de cooperación y respeto.
Estado²	Participar en el desarrollo social sostenible, con vocación de permanencia y calidad del servicio para contribuir al bienestar de las personas.
Gente CENS³	Brindar posibilidades de desarrollo personal y profesional en múltiples culturas y geografías para favorecer el intercambio de conocimientos.
Socios e inversionistas	Garantizar transferencias continuas y crecientes en el tiempo, que satisfagan sus expectativas frente al retorno de la inversión.

La relación con los grupos de interés cuenta con una filosofía y lineamientos generales de manejo y coordinación, que tienen como propósito otorgarles plenas garantías acerca del buen funcionamiento de la sociedad y de la adecuada protección de sus derechos.

1. Para CENS, el grupo de interés competidores y colegas, lo constituyen aquellas empresas dedicadas a la prestación del servicio público de energía eléctrica en el país, con énfasis en las que tienen al Departamento Norte de Santander dentro de su mercado objetivo futuro.
2. Se entiende por Estado todas aquellas instituciones del orden local, regional y nacional con potestad para regular la marcha de la sociedad y en particular aquellos aspectos que influyen en el área de desempeño de CENS.
3. De acuerdo con los lineamientos de Casa Matriz, se define Gente CENS como el grupo conformado por los trabajadores y colaboradores.

Los objetivos que se desean alcanzar con el manejo de cada uno de los grupos de interés son los siguientes:

- Reconocer y asegurar el respeto de los derechos que la ley ha establecido para protegerlos.
- Fomentar una activa participación y cooperación que garanticen la creación de valor, el desarrollo regional, la generación de empleo y la viabilidad financiera necesarios para asegurar la sostenibilidad del negocio.
- Desarrollar mecanismos de mejoras en el desempeño que puedan involucrar a cada uno de los grupos de interés.
- Compartir la información relevante sobre los temas en los que éstos participan, de acuerdo con la normatividad y las leyes vigentes.
- Incorporar a la cotidianidad de las actividades la política de Responsabilidad Social Empresarial de CENS, ya que esta es transversal y se encuentra presente en todas las decisiones empresariales.
- Entender la Responsabilidad Social Empresarial como la búsqueda del desarrollo humano sostenible que facilita el acceso y la comprabilidad de los servicios públicos a toda la población para alcanzar la universalidad en la prestación del servicio de energía eléctrica.
- Considerar la sostenibilidad como el conjunto de condiciones económicas, sociales y ambientales que hacen posible la permanencia en el largo plazo.

- Acoger dentro de su concepto de Responsabilidad Social Empresarial, los principios del Pacto Global al cual se adhirió en 2013.

Ética e Integridad

El código de buen gobierno corporativo, el código de ética y conducta empresarial y el manual de transparencia en el ejercicio empresarial, reúnen las normas y principios que orientan las actuaciones de la empresa, el desarrollo personal y profesional y fundamentan la conducta comercial de nuestros trabajadores.

Durante el año 2013 se realizó la revisión y actualización del Código de Ética y Conducta Empresarial, así como del Manual de Transparencia en el Ejercicio Empresarial de CENS, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión 750 del 30 de enero de 2014. Esta herramienta actualizada le permite a la empresa tomar decisiones basadas en las políticas y procedimientos que la integran, así como en la cultura empresarial y sus principios rectores.

Política de Calidad	CENS es una empresa de comercialización y Distribución de Energía Eléctrica comprometida con la generación de valor para los grupos de interés, prestando un servicio con calidad mediante el mejoramiento continuo, la responsabilidad social empresarial, el desarrollo de las capacidades organizacional es y del Talento Humano, garantizando la consolidación de sus mercados y su viabilidad económica.
Política de Responsabilidad Social Empresarial	La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales.
	La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada con el Gobierno Corporativo y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.

Ambiental	EL Grupo empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionadas con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente, por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.
Política de Gestión Humana	El gerenciamiento del talento humano en Centrales Eléctricas del Norte de Santander, S.A. ESP se basa en el desarrollo de competencias y contribuye desde la dimensión humana al logro de la estrategia empresarial, a la dignificación de la vida de sus trabajadores y a la promoción de comportamientos socialmente responsables en sus actuaciones. En coherencia con ello, CENS S.A. ESP y sus trabajadores propician conjuntamente el crecimiento laboral y personal a través de un entorno de trabajo estructurado a partir de una cultura de alto desempeño, los valores organizacionales, la ética, la calidad de vida, el bienestar, la normatividad laboral y las disposiciones nacionales e internacionales acogidas en el marco de los derechos humanos.
Política de Salud Ocupacional	Para CENS S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos dedicada a los negocios de Comercialización y Distribución de Energía Eléctrica, es compromiso permanente el desarrollo de una cultura de prevención, con orientación al autocuidado en seguridad industrial y salud ocupacional, así como la identificación de peligros, control de riesgos y evitar daños de propiedad en el desarrollo de los proyectos ejecutados directamente por CENS S.A. E.S.P. o con Terceros. Para su aplicación se asignan los recursos necesarios que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos y sostenibilidad de la empresa, generando de esta forma valor a la compañía. CENS S.A. E.S.P. cumplirá las disposiciones legales vigentes sobre seguridad y salud ocupacional y demás normas internas que le sean aplicables, exigiendo igualmente el cumplimiento de estas disposiciones a contratistas y proveedores, para la realización de las mejores prácticas para su gestión. Bajo el liderazgo de la Gerencia General todos los trabajadores de CENS S.A. E.S.P., asociados, contratistas y demás personas que tengan acceso a las instalaciones donde CENS preste el servicio son responsables de cumplir los estándares de seguridad establecidos en la empresa.
Política de Comunicaciones	La comunicación en Centrales Eléctricas del Norte de Santander tiene como marco de actuación el respeto, la transparencia, la oportunidad, la pertinencia, la veracidad y el diálogo y está orientada a garantizar su reputación y a mantener una adecuada relación con los grupos de interés, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM.

Política de Tecnología de Información	En CENS, La gestión de Tecnología de Información habilita a la empresa para que disponga de la información requerida por los grupos de interés y se adapte oportunamente a los cambios generados por el entorno, sus procesos y la visión de negocio, usando como referencia la arquitectura empresarial y operando bajo un modelo de prestación de servicios con las mejores prácticas de mercado como una forma de apalancar la sostenibilidad y el crecimiento del negocio.
Política del Laboratorio de Medida	Ser un proceso eficaz para la empresa optimizando los recursos disponibles y ofreciendo un alto nivel de servicio a nuestros clientes. Ofrecer un formato de calibración de medidores de energía comprometido con la calidad en sus ensayos y calibraciones y la buena práctica profesional. Garantizar a los clientes la calidad del servicio a través de la revisión periódica del sistema de calidad y el compromiso de la alta dirección con su eficacia y mejoramiento continuo Divulgar al Sistema de Gestión de Calidad vigente en la Norma NTC ISO IEC 17025:2005 y garantizar su entendimiento por parte de todos los funcionarios.
Política de Control Interno	En CENS se gestiona el Control Interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el Control Interno se evalúa, adapta y mejora permanentemente en correspondencia con las necesidades empresariales, los requerimientos normativos y las mejores prácticas asociadas.

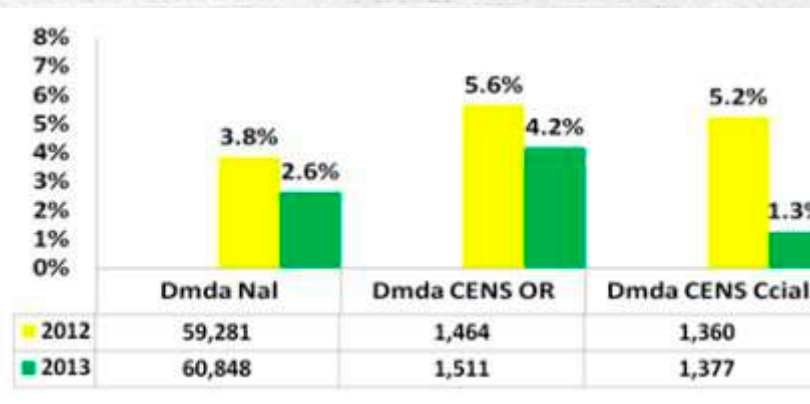






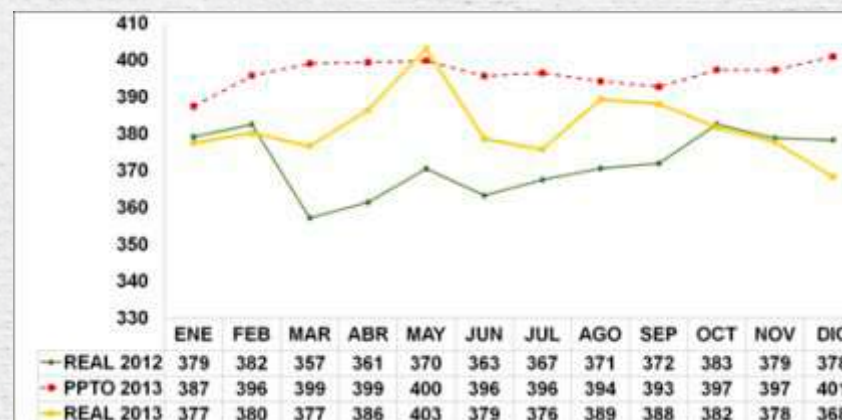
Demanda de Energía

Por segundo año consecutivo la demanda del Operador de Red CENS presenta un crecimiento superior al crecimiento Nacional, diferente situación se observa en la demanda comercial que solo creció 1,3%, producto de la salida del usuario ECOPETROL hacia otro comercializador a partir del mes de abril de 2013.



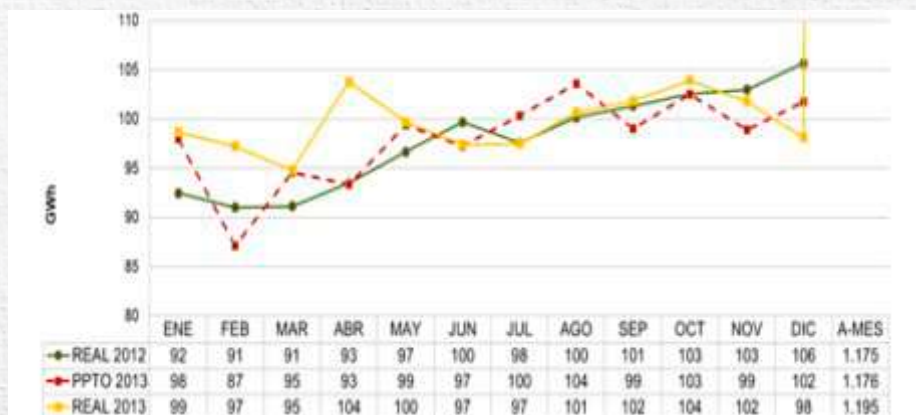
Costo Unitario de Prestación del Servicio

El costo de prestación del servicio (Cu) a diciembre de 2013 presenta una reducción de 2,6% comparado con diciembre de 2012, motivado principalmente por la reducción del componente Generación en \$5/kWh y el cargo por restricciones que se redujo en \$2,3/kWh.



El costo de prestación del servicio (Cu) a diciembre de 2013 presenta una reducción de 2,6% comparado con diciembre de 2012, motivado principalmente por la reducción del componente Generación en \$5/kWh y el cargo por restricciones que se redujo en \$2,3/kWh.

Ventas de Energía



Con respecto al año 2012, las ventas de energía crecieron en 20,7 GWh, influenciadas por el incremento del Mercado Regulado (MR) en 66,8 GWh y la disminución del Mercado No Regulado (MNR) en 46,1 GWh.

48

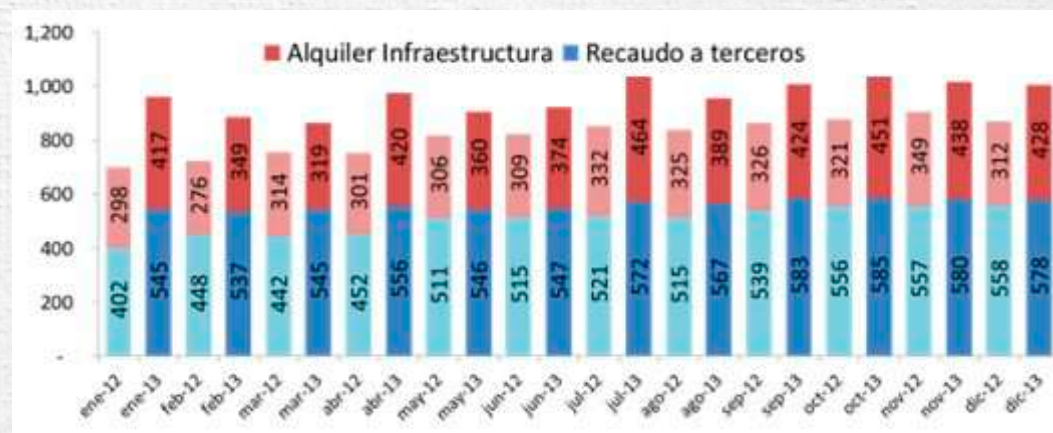
El incremento del Mercado Regulado se destaca por mayores ventas de 26,5 GWh en el sector residencial, 5,5 GWh en el comercial, 0,2 GWh en el sector industrial, 4,9 GWh en el sector oficial y 29,7 GWh en Alumbrado Público. Dentro del segmento Residencial sobresalen los estratos 1 y 2 con un incremento de 8,5 GWh y 11,5 GWh respectivamente, debido a un mayor consumo promedio por usuario de 3,54 kWh/mes en el primero y 3,19 kWh/mes en el segundo.

En cuanto al Mercado No Regulado, la disminución es ocasionada principalmente por la reducción del Alumbrado Público en 28,1 GWh debido al traslado de Cúcuta, Chitagá, La Gloria y Mutiscua al mercado regulado; el sector Industrial presenta una disminución de 20,2 GWh especialmente por la salida del cliente Ecopetrol (Ayacucho, Pozos y Tibu); por su parte los sectores comercial y oficial presentaron un incremento neto de 2,2 GWh.

Ingresos por Servicios Conexos

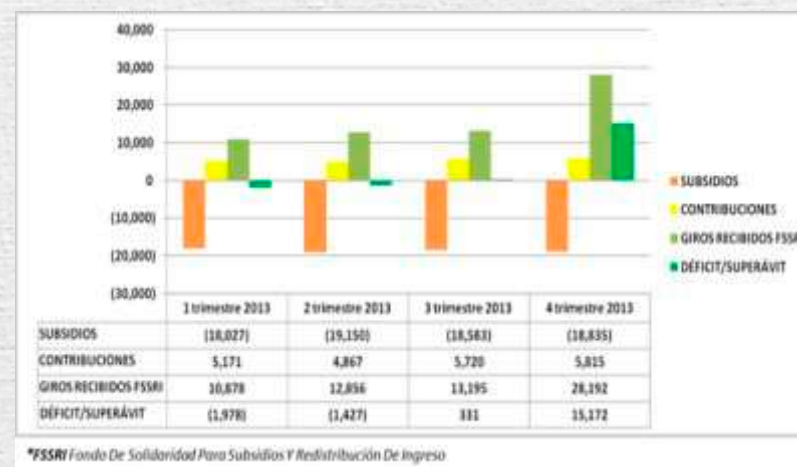
Durante la vigencia 2013 CENS obtuvo ingresos por \$6.740 millones por concepto de facturación y recaudo

conjunto, superando en \$725 millones los ingresos obtenidos en 2012 por este concepto. La gestión y estandarización de 23 contratos para el arrendamiento de infraestructura eléctrica con empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones, alcanzó una facturación durante el 2013 de \$4.830 millones.



Subsidios y Contribuciones

Durante el año 2013 los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 se beneficiaron con la gestión y entrega de subsidios por el orden de \$74.595 millones, retribuidos en ese mismo período a través de contribuciones y pagos del Ministerio de Minas y Energía, logrando con ello su conciliación y cancelación. Adicionalmente, el Ministerio canceló subsidios de vigencias anteriores en cuantía de \$11,298 millones.



*PSSRI Fondo De Solidaridad Para Subsidios Y Redistribución De Ingreso

De otra parte, durante la presente vigencia y en alianza con las administraciones municipales, se gestionó la destinación de subsidios del Fondo de Energía Social (FOES) por valor de \$1.172 millones destinados a las áreas rurales de menor desarrollo, beneficiando a 28.243 usuarios en 29 municipios.

Compras de Energía

Se gestionó la compra de energía para el mercado regulado, logrando niveles de cobertura superiores al 90% para los años 2014 y 2015, así como el 33% para el año 2016. La compra de esta energía garantiza precios estables y competitivos para los usuarios en el cargo de generación.

Para el mercado No Regulado se adquirió la energía comprometida con los Grandes Clientes a precios razonables para los años 2014 y 2015; además se dio inicio a las compras del periodo 2016 alcanzando un porcentaje de 37%. Con los niveles de cubrimiento alcanzados se dará inicio en la vigencia 2014 a las negociaciones de nuevos contratos con los grandes clientes para las vigencias 2015 y 2016.



Control Pérdidas de Energía

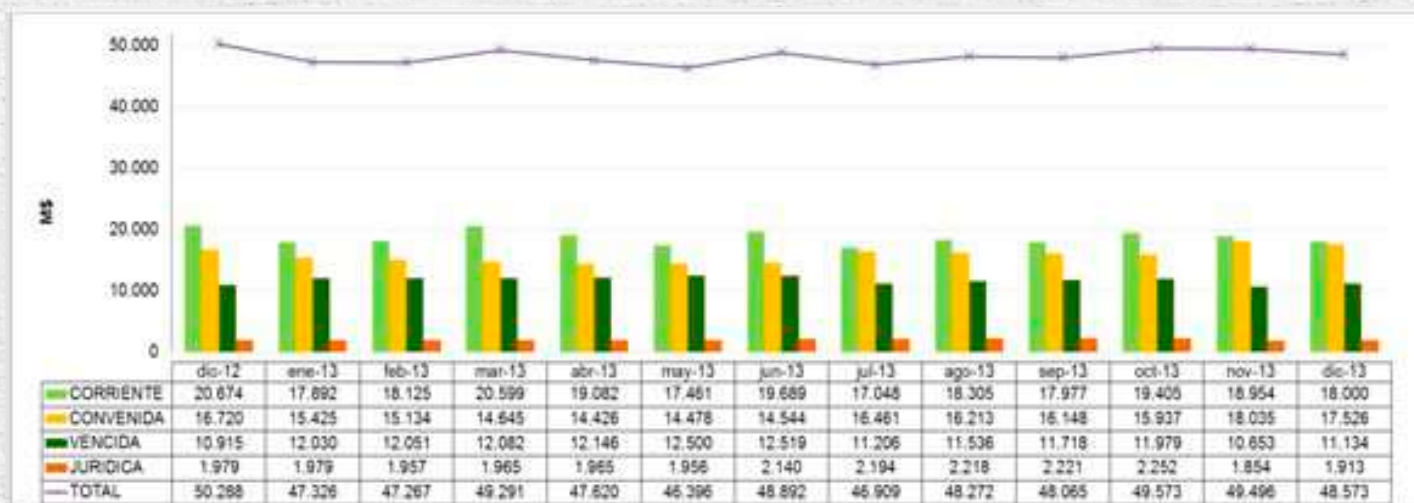
El plan de control y reducción de pérdidas de energía permitió sostener el indicador en 11,74% con base en la metodología Creg 172/2011, a pesar del fuerte impacto que tiene sobre las pérdidas técnicas principalmente el aumento de la demanda de energía, del 4,19% respecto al año 2012. Por otra parte la proliferación de

asentamientos subnormales contribuyó notablemente al aumento de pérdidas no técnicas, en razón a la prohibición de algunas Alcaldías a la instalación de medidores comunitarios, y menos aún a la construcción de redes para la legalización de Usuarios.

Gestión de la Cartera

Las acciones de persuasión a clientes con deudas representativas de los sectores residencial, industrial y comercial y la aplicación oportuna de pagos del sector oficial el último día hábil del año 2013, originaron una disminución de la cartera equivalente a \$2.674 millones comparada con diciembre del año anterior. Cabe anotar que en el mes de diciembre de 2013 se contaba con 13.899 clientes más que en el mismo periodo del año anterior.

En resumen, mientras los clientes crecieron en 3.41% y las ventas 5.8% en el año 2013, la cartera total de energía de CENS disminuyó un 3.41%.



Plan de Expansión

Con base en el plan de expansión del Sistema de Transmisión Regional (STR) y nuevas conexiones al Sistema de Transmisión Nacional (STN) previamente aprobado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y sumado a las metas de aumento de la cobertura en el sector rural, CENS estructuró el Plan de Expansión que como operador de red, deberá presentar ante las entidades regulatorias.

ITEM	OBRAS	FECHA PROPUESTA POR CENS EN SU ESTUDIO INICIAL	FECHA DE ENTRADA APROBADAS
1	Subestación Aguachica Nueva 115 kV	Segundo semestre 2013	Marzo 2016
2	Línea Aguachica Nueva - Ayacucho 115 kV	Segundo semestre 2013	Abril 2016
3	Línea Aguachica Nueva - Aguachica 34.5 kV	Segundo semestre 2013	Marzo 2016
4	Normalización de la Subestación Ayacucho 115 kV	Segundo semestre 2013	Mayo 2016
5	Reconfiguración de la línea Ocaña - Aguachica 115 kV en Ocaña - Aguachica Nueva 115 kV y Aguachica Nueva - Aguachica 115 kV	Segundo semestre 2013	Marzo 2016
6	2 transformadores adicionales en Ocaña 230 / 115 kV 90 MVA	2014	Enero 2016
7	Segundo transformador en San Mateo 230 / 115 kV 150 MVA	2014	Diciembre 2015
8	Compensación Tibú 115 kV, 30 Mvars	2014	Diciembre 2015
9	Repotenciación línea Ocaña - Convención 115 kV, hasta una capacidad de 670 Amp.	2014	Julio 2015
10	Repotenciación línea Convención - Tibú 115 kV, hasta una capacidad de 670 Amp.	2014	Julio 2017
11	Repotenciación línea Belén - Ínsula 115 kV, hasta una capacidad de 670 Amp.	2014	Diciembre 2015
12	Cambio CT's San Mateo - Ínsula 115 kV, con una capacidad mínima de 700 Amp.	2014	Ejecutado en 2012
13	Cambio CT's Ocaña - Aguachica Nueva 115 kV, con una capacidad mínima de 670 Amp.	2014	Marzo 2016
14	Repotenciación línea Tibú - Zulia 115 kV, hasta una capacidad de 670 Amp.	2014	Julio 2017
15	Compensación Ayacucho 115 kV, 10 Mvars.	2018	Mayo 2016
16	Compensación Aguachica 115 kV, 5 Mvars.	2017 - Fecha propuesta por UPME	Marzo 2016

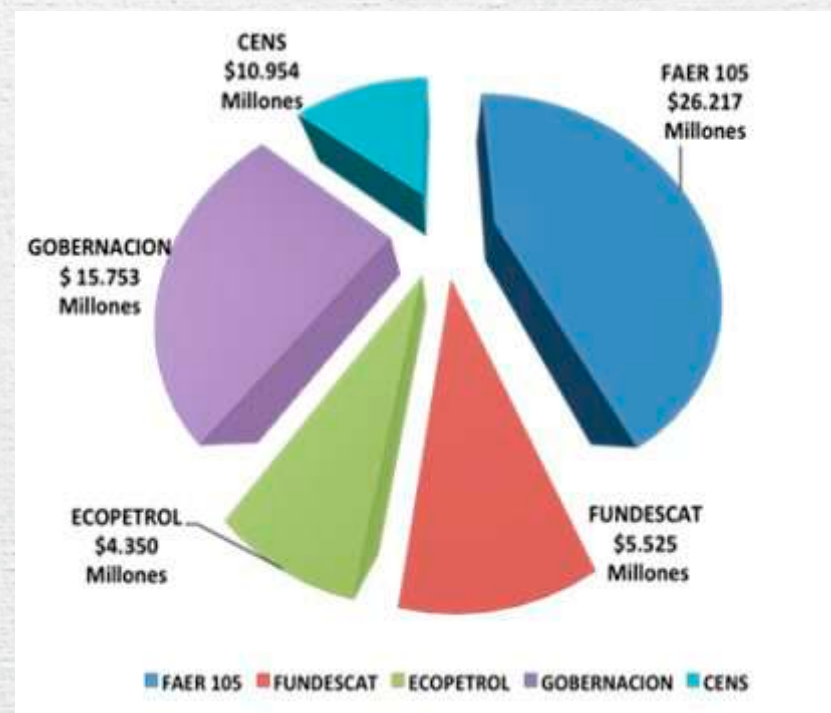
Las fechas de inicio y entrada en operación deben ser actualizadas y oficializadas para aprobación de la UPME

El Plan de Expansión del STR establece que en los próximos cuatro (4) años se invertirán recursos propios por aproximadamente \$230.469 millones para renovar el 75% de la infraestructura de transmisión a 115 kilovoltios y aumentar en 85% la capacidad de transformación de las conexiones al STN; además, se construirán 38 kilómetros de línea a 115 kV y se renovarán y ampliarán las subestaciones del STR. En cuanto a expansión de la cobertura rural se ejecutaran en los años 2014 y 2015, \$51.845 millones con recursos cofinanciados y \$10.954 millones con recursos propios, permitiendo que el nivel de cobertura del servicio pase de 84,5% en 2013 a 91,2% en el año 2015.

Por otra parte, se suscribió contrato de conexión con Ecopetrol, que destina \$26.839 millones para la construcción de siete (7) kilómetros de línea a 115 kV, construcción de la subestación Socuavo con 30 MVA y la puesta en servicio de un transformador de 30 MVA para uso exclusivo en la subestación Tibú.

Lo anterior permitirá a CENS atender en los próximos años el crecimiento vegetativo de la demanda, al igual que los crecimientos puntuales en los sectores minero – energético, agrícola y social dentro de la zona de influencia de la empresa, situación que determina que la demanda máxima de potencia y de energía, considerando el crecimiento vegetativo y puntual en los próximos diez años, crezca a promedios entre 4 y 7 por ciento.

Recursos para Electrificación Rural



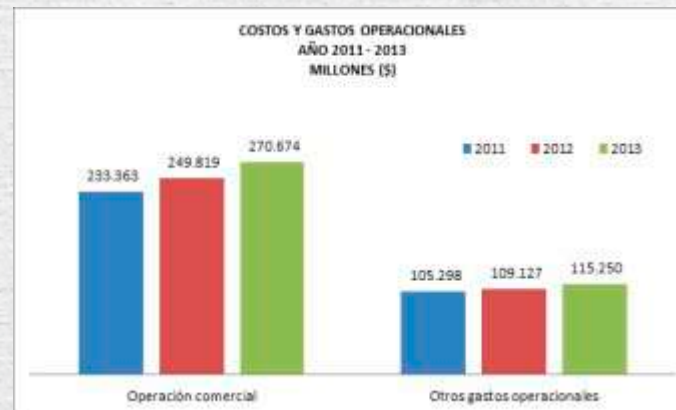
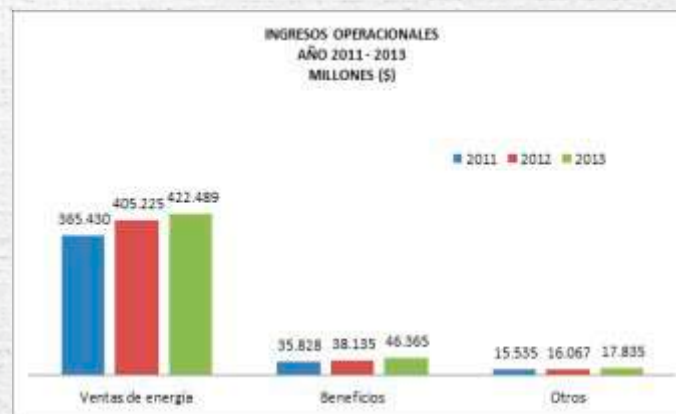
Resultados del Ejercicio

Las ventas totales de energía de CENS durante el año 2013 fueron de 1,195.5 GWh equivalentes a Mill \$422,489, de las cuales el 89,5% (378,225 GWh) se vendieron en el mercado regulado y el 10,5% (44,263 GWh) en el mercado no regulado, con lo que se configura un crecimiento de 4.3% (20.7 GWh) con respecto a igual período del año 2011; esto representó un mayor ingreso por ventas de Mill \$17,264.

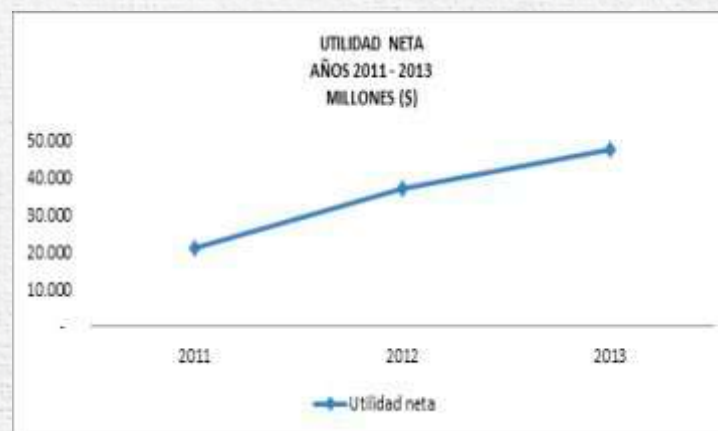
El incremento en ventas se originó básicamente por los mayores consumos de energía en clientes del sector residencial (especialmente los estratos 1 y 2) y sector comercial (supermercados y frigoríficos).

Los costos y gastos operacionales ascendieron a Mill \$385,924, presentando un incremento de Mill \$26,978 (2012_\$358,946).

El costo de operación comercial ubicado en Mill \$270,674 fue superior en 8.3%; tal situación se presentó por aumento en el consumo de los usuarios en cuantía de 20.7 GWh (2012_ 1,174.8 GWh) que implicó costos adicionales por Mill \$21,101 y el incremento de la tarifa promedio de compra de \$13.4/kWh (2012_\$128/kWh). De la misma manera,



los costos relacionados con la conexión Corozo-San Mateo, compensaciones y Áreas ADD presentaron un incremento de Mill \$8,948, debido a la mayor transferencia de energía a Venezuela y a la inclusión de CENS en el área de distribución centro (ADD) por parte del Ministerio de Minas lo cual implicó costos adicionales en 2013 de Mill \$7.763.



El resultado financiero al cierre del ejercicio 2013, arroja una utilidad antes de impuestos de Mill \$64,841 y neta después de impuestos de Mill \$47,152. A diferencia del año anterior en donde no se pudieron capitalizar algunos beneficios tributarios en el 2013 la gestión de impuestos realizada permitió reducir la tasa efectiva de tributación, pasando de un 39.62% en 2012 a un 27.28% en 2013, situación que provocó una disminución del gasto por impuesto de renta de Mill \$6,641.

La utilidad neta registró un incremento del 27% (Mill \$10,072) y pasó de representar el 8.1% a constituir el 9.7% de los ingresos operacionales. La anterior situación representa una rentabilidad del 6% sobre el activo total, 10% sobre el patrimonio, margen EBITDA del 21% y EVA Operacional de \$13,032.



Balance General

Durante el 2013 se presentó un aumento del activo del 6.4% (Mill \$51,209), generado principalmente por mayor disponibilidad de efectivo Mill \$15,934, adquisición de propiedad, planta y equipo con la correspondiente depreciación del año Mill \$17,853 y valorizaciones de activos fijos Mill \$21,293, como resultado de la aplicación de avalúos técnicos de propiedad, planta y equipo.

El pasivo registró un aumento del 4.16% (Mill \$14,379) generado principalmente por recursos recibidos en administración para ejecución de proyectos de electrificación rural Mill \$24,638, cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios 13,481, seguido de un incremento en pasivos por impuesto diferido Mill \$14,399, no obstante se presentan disminuciones en el impuesto de renta por pagar Mill \$23,065, los pasivos estimados Mill \$9,438 producto de conciliación de tributos con DIAN y abonos a obligaciones financieras Mill \$10,000.

El patrimonio presentó un aumento del 8,0% (Mill \$36,830) básicamente por la actualización del avalúo de propiedad, planta y equipo (Mill \$21,261), el crecimiento de la utilidad neta en Mill \$10,072 con respecto al año anterior (Mill \$37,079) y las reservas obligatorias Mill \$5,464.

Indicadores Financieros

Como se señala en la tabla “Indicadores financieros”, los índices de rentabilidad, endeudamiento y liquidez presentaron aumento, excepto por el indicador de margen EBITDA que junto con el indicador de endeudamiento total arrojaron una disminución. Esta situación se explica de la siguiente manera:

Indicadores de rentabilidad: Su variación obedeció a mayores ingresos y la optimización de costos y gastos y un aumento de la utilidad neta.

Indicadores de endeudamiento: La variación obedeció al menor incremento del pasivo total (4%) en relación con

el activo total (6%) respecto al año 2012. El aumento de la concentración de endeudamiento a corto plazo se da por un mayor aumento del pasivo a corto plazo (7%) frente al aumento presentado por el pasivo total (4%).

Indicadores de liquidez: Su variación se explica por un mayor incremento del activo corriente (13%), frente al pasivo corriente (7%).

Tabla indicadores financieros

	Fórmula del Cálculo	2011	2012	2013
Rentabilidad				
EBITDA (Millones de \$)	Ingresos operacionales - costos y gastos operacionales	78,133	100,481	100,765
Margen EBITDA	EBITDA/Ingresos operacionales	19%	22%	21%
Valor Económico Agregado Operativo (VEA) (Millones de \$)	Utilidad Operativa después de impuestos - Capital de trabajo empleado operativo * WACC	(232)	5,711	13,032
Rentabilidad sobre los Activos Totales – ROA	Utilidad neta/Activos totales	2%	5%	6%
Rentabilidad del Patrimonio – ROE	Utilidad neta / Patrimonio	3%	8%	10%
Liquidez				
Razón circulante o corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1.7	1.2	1.2
Capital de Trabajo (Millones de \$)	Activo Corriente - Pasivo Corriente	60,948	23,947	33,857
Endeudamiento				
Razón de endeudamiento Total	Pasivo total / Activo total	26%	43%	42%
Concentración endeudamiento en el corto plazo	Pasivo corriente/Total Pasivo	29%	26%	32%

Aspectos de Desempeño Económico

Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

Indicador (Millones de \$)	2011	2012	2013
Valor económico directo creado (VEC)			
Ingresos	416,793	459,427	486,689
Valor económico distribuido (VED)			
Costos operativos sin incluir costos de personal	289,957	300,227	326,182
Costos y gastos de personal	34,596	38,351	35,962
Pago intereses (bancos y fondos)	3,615	4,304	5,963
Impuestos (*)	25,356	17,689	28,418
Inversiones en la comunidad y medio ambiente	5,782	4,423	3,946
Dividendos (**)	49,856	19,214	31,615
Valor económico retenido (VER)	7,631	75,219	54,603

(*). Efectivamente pagados en el año

(**). Los dividendos corresponden a los valores decretados en el año y que corresponden a las utilidades del ejercicio inmediatamente anterior.

Los impuestos, tasas y contribuciones pagadas al estado en el 2013 ascienden a Mill \$24,418, los cuales se clasificaron de orden nacional y municipal.

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Orden Nacional	20,712	13,331	23,994
Impuesto de Renta y Complementarios	14,591	7,470	17,672
Impuesto al Patrimonio	2,457	2,457	2,457
Contribución Comisión Regulación de Energía Gas -CREG	440	488	490
Contribución Superintendencia Servicio Públicos	888	994	1,043

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Gravamen a los Movimientos Financieros (4 x 1000)	2,325	1,917	2,326
Impuesto de Peajes	12	3	6
Orden Municipal y otros	4,643	4,594	4,424
Impuesto Industria y Comercio	3,308	3,326	2,989
Impuesto de Vehículo	52	37	58
Impuesto Predial	109	167	131
Cuota de Fiscalización CGM	1,171	1,064	1,244
Sanciones y Multas	1	0	2
Renovación Registro Mercantil	3	0	0
Total	25,356	17,925	28,418

La inversión en la comunidad y medio ambiente en el 2013, fue de Mill \$3,946, desagregados en la comunidad Mill \$1,040 y en medio ambiente Mill \$2,906.

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Inversiones en la comunidad	1,411	1,377	1,040
Adecuación de escenarios deportivos	0	202	0
Contratación de estrategias educativas para regionales (Jornadas pedagógicas, encuentro de líderes, festivales de la energía y talleres con comunidad y la realización proyecto escolar "energizando el futuro", escuela de líderes y prevención del riesgo eléctrico).	574	467	500
Construcción de escenario deportivo continuo a subestación de Atalaya	0	150	0
Acompañamiento social al proyecto de control y reducción de pérdidas	527	244	152
Proyecto del alumbrado del Megaparque en Ocaña y mejoramiento de parques	100	0	0
Muro de contención en el barrio de Rudesindo Soto	180	0	0
Proyecto educativo en el parque Aguil-Aguachica	30	0	0
Patrocinio deportivo y desarrollo campaña comunicación en los juegos Nacionales y Paranales	0	314	0

Concepto (Millones de \$)	20110	2012	2013
Álbum de CENS "la energía de nuestra región" proyecto educativo enfocado a Comunicar y fidelizar a los clientes de CENS, impactar positivamente a los clientes de CENS en reputación, RSE, cartera, atención al cliente	0	0	233
Energizando el Futuro "carpas interactivas, energilandia"	0	0	155
Medio ambiente	4,371	3,046	2,906
Gastos Legales	168	204	197
Estudios Ambientales	212	5	53
Manejo de Impactos Ambientales	3,098	2,732	2,627
Gestión para la protección y mejoramiento del entorno	893	105	29
Inversiones en la comunidad y medio ambiente	5,782	4,423	3,946

Obligaciones Planeadas de Empleados

Los sueldos y beneficios a empleados en el 2013 disminuyeron 6% frente a 2012, su disminución obedeció principalmente a los gastos por otros beneficios.

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Sueldos y salarios	8,995	11,252	12,166
Prestaciones sociales	7,740	7,235	7,290
Aportes a seguridad social y parafiscales (*)	9,315	9,778	10,081
Otros	8,547	10,086	6,425
Total	34,596	38,351	35,962

(*) Incluye aportes a seguridad social de los jubilados.

Las obligaciones pensionales de CENS, están amortizadas al 31 de diciembre de 2013 en 75% (2012 el 91%; 2011 el 90%). El aumento del cálculo actuarial obedece principalmente a la inclusión dentro del pasivo pensional el beneficio de energía para los jubilados y el aporte de pensión que debe realizar la empresa hasta que los jubilados

por cumplimiento de requisitos pasan a pensión general. Teniendo en cuenta que no se ha llegado a un 100% de amortización contable y cumpliendo con lo dispuesto por la CGN y las normas actuales, en forma anual se amortizará un 1,5625% hasta completar totalmente la amortización en 2029.

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Pasivo pensional			
Valor estudio cálculo actuarial	151,305	156,099	193,663
Valor pendiente de amortizar	(14,979)	(13,688)	(48,114)
	136,326	142,411	145,549
Saldo al inicio del año	123,776	136,326	142,411
Pagos realizados	(11,974)	(18,631)	(24,409)
Reconocimiento de mesadas al gasto	18,666	18,521	24,409
Aumento del cálculo	5,858	6,195	3,137
Total obligaciones pensionales	136,326	142,411	145,548

Ayudas Financieras Recibidas de Gobiernos

Los alivios tributarios, fueron tomados de acuerdo con el Estatuto Tributario

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Exenciones			
Descuento 30% adicional en sueldos por contratación adicional de trabajadores Sena	91	35	40
Deducciones			
Exceso de depreciación y amortización de activos	0	10,540	16,119
Descuento tributario por Contratación menores 28 años	16	70	35
Total Descuentos Tributarios	107	10,645	16,194

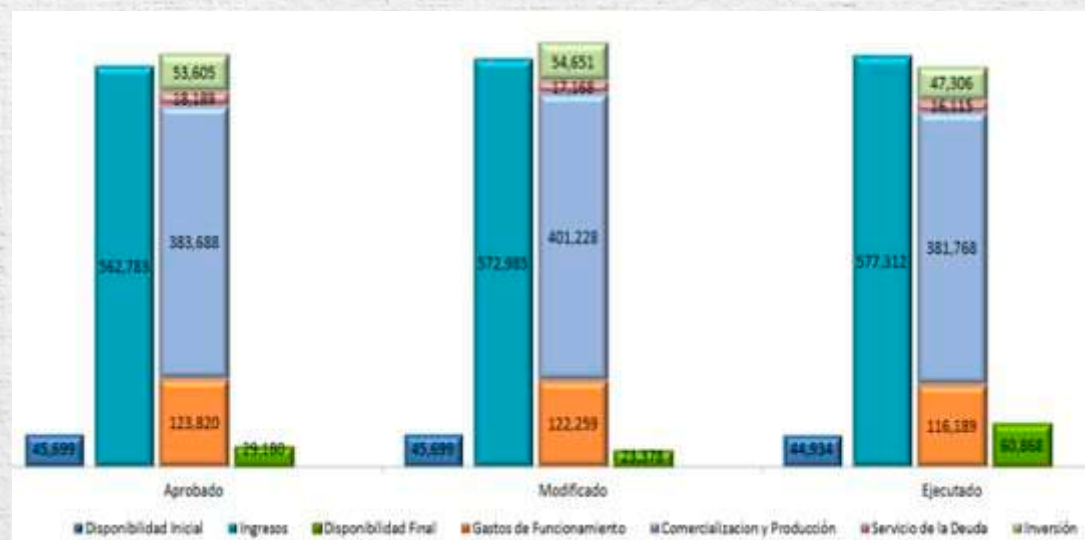
En el 2013 el recaudo de subsidios del Ministerio de Hacienda ascendió a Mill \$65,120, para cubrir el déficit resultante de aplicar menores tarifas a usuarios subsidiados después de aplicar las contribuciones recaudadas a otros sectores y los recursos para aplicación del Fondo de Energía Social (FOES) fue de Mill \$1,754.

Concepto (Millones de \$)	2011	2012	2013
Subsidios Recibidos del Ministerio de Hacienda	49.847	55.930	65,120
Recursos FOES	2.478	1.429	1,754
Total	52.325	57.359	66,874

Ejecución Presupuestal

62

Cifras en (Millones de \$)



La Junta Directiva mediante Acuerdo 041 aprobó el presupuesto de CENS para la vigencia 2013 por Mill \$608,482, desagregado en ingresos de Mill \$562,783; costos, gastos e inversión por Mill \$579,302 y disponibilidad final de Mill \$29,180. En la ejecución del presupuesto la Junta Directiva aprobó la adición de nuevas partidas necesarias para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos planeados.

El recaudo de los ingresos corrientes fue de Mill \$484,818, equivalente al 84% del total de los ingresos, destacándose entre ellos los ingresos del mercado regulado representado en un 77%, seguidamente el mercado no regulado con un 11%.

En ingresos de capital se recaudaron Mill \$92,494, equivalente al 16% de los ingresos totales, correspondiente principalmente a los recursos recibidos de terceros en ocasión a los convenios de electrificación rural Mill \$24,176, comisiones por recaudos de terceros y administración de la línea corozo Mill \$7,199, seguidamente los intereses de mora y deudores Mill \$2,737 e intereses sobre depósitos en entidades financieras Mill \$1,273, reconocimiento por parte de la aseguradora del siniestro del transformador de la Subestación San Mateo Mill \$1,105 y cuentas por pagar causadas por Mill \$54,226 que serán canceladas en el período 2014.

El presupuesto de gastos presenta una ejecución frente al presupuesto modificado de Mill \$561,378 equivalente al 94%, que incluye los grupos de funcionamiento, operación comercial, servicio de la deuda e inversión.

La ejecución de los gastos de funcionamiento ascendió a Mill \$116,189, equivalente al 95% del presupuesto modificado. Se transfirieron Mill \$56,024 entre pago de mesadas pensionales y dividendos, representando el 48% del total de los gastos de funcionamiento de la Empresa. Los servicios personales representaron el 11% y los gastos generales el 42% de la ejecución total de los gastos de funcionamiento.

En operación comercial la ejecución fue del 95% equivalente a Mill \$381,768.

Durante la vigencia 2013 se cancelaron Mill \$5,963 por concepto de intereses y Mill \$10,000 por amortización de los créditos.

La ejecución en inversiones asciende a Mill \$47,308 equivalente al 87% de lo presupuestado.

En el 2013 la ejecución de inversión en infraestructura eléctrica fue de Mill \$26,883 equivalente a 85%

representada en reposición y modernización por Mill \$18,693 (líneas de transmisión y sub transmisión Mill \$47, Subestaciones Mill \$5,147, Reposición de redes Mill \$10,682, Automatización de redes distribución Mill \$976, Transformadores de distribución Mill \$1,465 e ingeniería conceptual plan de expansión STR Mill \$376) expansión de redes por Mill \$3,544, electrificación rural por Mill \$804 y recuperación de pérdidas de energía Mill \$3,842.

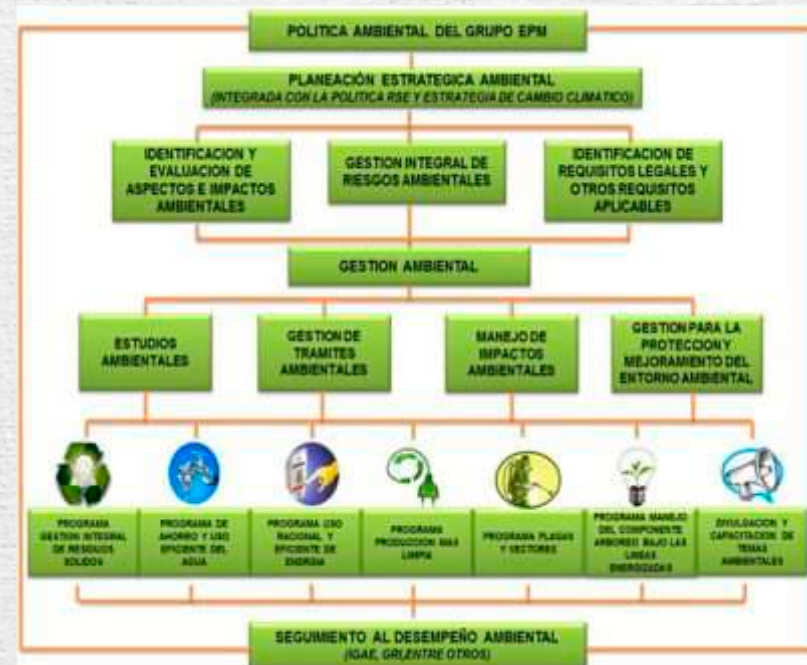
La ejecución de las otras aplicaciones de inversión fue de Mill \$20,425 equivalente al 89%; entre ellas se efectuaron la primera fase del proyecto del control de acceso por Mill \$2,612, obras civiles de subestaciones por Mill \$1,334, remodelación del edificio administrativo antiguo por Mill \$1,216, renovación parque automotor por Mill \$1,008, las compras materiales en portafolio para la prestación de servicios por Mill \$7,215 y otros activos fijos por Mill \$920. Así mismo la cancelación de las cuentas por pagar de la vigencia anterior por Mill \$6,120.





CENS, como filial del Grupo EPM aborda la Gestión Ambiental mediante la adopción de la Política Ambiental, la Política de Responsabilidad Social y la Estrategia de Cambio Climático del Grupo Empresarial. La conjugación de estas dan como resultado el Plan Estratégico Ambiental, en el cual incorporamos principios del desarrollo sostenible en todas las etapas de nuestros procesos, aportando de tal manera a la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación del medio ambiente, lo que se conoce como el camino a hacia la economía verde, en la que se encuentra inmersa la protección plena de los seres vivos y su entorno natural.

El Desempeño Ambiental de nuestra organización se fortalece año a año, involucrando cada vez más a nuestros stakeholders, como punto de partida tenemos el dar cumplimiento de la normatividad ambiental vigente; lo que nos permite ser apalancadores del desarrollo sostenible en las zonas donde tenemos presencia, siendo nuestro deber esmerarnos para brindar un servicio con calidad buscando afianzar el equilibrio entre los tres pilares de la sostenibilidad que son lo económico, ambiental y social.



Indice de Gestión Ambiental Empresarial

Nuestra gestión ambiental es integral debido a que es transversal dentro de la organización, por lo contamos con programas, planes y proyecto, que nos permiten prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos y potenciar en gran escala los impactos positivos sobre el medio ambiente; actualmente contamos con siete programas, cada uno de estos define objetivos, metas e indicadores coherentes con la estrategia ambiental.

Para medir nuestra gestión contamos con indicadores de procesos e indicadores empresariales de tipo ambiental. El Indicador de gestión Ambiental empresarial –IGAE- es un indicador que mide la gestión ambiental del Grupo EPM y su medición es anual, este indicador hace parte del Cuadro de Mando Integral – CMI, alineado con la norma NTC ISO 14001:2004.

Rangos de calificación del IGAE – Grupo EPM

ROJO		AMARILLO		VERDE	
$X \leq$	35%	35%	$< X <$	70%	$X \geq$ 70%

Temáticas valoradas y puntuación en el IGAE – Grupo EPM



Los resultados obtenidos en la medición de la gestión ambiental empresarial a través del IGAE, se pueden apreciar en el cuadro adjunto, evidenciándose un mejoramiento en el desempeño ambiental empresarial.

AÑO	2009	2010	2011	2012
META	58%	65%	75%	80%
RESULTADO	58%	72%	80%	82%

Plan Nacional de PCBs

Es nuestro compromiso alinearnos con las directrices nacionales, como el Plan Nacional de PCB; para ello elaboramos un plan de acción que nos permita dar cumplimiento a la resolución 0222 del 15 de diciembre de 2011 y la Decisión Empresarial 1200-054-2012.

Actualmente se han desarrollado diversas acciones como: puesta en funcionamiento del Laboratorio de Cromatografía, exigencia de certificado de libre de PCB en los transformadores nuevos y reparados, toma de muestras a nuestros equipos, almacenamiento, transporte y disposición final adecuada de los residuos peligrosos, capacitación del personal involucrado, reporte a tiempo al IDEAM, entre otros.



A continuación se relacionan los avances en el desarrollo de las diferentes etapas que componen el Plan de PCBs para CENS:

MUESTREO	Total Muestreos para análisis cuantitativos 2009-2013 (Nota: No se incluyen equipos nuevos con certificado)		
	Trafos Distribución Mtto. y Reparación	1831	
	Trafos Distribución UIS-CENS-Lito	2302	
	otros Equipos (Incluye Canecas)	163	
	Trafos Potencia	77	
	Total Muestreado	4.373	
	Necesidad de Muestreo (Nota: No se incluyen canecas por no ser activos de la empresa)		
	Total Equipos	13139	
	Total Muestreados (No incluye canecas)	-4303	
	Equipos Nuevos	-2644	
	Pendiente de Muestreo	6192	
IDENTIFICACION	Total Identificados con Cromatografía 2009-2013	Tipo de Equipos	Cantidad
		Por Mtto y Reparación	1836
		Nuevos con Certificado	2644
		Contrato Lito, UIS y Lab CENS	2302
		Potencia (UIS)	67
		Condensadores	52
		Filtro Prensa	1
		Transformadores Tensión	4
		CTs	25
		PTs	11
		Canecas	70
	Total Identificado		7012
	Necesidad de Identificación (Nota: No se incluyen canecas por no ser activos de la empresa)		
	Total Equipos	13139	
	Total Identificados a la Fecha incluyendo equipos nuevos y por Mtto. (No incluye canecas por no ser un activo)	-6942	
	Pendiente de Identificar	6197	

Aspecto: Materiales

Para el desarrollo de las actividades de transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, aun cuando se emplean materiales renovables y no renovables en la operación del negocio, estos no presentan una afectación negativa significativa por cuanto no se emplean como materia prima a diferencia de empresas que

requieren para su producción y comercialización el uso de materiales como agua, carbón, gas, etc; Ejemplo: una hidroeléctrica requiere el uso de agua para la prestación de su servicio.

Sin embargo para el desarrollo de nuestras actividades del *core del negocio*, migramos hacia la adquisición de materiales que son amigables con el medio ambiente buscando disminuir los impactos negativos; entre estos se destacan:

- Cable ecológico ayuda a disminuir la intensidad de las podas por mantenimiento de las redes.
- Postes de fibra de vidrio ayuda a evitar la tala de árboles, además presenta una vida útil mayor que la de los postes de madera.
- Transformadores libres de PCB con certificado incluido, es una exigencia que realizamos en la contratación de compra.
- Entre otros.

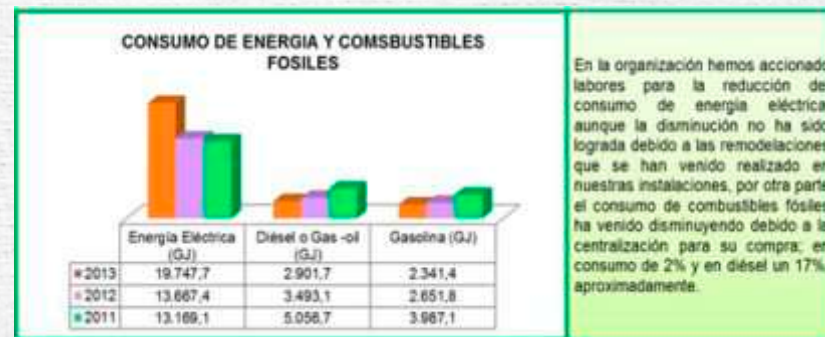
MATERIAL	MEDIDA	2013	2012	2011
Cable Ecológico	m	10.500	9.000	1.000
Cable Trenzado	m	192.800	141.124	187.350
Postes Fibra de Vidrio	Unid	1.447	1.171	418

Nota: el empleo de postes de fibra de vidrio disminuye la utilización de postes de madera lo que representa la disminución del impacto sobre los recursos renovables

Actualmente realizamos compras conjuntas de grupo, estrategia direccionada por Casa Matriz, que busca realizar compras acertadas tanto en cantidades como en precios, lo que ha permitido obtener reducción en costos a nivel empresarial y organizacional. En el reporte del año 2012 expusimos cifras estimadas de los posibles consumos en el desarrollo de nuestras acciones, motivo por el cual en esta vigencia se toma la decisión de exponer nuestras compras totales; también es de mencionar que en CENS no adquirimos materiales que hayan sido tratados en el ciclo de las 3 "R" (reduce, recicla y reutiliza); esto debido a no se ha encontrado productos de esta índole que sean confiables para brindar seguridad a la comunidad y el medio ambiente.

Aspecto Energía

El uso de la energía es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades; en CENS utilizamos energía eléctrica en nuestras sedes, así como diésel y gasolina para los vehículos que utilizamos en la labores del core del negocio.



En la organización contamos con el programa interno que nos permite caminar al logro del uso racional y eficiente de energía; cada año se actualiza según el cumplimiento de los indicadores y metas que hacen parte de este.

PROGRAMA USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA

- Capacitaciones en Ahorro y Uso eficiente de la Energía
- Realizar revisiones locativas, cambio de accesorios y luminarias en mal estado que ocasionen pérdidas.
- Realizar inventario de instalaciones y número de elementos y tecnología (eficiencia de la tecnología) instalada a la fecha para ahorro de energía
- Realizar diagnóstico de locaciones para la instalación de elementos de ahorro y uso eficiente de Energía.
- Realizar medición GRI del consumo energético en locaciones.
- Reducción Perdidas No técnicas de Energía Sistema de Distribución-Control Perdidas

Siendo el distribuidor y comercializador local, tenemos la gran labor de comprar y vender de energía eléctrica, teniendo presente que entre estas dos labores surgen las pérdidas técnicas y no técnicas de energía por lo cual contamos con un área/proyecto especializada en planear y ejecutar acciones que nos permitan reducirlas.

AÑO	COMPRA DE ENERGÍA	VENTA DE ENERGÍA	PERDIDAS (Incluye todas técnicas y no técnicas)	INDICE DE PERDIDAS
	GJ	GJ	GJ	%
2013	4.968.000,0	4.302.000,0	666.000	11,74
2012	4.896.000,0	4.230.000,0	666.000	11
2011	4.653.180,0	4.034.581,2	618.598,8	11,18

Aspecto Agua

El consumo de agua en nuestras instalaciones se da para el mantenimiento de estas y el bienestar de los trabajadores y/o contratistas que laboran dentro de ellas, es decir no utilizamos recursos hídricos como insumo para la operación del negocio, por ende no causamos afectaciones significativas a fuentes de agua por captación. Durante la vigencia del reporte el consumo aumento el 1% aproximadamente, siendo una cifra no tan relevante confrontada con las obras civiles que se han venido adelantando tal como se menciona en el aspecto energía.



El agua que utilizamos para el desarrollo de nuestras labores proviene de los acueductos municipales en donde tenemos presencia y el énfasis de uso es doméstico, cabe resaltar la Subestación Convención ubicada en la Provincia de Ocaña, donde se obtiene utiliza agua subterránea y para ello contamos con un permiso emitido por CORPONOR.

SITIO	ALCANCE	CAPTACIÓN ANUAL	RESOLUCIÓN
Lote Subestación Eléctrica Convención.	Concesión de agua para consumo humano.	321.66 m³/año	Resolución 055 del 10 de Mayo de 2010.



DIMENSIÓN AMBIENTAL

Como iniciativa de manejo ambiental, en CENS contamos con instalaciones de almacenamientos de captación de aguas lluvias en la Sede Sevilla y Subestación Ocaña, las cuales son utilizadas para el riego de zonas verdes, como se describe a continuación:

SITIO	ALCANCE	CAPACIDAD	USO
Sede Sevilla	Tanque de Captación de Aguas Lluvias y Tanque de Almacenamiento	Tanque de Captación: 5 m ³ Tanque de Almacenamiento: 13 m ³	Riego zonas Verdes Sede Sevilla
Subestación Ocaña	Tanque de Captación de Aguas Lluvias	Tanque de Captación: 45.5 m ³	Riego zonas Verdes Subestación Ocaña

Este aspecto se soporta con el programa que enmarca una serie de acciones que nos permiten realizar el ahorro y uso eficiente del agua.



PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

- * Capacitaciones en Ahorro y Uso eficiente del Agua
- * Realizar revisiones locativas, cambio de accesorios y ductos en mal estado que ocasionen fugas.
- * Realizar inventario de instalaciones sanitarias y número de elementos instalados a la fecha para ahorro de agua
- * Realizar diagnóstico de locaciones para instalación de elementos de ahorro y uso eficiente del Agua.
- * Elaborar diagnóstico y programa para las mejoras requeridas en el manejo de las aguas industriales y domiciliarias en CENS para la determinación de responsabilidades en manejo vertimientos incluyendo plan de mantenimiento de trampas de aceite
- * Realizar medición GRI del consumo energético en locaciones

Aspecto Biodiversidad

En el desarrollo de nuestro negocio se hace necesario realizar continuamente la actividad de poda de árboles ya sea por el mantenimiento de líneas energizadas o ejecución proyectos, obras y/o actividades, para ello contamos con permisos otorgados por las autoridades ambientales competentes. El aspecto ambiental generado cuyo impacto incide en la biodiversidad de espacios naturales protegidos es la intervención al componente arbóreo en zona de bosque seco tropical, bosques tropicales y bosques alto andinos; como parte del manejo adecuado de los impactos generados en la operación, en CENS gestionamos anualmente la plantilla para identificación de trámite ambiental, la cual parte de la identificación de las características de los proyectos, zonas de influencia, identificación de aspectos e impactos ambientales y necesidades de elaboración estudios para el trámite ambiental pertinente ante la CAR de competencia.

La infraestructura eléctrica de CENS, en el negocio de transmisión y distribución de energía (tendido de líneas y subestaciones), presentan como áreas adyacentes las siguientes áreas protegidas para la protección de la Biodiversidad:

Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Unidades del orden Nacional:

Sistema Parque Nacionales Naturales

Parque Nacional Natural TAMA, Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, Área Natural Única Los Estoraques, Área de Reserva Forestal de Ley segunda de 1959: Zona de Reserva Forestal Serranía Los Motilones.



Sistema Regional de Áreas Protegidas:

Unidades del orden Regional Departamental

Parque Natural Regional Sisativa, Parque Natural Regional Santurbán.
Áreas de Bosque Seco Tropical

Dentro de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos se encuentra el mantenimiento de las líneas mediante la ejecución de la poda de árboles que se desarrolla en las líneas de transmisión y distribución de energía.

NOMBRE DEL PROYECTO, OBRA Y/O ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO U OBRA	ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS AL PROYECTO OBRA Y ACTIVIDAD	IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS AL PROYECTO OBRA Y ACTIVIDAD
Ejecución de Poda de árboles en los Circuitos del Sistema de Distribución	Poda y tala al componente arbóreo que interfiere con las líneas de Transmisión y Distribución de energía	Consumo de materiales e insumos Generación de residuos Intervención de flora Intervención del paisaje Ocupación temporal del espacio público o privado	Aumento en la cantidad de residuos a manejar Desmejoramiento en las condiciones del paisaje Desmejoramiento en las condiciones de los recursos fauna y flora
Electrificación Rural (Fondo Nacional de Regalías)	Construcción de redes eléctricas acometidas y domiciliarias	Aporte de sedimentos a los sistemas hídricos Consumo de energía Aporte de sedimentos a los sistemas hídricos Consumo de agua Consumo de materiales e insumos Consumo de suelo y agregados Derrame Emisión de radiaciones electromagnéticas Generación de expectativas en los grupos de interés Generación de residuos Intervención a la estructura, composición y forma del suelo Intervención de flora Intervención del paisaje Intervención sobre el componente cultural Ocupación temporal del espacio público o privado	Aumento en la cantidad de residuos a manejar Desmejoramiento en las condiciones del recurso suelo Desmejoramiento en las condiciones del paisaje Mejoramiento de la calidad de vida

Tabla 1: Aspectos Impactos e Impactos asociados a actividades

Aunque la actividad de poda y tala de árboles realizada en el área urbana es significativa debido al número de intervenciones realizadas anualmente, estas áreas presentan características de ecosistemas transformados, allí encontrándose especies en su mayoría introducidas que han transformado el ecosistema disminuyendo el nivel de afectación en áreas con alta biodiversidad.



La actividad de poda y tala ha disminuido la intervención de árboles a causa de implementación de medidas de mitigación como la instalación de cable trenzado, lo que se ha reflejado en una disminución en 9.65% de árboles intervenidos en la ciudad de Cúcuta para el año 2013 en relación al año 2012, una disminución del 45.67% en el área urbana de Tibú, una disminución de 61% en el área urbana de Ocaña; caso contrario se presenta en el área urbana de Aguachica donde se presentó un incremento del 19% debido a la necesidad de mantenimiento en la zona



AÑO	2011	2012	2013
CÚCUTA	103046	99545	89935
PAMPLONA	1484	3153	161
TIBÚ	0	3175	1725
OCAÑA	0	5348	2082
AGUACHICA	0	5421	6472

Especies arbóreas intervenidas 2013

No.	Nombre vulgar	Nombre Científico	Familia	No. De intervenciones
1	Oishi	Licania tomentosa	Chrysobalanaceae	32139
2	Leucaena	Leucaena leucocephala	Mimosaceae	11163
3	Nim	Azadirachta indica	Meliaceae	10524
4	Ficus	Ficus lirata	Moraceae	5348
5	Almendro	Terminalia catappa	Combretaceae	2725
6	Chiminango	Pithecellobium lanceolatum	Mimosaceae	2158
7	Matarratón	Girioidia maculata	Fabaceae	1925
8	Urupo	Tabebuia rosea	Bignoniaceae	1856
9	Cují	Prosopis juliflora	Mimosaceae	1669
10	Acacia	Cassia siamea	Caesalpiniaceae	1163



Aspecto Emisiones

Cada año para el mes de junio se consolida información requerida en la plantilla que nos suministra Casa Matriz, cuya finalidad es calcular los Gases Efecto de Invernadero - GEI de cada una de las filiales del Grupo EPM, por tal motivo la información que se reporta en este aspecto es extraída del informe suministrado; para obtener los resultados aplicaron cálculos basados en balances de masa y factores de emisión documentados. Estos factores

son cocientes calculados que relacionan emisiones de GEI a una medida de actividad en una fuente de emisión. Los lineamientos del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, 2006) aluden a una jerarquía de métodos y tecnologías de cálculo que van de la aplicación de factores genéricos de emisión al monitoreo directo.

En muchos casos, como estimación de emisiones por combustión fija y en fuentes móviles, los datos de emisiones calculados por Casa Matriz parten de información sobre uso de combustibles y sus factores de emisión. Para cada fuente de emisión identificada, emplearon métodos de cálculo más exactos a disposición y que fueron compatibles con los datos de la empresa, esto es soportado a que todos los cálculos siguen los lineamientos presentados en las *Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases* 14 A continuación detallamos las actividades y fuentes de GEI que fueron incluidas en los inventarios de nuestra organización para los años 2010, 2011 y 2012.

Fuentes de emisión de CENS por alcance

ALCANCE	FUENTE	GEI	CLASIFICACIÓN
Alcance 1	Utilización de combustibles fósiles en vehículos	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O	Combustión fuente móvil
	Fugas de SF ₆ en equipos en transporte y distribución de electricidad	SF ₆	Emisiones fugitivas
	Fugas de gases refrigerantes en equipos de aire acondicionado y refrigeración	HCFC-22	Emisiones fugitivas
Alcance 2	Consumo de energía eléctrica comprada a la Red Nacional de Colombia (SIN)	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O	Combustión fuente fija
	Pérdidas técnicas de energía eléctrica en transmisión y distribución de electricidad	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O	Combustión fuente fija

Emisiones totales de CENS por alcance

EMISIONES CENS	EMISIONES (tCO ₂ e)		
	2010	2011	2012
<u>Alcance 1:</u> Consumo de combustibles fósiles en vehículos	2.565,0	2.820,7	3.785,2
<u>Alcance 2:</u> Consumo de energía eléctrica comprada la red y a las pérdidas técnicas en transmisión y distribución de electricidad (T&D).	15.040,3	8.073,1	10.609,3
Emisiones totales	17.605,7	10.893,8	14.394,5

Las emisiones de gases de efecto de invernadero obtenidas en CENS para el año 2010 son de **17.606 tCO₂e**, mientras que para el 2011 fueron de **10.894 tCO₂e** y para 2012 fueron de **14.395 tCO₂e**. Debido a que el 2010 fue un año con pocas lluvias, se debió compensar la falta de generación hidroeléctrica con generación térmica, y como consecuencia, el factor de emisión del SIN se incrementó y las emisiones por consumo de electricidad en el 2010 fueron mayores que en el año 2011 y 2012; además para ambos años, la principal fuente de emisión de GEI en CENS son a causa de las pérdidas técnicas en transmisión y distribución de electricidad.

Resumen de emisiones por actividad

EMISIONES CENS POR FUENTE	EMISIONES (tCO ₂ e)		
	2010	2011	2012
Transmisión y distribución de electricidad	16.301,8	9.848,3	13.464,0
Consumo de combustibles fósiles en vehículos	456,4	669,7	455,2
Consumo de energía eléctrica	847,6	375,8	475,4
Total	17.605,7	10.893,8	14.394,5

Dado que los resultados de emisiones en sí pueden no representar el desempeño de la empresa respecto a sus emisiones de GEI, ya que muchas veces las emisiones pueden aumentar debido al crecimiento de los negocios, EPM aplicó indicadores de desempeño para cada filial; estos indicadores reflejan mejor el desempeño de la empresa en cuanto a nuestras emisiones de GEI y permiten compararnos anualmente y con empresas similares. Casa Matriz identificó y calculó preliminarmente los siguientes indicadores de desempeño para CENS:

Indicadores para CENS

CENS	2012	Unidad
Emisiones totales por MWh de electricidad distribuida	0,015	kgCO ₂ e/MWh
Emisiones totales por MWh de electricidad vendida	0,017	kgCO ₂ e/MWh
Emisiones totales por cliente	0,048	kgCO ₂ e/cliente
Emisiones totales por empleado	51,63	tCO ₂ e/empleado

Las emisiones por consumo de energía eléctrica y consumo de combustibles fósiles en vehículos, para todos los años, representaron ente el 3% y 6% del total de las emisiones de la empresa, respectivamente. Se puede notar

también un incremento en las emisiones por nuestro consumo de energía eléctrica entre los años evaluados. Esto se debe al aumento del factor de emisión de la red eléctrica del SIN para 2010 con respecto al 2011 y 2012, ya que el consumo de electricidad se vio reducido.

Las pérdidas de electricidad en T&D son una fuente más importante de emisiones en CENS; como se mencionó anteriormente, corresponden a emisiones indirectas, de alcance 2, ya que la consecuencia de las pérdidas técnicas es una mayor generación de electricidad en el SIN; por otra parte es importante resaltar que el significativo aumento de las emisiones en los años evaluados con respecto a años anteriores se debe primordialmente a las fugas de SF₆, que fueron: 95 Kg para 2010, 77 Kg para 2011 y 150 Kg para 2012.

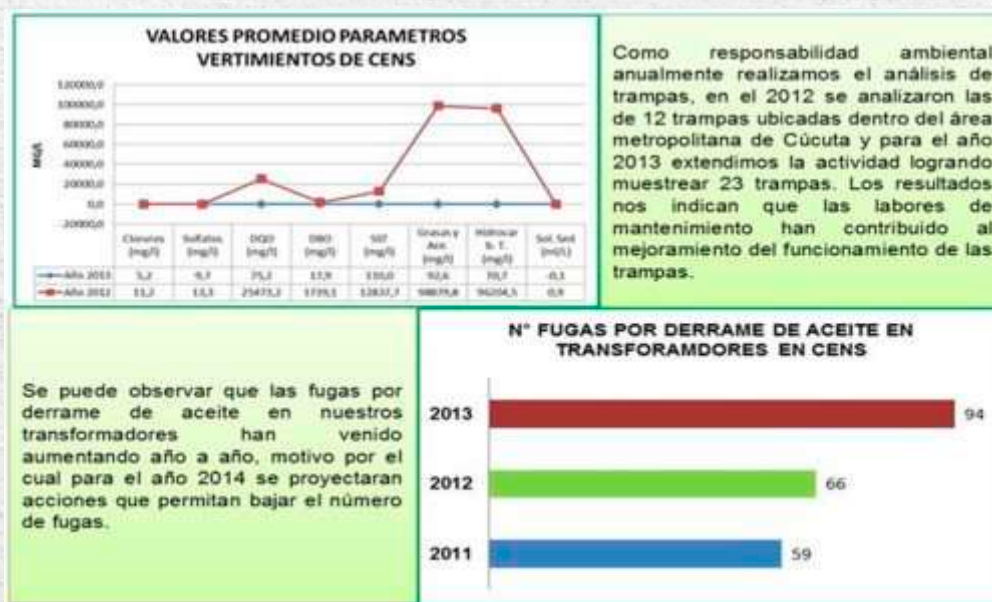
Por otra parte es destacar que en CENS buscamos prevenir y mitigar las afectaciones al medio ambiente a causa de las emisiones atmosféricas, motivo por el contamos con un programa de producción limpia que consolida acciones que nos ayuden a obtener el logro mencionado.

 PROGRAMA PRODUCCION MAS LIMPIA	
•	Realizar inventario del parque automotor de CENS incluyendo vehículos propios y contratados en Cúcuta y Regionales para la determinación de mejoras tecnológicas.
•	Revisión periódica del parque automotor. Incluye el mantenimiento periódico y la sincronización de los vehículos dependiendo del uso establecido en el cronograma operativo de la empresa. (Solo en las estaciones de servicio certificadas y autorizadas por la empresa)
•	Actualización de los certificados de emisiones de gases debe realizarse en sitios autorizados por el ministerio de tránsito y transporte y el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.
•	Seguimiento a la actividad de recuperación y llenado de gas SF ₆ por mantenimiento de interruptores
•	Reposición de Celdas de SF ₆ a Vacío en S/e Tibú, Convención y Ocaña
•	Compraventa de celdas en vacío para futuras reposiciones
•	Realizar análisis de cambio de tecnología y tipo de refrigerante con base en el inventario de aires acondicionados
•	Cambio de tecnología-instalación de Cable Trenzado por expansión en baja tensión zona urbana 5 km-Desarrollo de proyectos ADE
•	Cambio de tecnología-instalación de Cable Trenzado por reposición zona urbana (40 km) -Desarrollo de proyectos ADE
•	Cambio de tecnología-Reposición-instalación de Cable Trenzado por remodelación BT-Control Pérdidas
•	Realizar mantenimiento a Aires acondicionados para el cambio gas HCFC
•	Realizar medición GRI del emisiones de gases HCFC y SF ₆

Aspecto Efluentes y Residuos

Efluentes: El principal vertido que emitimos proviene de las aguas residuales urbanas generadas por nuestras actividades administrativas; por ser una empresa de distribución y trasmisión de energía no requerimos la utilización de agua para sistemas de refrigeración tales como las centrales de generación. Nuestras subestaciones de energía poseen trampas de grasas y aceites para la atención de posibles contingencias por derrames de aceite y el adecuado manejo de las aguas de arrastre o aguas lluvias, las cuales pueden resultar impregnadas de este. Como responsabilidad ambiental anualmente realizamos el análisis de trampas, en el 2012 se analizaron las de 12 trampas ubicadas dentro del área metropolitana de Cúcuta y para el año 2013 extendimos la actividad logrando muestrear 23 trampas.

A continuación se presenta el consolidado de los análisis fisicoquímicos más relevantes realizados a las 12 trampas de aceite del área metropolitana en el año 2012.



Residuos: Dentro de la organización la gestión integral de residuos sólidos ha venido fortaleciéndose cada año, para ello se cuenta con un programa integral que permite a la organización analizar y tomar medidas de acción para su adecuada gestión.



PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS

- Reportes al IDEAM Plan Nacional de PCBs (Inventario reporte 2012)
- Reportes al IDEAM para el registro de Generadores de residuos Peligrosos
- Realización de recolecciones de RESPEL según Contrato de servicios eliminación de Residuos Peligrosos.
- Adquisición de contenedores para la separación de residuos de pilas
- Capacitaciones Plan Nacional de PCBs
- Capacitaciones en Residuos Peligrosos
- Realizar medición GRI de la generación de residuos Peligrosos

RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES

- Capacitación en clasificación de residuos por tipo, separación en la fuente, reciclaje.
- Realizar inventario de combos ecológicos y contenedores para la determinación de futuras necesidades
- Mejorar las condiciones de almacenamiento de residuos comunes
- Adquisición de contenedores para la separación de vidrios
- Formular una modalidad de contratación que permita asegurar la recolección de la totalidad de los residuos reciclables con diferentes empresas de acuerdo al tipo de residuo que manejen.
- Realizar medición de la generación de residuos sólidos comunes.

RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES

- Realizar auditorías de seguimiento al cumplimiento de las actividades de poda y tala de árboles (incluye seguimiento a compromisos manejo de residuos)
- Capacitaciones en Manejo de Componente verde (Proveedores de servicios de poda e interventoría)
- Mejorar las condiciones de almacenamiento de residuos especiales.
- Formular una modalidad de contratación que permita asegurar la recolección de la totalidad de los residuos reciclables con diferentes empresas de acuerdo al tipo de residuo que manejen (Aplica para Llantas)
- * Realizar medición GRI de la generación de residuos especiales llantas, RAEE y residuos de tala y Poda

Como resultado de la gestión de los indicadores GRI para el control y seguimiento a la gestión de residuos, CENS generamos y tratamos las siguientes cantidades por tipo de residuos en Kilogramos:

TIPO DE RESIDUO	2013	2012	2011
Reciclables no peligrosos (Kg)	116.643,2	134.232,0	109.864,0
Biodegradables (Kg)	25.707.784,0	35.945.944,0	17.547.867,0
Ordinarios e inertes (Kg)	6.869,0	9.849,0	3.697,0
Especiales (Kg)	2.101.771,0	2.141.069,0	1.650.933,0
Peligrosos (Kg)	2.119,8	8.527,2	45.327,0
TOTAL (Kg)	27.935.187,0	38.239.621,2	19.357.688,0



En el año 2013 la gestión integral de residuos disminuyó en un 59% aproximadamente, comparado con el año 2012, esto se debe a la finalización del convenio con la Fundación SANAR, esto resultó siendo el punto de partida para realizar en el 2013 un estudio de mercado que permitiera a la organización realizar nuevamente un convenio con enfoque RSE que garantizase la gestión adecuada de estos, con el convenio de reciclaje se aproxima una reducción del 81% del costo de servicio de aseo, que corresponde a una cifra aproximada de \$9,000,000 anuales. Se analizaron detalladamente dos empresas para firmar el convenio respectivo en el año 2014.

Los residuos industriales son manejados por medio de ventas públicas el cual se encuentra a cargo del Equipo de Almacenes, durante la vigencia del reporte se realizaron 21 ventas aproximadamente de materiales como chatarra, postes de concreto y de madera, cable de aluminio de varios calibres, transformadores de distribución con su certificado libres de PCB, entre otros.



Los residuos patógenos son recolectados, transportados y eliminados de manera adecuada por la empresa de Aseo Urbano, mientras que los RESPEL son eliminados por la empresa LITO.

Aspecto Productos y Servicios

En la línea de mitigación de impactos ambientales hemos implementado y a su vez tenemos proyectadas las siguientes iniciativas:

- Implementación de equipo DILO en subestaciones adquirido para el llenado de interruptores con SF6, que reduce las pérdidas del mismo.
- Adquisición de elementos para la atención de derrames de aceite (barreas absorbentes, material absorbente, bolsas de recolección de Respel).
- Captación de Aguas Lluvias en la Sede administrativa Sevilla y subestación Ocaña para su uso en riego de áreas verdes.
- Estudio para definición de nueva tipología de poda bajo cable trenzado que disminuya el impacto al componente verde por poda o tala.
- Diagnostico en subestaciones e implementación de programas de

control de fauna y adecuaciones locativas como parte del plan de avifauna en CENS.

- Reposición de Celdas de SF6 a Vacío en S/e Tibú, Convención y Ocaña (7 celdas adquiridas y 10 celdas instaladas en el año 2013).
- Adquisición de aires acondicionados con gas R 410A gas refrigerante amigable con el medio ambiente ya que no afecta la capa de ozono.
- Instalación de cable trenzado en proyectos de expansión y reposición.
- Adhesión al programa RECOPIA para el aprovechamiento de pilas y baterías.
- Formulación de convenio que asegure la recolección y aprovechamiento de residuos reciclables generados en las sedes administrativas.

Adicional hemos efectuado durante varios años prácticas que benefician la gestión ambiental empresarial reduciendo impactos ambientales, algunas de estas son:

- Contamos con un Software de Gestión documental para el manejo de comunicaciones, el cual facilita el envío de correspondencia sin necesidad de imprimir y el almacenamiento de archivo digital. La implementación de esta sistema ha permitido la reducción de consumo de papel y por ende la generación de residuos de este tipo a manejar.
- Revisiones locativas, cambio de accesorios y ductos en mal estado que ocasionen fugas de agua.
- Revisiones locativas, cambio de accesorios y luminarias en mal estado que ocasionen pérdidas de energía.
- Recolección especializada de Residuos Peligrosos.

Aspecto Cumplimiento Normativo

Debido al desarrollo de nuestras actividades del core del negocio en municipios de los departamentos de Norte de Santander, Cesar y Bolívar, gestionamos permisos ante tres Corporaciones Autónomas Regionales que son CORPONOR, CORPOBOLIVAR y CORPOCESAR. Actualmente contamos con 15 permisos que avalan nuestras actividades de poda por mantenimiento de redes eléctricas.

RESOLUCIONES VIGENTES 2013			
No. RESOLUCIÓN	TIPO DE PERMISO	MUNICIPIO/DPTO	AUTORIDAD AMBIENTAL
RESOLUCIÓN 0326 DEL 2005	Permiso para poda de árboles	DPTO NORTE DE SANTANDER	CORPONOR
RESOLUCIÓN 0488 2013	Permiso para poda de árboles	Pamplona, Pamplinita, Mutiscua, Silos, Cacota, Chiataga, Toledo, Labateca	
RESOLUCIÓN 0487 2013	Permiso para poda de árboles	Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Cúcuta	
RESOLUCIÓN 0486 2013	Permiso para podas y tala de árboles aislados	Ocaña, Abrego, San Calixto, Teorema, La playa, Cachira, Hacarl	
RESOLUCIÓN 0484 2013	Autorización de Aprovechamiento de árboles aislados	Permiso para la poda y tala de árboles para la Reubicación de la línea de transmisión de energía a 115 kv	
RESOLUCIÓN 966 2009	Permiso para podas y tala de árboles aislados	Bochalema, Durania, Arboledas	
RESOLUCIÓN 0967 2009	Permiso para podas y tala de árboles aislados	Chinacota, Ragonivalia, Herran	
RESOLUCIÓN 0968 2009	Permiso para podas y tala de árboles aislados	Salazar, Arboledas, Cicutilla	
RESOLUCIÓN 969 2009	Permiso para podas y tala de árboles aislados	El Zulia, San Cayetano, Santiago	
RESOLUCIÓN 0970 2009	Permiso de aprovechamiento Forestal Persistente	Gramalote, Villacaro, Lourdes, Sardinata	
RESOLUCIÓN 153 2010	Autorización para tala y poda de árboles aislados y se dictan otras disposiciones	Alumbrado Público (Ocaña, Abrego, Hacarl, La Playa, San Calixto, Convención, El Carmen, Teorama, Cáchira, El Tarra	
RESOLUCIÓN 020 2011	Concesión de Aguas Superficiales	Tibú, El Tarra	
RESOLUCIÓN 055 2010	Concesión Aguas Superficiales	Convención, Norte de Santander	CORPOBOLIVAR
RESOLUCIÓN 117 DE 2013	Permiso para poda	MORALES EL DIQUE, CIÉNAGA, BRAZIL, BELLO PAÍS	
RESOLUCIÓN 1144 2011	Permiso de aprovechamiento Forestal Persistente	Aguachica, Gamarra, Río de oro, Pelaya y los corregimientos de La Mata, Ayacucho, La Carolina y Besotés y La Gloria Cesar.	CORPOCESAR

Aspecto Transporte

En el año de reporte en CENS realizamos la compra de 8 vehículos nuevos, de tal forma nuestro parque automotor

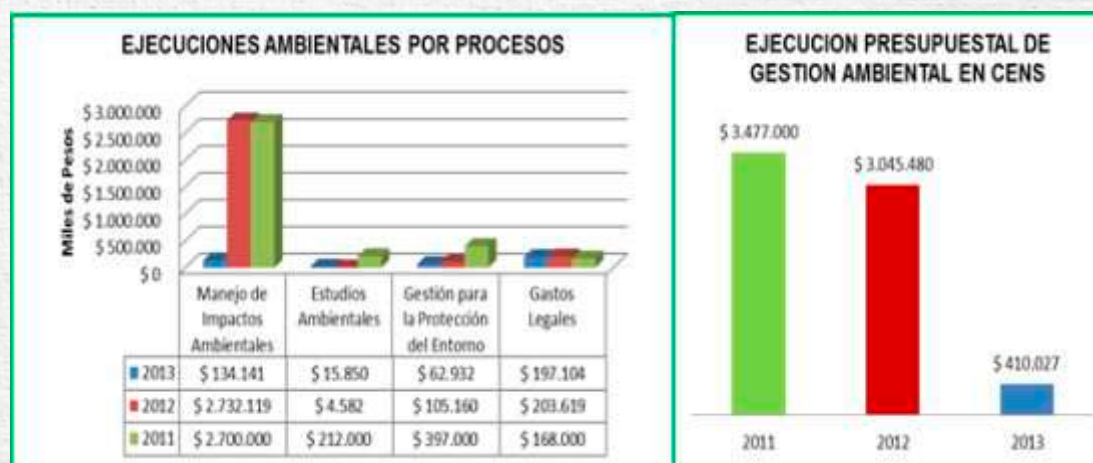
quedo conformado por 50 vehículos activos, los cuales cumplen con las revisiones técnico mecánica. Las actividades que nos permitieron tener control de nuestro parque automotor durante el 2013 son las siguientes:

Tarea	Indicador	Meta anual	Medición	Ejecutado
1. Realizar inventario del parque automotor de CENS incluyendo vehículos propios y contratados en Cúcuta y Regionales para la determinación de mejoras tecnológicas	No. de inventarios elaborados/año	1	Anual	100%
2. Revisión periódica del parque automotor. Incluye el mantenimiento periódico y la sincronización de los vehículos dependiendo del uso establecido en el cronograma operativo de la empresa. (Solo en las estaciones de servicio certificadas y autorizadas por la empresa)	No. De revisiones al parque automotor/año	122	Trimestral	100%
3. Actualización de los certificados de emisiones de gases debe realizarse en sitios autorizados por el ministerio de tránsito y transporte y el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.	No. De certificados de gases actualizados/año	30	Anual	100%

Aspecto General

El componente ambiental transversal ha venido tomado su posicionamiento dentro de la organización, motivo por el cual las ejecuciones presupuestales de la Gestión Ambiental ha sido disminuidas en comparación entre los años del 2011 al 2013, esto es debido principalmente a que el procesos de podas por mantenimiento se presupuesta desde el Area de Distribución de Energía Eléctrica, donde anteriormente se presupuestaba dentro

del rubro del Equipo de Gestión Ambiental. Los dineros presupuestados en 2013 fueron más asumidos en acciones puntuales.



Evaluación Ambiental de Proveedores

Dentro de nuestra cadena de adquisición de bienes y servicios, se hacen exigencias ambientales en las contrataciones que realizamos, fortaleciendo esta gran labor para el año 2013 vinculamos la plantilla para evaluación ambiental de nuestros proveedores, es de resaltar que según el bien o servicio a contratar se aplica la evaluación y/o reevaluación; teniendo como resultado:

SEMESTRE 2013	TOTAL PROVEEDORES	PROVEEDORES REEVALUADOS AMBIENTALMENTE
Primero	8	2
Segundo	134	14
TOTAL	142	16



DIMENSIÓN AMBIENTAL

Mecanismos de Reclamación Ambiental

En CENS visualizamos la necesidad de incorporar criterios ambientales concretos en el requerimiento de quejas y reclamos que recibimos, mejora que se adoptó finalizando en el año 2012; para la vigencia del reporte hemos seguido aplicando estas acciones, las cuales nos han permitido responder de manera oportuna y eficaz. En total recibimos 1.030 quejas de las cuales 112 fueron con énfasis ambiental y se encontraron distribuidas de la siguiente manera:

ENFASIS DE LA QUEJA O PETICION EN 2013	Nº
Levantamiento de escombros	102
Levantamiento de desechos vegetales	6
Derrame de aceite en transformadores instalados	1
Inadecuada disposición de postes	3
TOTAL	112

Sensibilización Ambiental a Grupos de Interés

La comunicación en CENS tiene como marco de actuación el respeto, la transparencia, la oportunidad, la pertinencia, la veracidad y el diálogo y

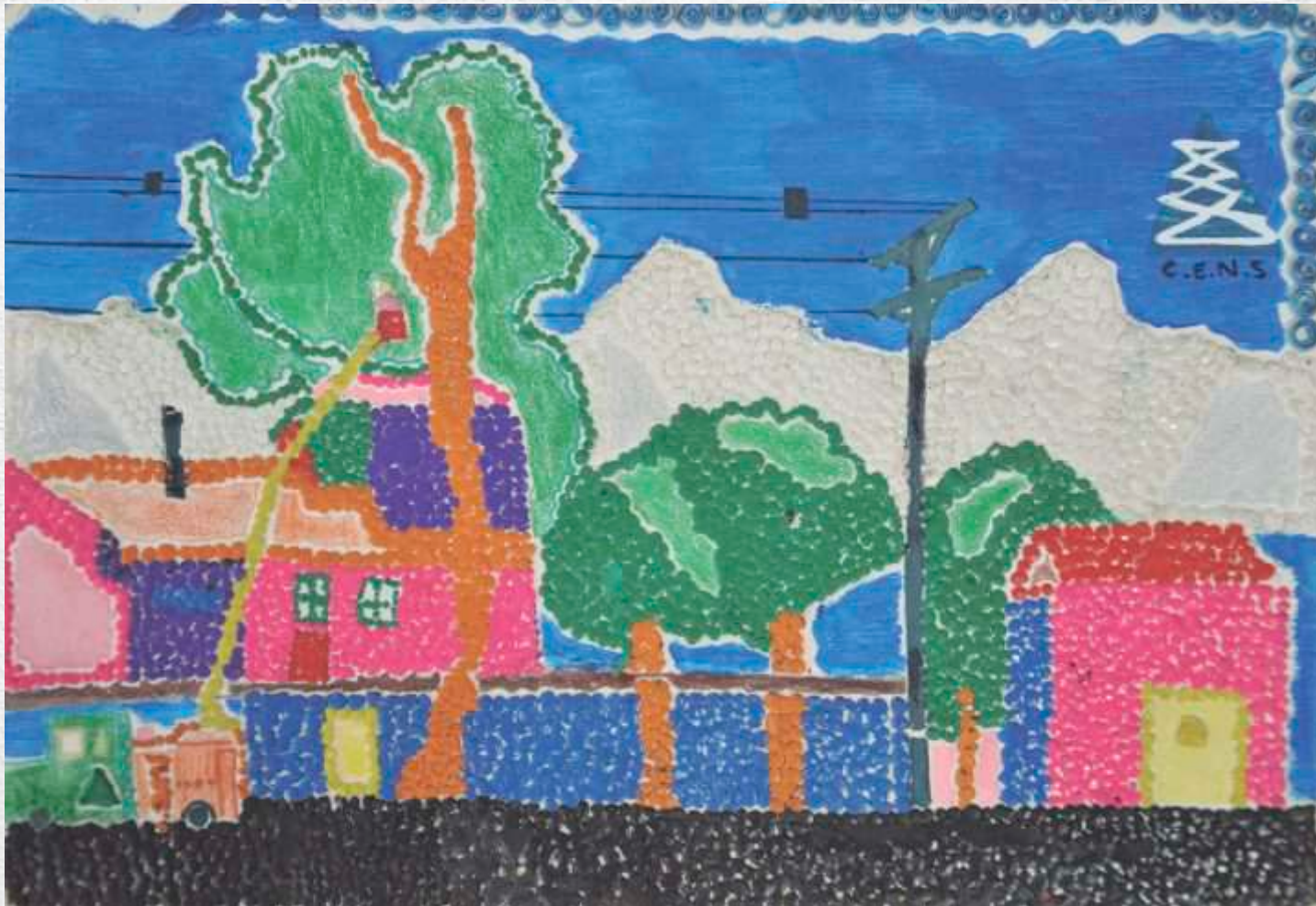
está orientada a garantizar su reputación y a mantener una adecuada relación con nuestros grupos de interés, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM. Con base a estos anualmente creamos campañas con el apoyo de Asimilación, Cambio y Cultura, Comunicaciones y Gestión Social. Durante el año 2013 se realizaron campañas, charlas y divulgaciones de gran interés ambiental para la organización.

N°	ACTIVIDAD O PROGRAMA	OBJETIVOS	GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES TEMÁTICAS
1	Campaña del Día del Agua	Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia del agua a nivel regional. Crear en los hijos de los trabajadores conciencia en el uso adecuado del agua.	Gente CENS (trabajadores de planta, en misión, aprendices SENA y Estudiantes universitarios) Proveedores y Contratistas	Proyecto Declaratoria del Páramo Santurbán como Parque Nacional - Invitado Tagmar de la GISZ. El equipo de gestión ambiental realizó una tarde lúdica para los niños
2	Campaña del Día de Medio Ambiente	Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente. Crear en los hijos de los trabajadores conciencia en el cuidado y preservación del medio ambiente	Gente CENS (trabajadores de planta, en misión, aprendices SENA y Estudiantes universitarios) Proveedores y Contratistas	Agotamiento de los recursos naturales, se contrató la obra de teatro que hiciera de manera graciosa hacer conciencia en los invitados, además se hizo un recorrido por las diferentes oficinas de la empresa. El equipo de gestión ambiental realizó una tarde lúdica para los niños
3	Formación uso del agua y la energía	Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia del adecuado uso del agua y la energía.	Gente CENS (trabajadores de planta, en misión, aprendices SENA y Estudiantes universitarios) Proveedores y Contratistas	Charla formativa, con concursos inmersos
4	Campaña Día del Arbol	Sensibilizar a trabajadores y sus hijos en el cuidado y preservación de los árboles	Gente CENS (hijos de trabajadores) Proveedores y Contratistas	Se hizo campaña ubicando cosas didácticas en los baños para armas un árbol. El equipo de gestión ambiental realizó una tarde lúdica para los niños
5	Socialización del Direccionamiento Estratégico	Concientizar a los trabajadores de la importancia de la estrategia en la formulación de sus planes operativos (Inmerso el tema ambiental)	Gente CENS	Charla informativa

Nº	ACTIVIDAD O PROGRAMA	OBJETIVOS	GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES TEMÁTICAS
6	Módulo Gestión Ambiental en el Diplomando de Gerencia de Proyectos	Ampliar la visión de la gestión ambiental en los trabajadores de diferentes áreas de la organización	Gente CENS	Clases de 2 días
7	Capacitación en el Plan Nacional de PCB	Fortalecer el conocimiento e importancia de cumplir con las acciones del Plan Nacional de Eliminación de PCB	Gente CENS (hijos de trabajadores) Proveedores y Contratistas	Charla informativa
8	Energilandia	Concientizar la comunidad en el Uso Eficiente y Racional de Energía Eléctrica	Comunidad	A través de medios didácticos y tecnológicos se capacitaron 9000 niños con la carpa interactiva que ha viajado a las regionales enseñando la cultura del uso inteligente de los Servicios Públicos. Se contempló el Uso Eficiente y Racional de Energía Eléctrica
9	Escuela de líderes	Concientizar la comunidad en el Uso Eficiente y Racional de Energía Eléctrica	Comunidad	Se realizaron 6 escuelas de líderes: 2 en Cúcuta y una en cada regional. con la participación de aproximadamente 250 líderes. Se contempló el Uso Eficiente y Racional de Energía Eléctrica
10	Conéctate con el arte	Crear conciencia en los niños en la preservación del medio ambiente	Comunidad	Los niños y niñas del área metropolitana de Cúcuta plasmaron en 302 obras de pintura y de collage, la relación de la energía con el medio ambiente demostrando a través de cada una de los dibujos la importancia de cuidar nuestro planeta.
11	Proyecto PRAE	Involucrar el tema ambiental en la educación de los niños	Comunidad	Se hizo la distribución y explicación de la cartilla "tabla de saberes" a docentes de los colegios de Cúcuta, Villa del Rosario y los Patios.
12	Puntos Verdes	Socialización del proyecto a Aguas Kpital y comunidad	Comunidad	Se realiza la exposición para poder consolidar y estructurar la avanzada a la ejecución del punto verde en el barrio Bogotá

RETOS: Durante el año 2014 se pretende continuar con la implementación de acciones que nos permita avanzar en el esquema de nuestra Planificación Estratégica Ambiental, para lo cual realizaremos:

- Alineación de nuestras acciones con los principios 7,8 y 9 del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Gestión de los riesgos ambientales bajo la norma NTC 31.000 y la GP1.000.
- Culminación del levantamiento de las matrices de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales en todos los procesos de la organización.
- Revisión, documentación y cierre de brechas en el macroproceso de gestión ambiental bajo la norma ISO 14.001 teniendo como soporte el Sistema de Gestión de la Calidad de la organización.
- Cumplimiento año a año del plan de acción para la eliminación de PCB.
- Gestión y cumplimiento de los permisos, concesiones o autorizaciones ambientales requeridas para desarrollar el negocio.
- Consolidación de acciones que permitan apalancar el desarrollo de los programas ambientales.
- Fortalecimiento de la divulgación y capacitaciones ambientales a nuestros stakeholders.
- Afincamiento de las exigencias ambientales en el abastecimiento de bienes y servicios, evaluación y reevaluación ambiental de proveedores.





DIMENSIÓN SOCIAL



Angarita Rodríguez

LA EMERGENCIA



Practicas Laborales y Etica del Trabajo

CENS está comprometida con el desarrollo humano y organizacional de sus trabajadores, así como el de sus familiares y jubilados, para que a través del modelo de gerenciamiento del talento humano y de los procesos involucrados, contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos.



A través del modelo de competencias, la empresa fomenta el desarrollo del potencial de sus colaboradores de forma individual, en equipo y de la organización en su conjunto, con el fin de contribuir a su eficaz y eficiente gestión, ya que este modelo de competencias garantiza la idoneidad para seleccionar el personal adecuado para desempeñar los diferentes roles y responsabilidades dentro de la estructura organizacional.

Competencias Directivas

Gerenciamiento de Personas
Pensamiento Estratégico
Liderazgo
Planeación y Seguimiento

Competencias Organizacionales

Trabajo en Equipo
Orientación al Logro
Disposición al Cambio
Orientación al Servicio
Comunicación Efectiva

A continuación se presenta el desglose de la planta de personal de CENS SA ESP, desagregado por categorías, rango de edades y sexo:

CATEGORIA LABORAL	Menos de 30 años		Entre 30 y 50 años		Más de 50 años		TOTAL
	F	M	F	M	F	M	
Gerente General	-	-	-	-	-	1	1
Subgerente	-	-	1	-	-	2	3
Jefe de Área	-	-	1	7	-	4	12
Jefe de Unidad	-	-	1	-	1	1	3
Profesional P2	-	1	10	22	7	8	48
Profesional P1	9	16	29	43	1	3	101
Tecnólogo E	1	-	3	7	-	3	14
Tecnólogo D	10	15	14	68	1	7	115
Técnico Operativo	-	5	1	50	-	15	71
Técnico Administrativo	2	-	13	2	-	3	20
Auxiliar de Administración	1	1	-	1	1	-	4
Operario Técnico	-	-	-	17	-	3	20
TOTAL	23	38	73	217	11	50	412
PORCENTAJE	6%	9%	18%	53%	3%	12%	

Nuevas contrataciones de personal

VIGENCIA	NUEVAS VINCULACIONES			PERSONAL ACTUAL
	Mas	Fem	TOTAL	
2011	15	7	22	349
2012	45	10	55	403*
2013	12	3	15	412

*En la vigencia 2012 se desvinculo un trabajador.

En el año 2012 se presentó la desvinculación de 1 trabajador, al renunciar por el otorgamiento de la pensión legal. Para el año 2013 se presentaron seis (6) desvinculaciones por los siguientes conceptos: fallecimiento (1), jubilación convencional (3), pensión legal (1) y despido por justa causa (1).

Rotación de empleados desglosados por edad, sexo y región

AÑO	PERSONAL	ROTACION			%
		Mas	Fem	Total	
2011	349	0	0	0	0%
2012	403	1	0	1	0.24%
2013	412	1	5		1.46%

En lo pertinente al desarrollo de capacidades del talento humano, durante el año 2013 se adelantaron varios programas de capacitación interna para los trabajadores de la organización, que incluyeron cursos virtuales, certificación en competencias laborales, diplomados, formaciones por proyectos, acompañamientos Individuales y formaciones requeridas por norma, entre otros.

La formación externa a nivel local y nacional se centró en cursos, congresos, seminarios de actualización, talleres y demás actividades de formación autorizadas por los jefes de dependencias.

Tipo de Capacitación	General	SEXO		CATEGORIA			
		Fem	Mas	Directivo	Profesional	Tecnológico	Técnico
Horas de capacitación interna	1.397	714	1372	244	884	1.079	771
Horas de capacitación externa	575	712	609	134	967	194	56
Total horas	1.972	1.426	1.981	378	1.851	1.273	827
Total empleados	412	107	305	7	161	129	115
Promedio formación hora	4.8	13.3	6.5	53.9	11.5	9.9	7.2

Adicional a la formación que la empresa programa para sus funcionarios, la convención colectiva de trabajo contempla un auxilio especial para estudios que se otorga a los trabajadores que estudien bachillerato, programas o carreras universitarias, tecnológicas o intermedias.

En la siguiente tabla se categorizan los trabajadores de la empresa que participan en los diferentes comités o grupos conformados por representantes de diferentes áreas, que se reúnen para analizar asuntos relacionados con los procesos, garantizando consistencia en la aplicación de la normatividad establecida por la organización, con el fin de hacer recomendaciones, tomar decisiones o plantear acciones sobre los asuntos tratados.

CATEGORIA LABORAL	Participación en Comités
Gerente General	5
Subgerente	9
Jefe de Unidad	7
Jefe de Área	8
Profesional P2	9
Profesional P1	4
Tecnólogo E	2
Tecnólogo D	2
Técnico Operativo	2
Técnico Administrativo	0
Auxiliar de Administración	0
Operario Técnico	2

100

En CENS, la relación entre los salarios de hombres y mujeres es igual, ya que este depende del nivel jerárquico que ocupen dentro de la organización, teniendo en cuenta las competencias y actitudes necesarias para ocuparlo. El incremento porcentual del salario está sujeto al Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional, lo cual se encuentra establecido en el artículo 18 de la convención colectiva de trabajo vigente.

En cuanto tiene que ver con las prácticas laborales y el trabajo digno, el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria es de tan solo 30 reclamaciones, equivalente a 7,28% de la totalidad de la planta de personal.

AÑO	Reclamaciones	Genero	
		M	F
Número de trabajadores	30	23	7

Salud y Seguridad Laboral

CENS SA ESP vela por la integridad física y psicológica de sus trabajadores y cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo aprobada mediante decisión empresarial número 038 de 2010, que contiene los principios de prevención participación y fomento de la cultura de autocuidado.

Para que todos los trabajadores continúen aportando a la estrategia de la empresa, no son suficientes los aspectos asociados al desarrollo y desempeño, sino que debe mantenerse un equilibrio entre lo individual, lo laboral y lo familiar para mejorar su calidad de vida mediante el otorgamiento de beneficios y planes de salud ocupacional.

CENS, comprometida con este tema, promueve la salud y seguridad en el trabajo mediante la realización de las siguientes acciones:

- Actualización anual en requisitos de ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Revisión de elementos de protección personal, elementos de protección colectiva y otros equipos y herramientas.
- Inducción en seguridad y salud en el trabajo al personal operativo, enfatizando en identificación de peligros y riesgos,

trabajo seguro en alturas, riesgo eléctrico y orden público.

- Inducción a los representantes legales de las firmas contratistas sobre el cumplimiento del reglamento en seguridad y salud en el trabajo.
- Realización de inspecciones de seguridad en terreno a las cuadrillas de trabajo.

Durante los últimos tres años, la totalidad de los empleados que ejercieron su derecho a licencia de maternidad y paternidad, se reincorporaron a sus puestos de trabajo dentro del tiempo establecido.

AÑOS	Tipo Licencia	Numero de incapacidades	Total días
2011	Maternidad	4	324
	Paternidad	4	46
2012	Maternidad	8	518
	Paternidad	13	141
2013	Maternidad	10	908
	Paternidad	8	99

Lesiones incapacitantes durante los últimos tres años

Origen	Año	Incapacidades	Género	Días Generados
Enfermedad Profesional	2011	0	0	0
Enfermedad Profesional	2012	1	F	49
Enfermedad Profesional	2013	1	F	0

Nota: Únicamente se hace referencia a enfermedades profesionales, ya que no se han reportado víctimas mortales.

En el siguiente cuadro se relaciona la accidentalidad ocurrida en la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander SA ESP, durante los tres últimos años:

AÑO	NUMERO DE ACCIDENTES	MORTALES	SEXO	NUMERO DE ACCIDENTES QUE GENERARON INCAPACIDAD	DIAS PERDIDOS
2011	29	0	M	17	173
2012	27	0	M	16	296
2013	25	0	M	3	84

La tasa de días perdidos en los tres años fue de 553 días

De otra parte, cada año se programa y realiza la actualización a firmas de contratistas, de requisitos de ley y normatividad interna vigente sobre seguridad y salud en el trabajo.

Capacitación en temas de salud y de seguridad a contratistas

AÑO	Porcentaje %
2011	95,9%
2012	96,8%
2013	100%

En relación con los contratistas, en la siguiente tabla se resume la historia de accidentalidad de los últimos tres años:

	2011	2012	2013
Accidentes e incidentes reportados	67	58	67
	486	368	595
Principales causas de accidentalidad:			
Golpe, contusión o aplastamiento	40,7%	43,4%	33,3%
Herida	17,4%	15,1%	27,3%
Torcedura, esguince, desgarre muscular, hernia o laceración sin herida	16,3%	13,2%	15,2%

Durante cada uno de estos años se presentó un accidente mortal.

Derechos Humanos

En el tema de derechos humanos, se dedicaron 45 horas en actividades de formación y capacitación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.

Formación	Horas	Participantes
Formación externa en Derechos Humanos	16	2
Modulo Ética Diplomado Formulación y Evaluación de Proyectos	20	44
Riesgo psicosocial Acoso Laboral	9	134
Total	45 horas	33%

Los beneficios relacionados con los trabajadores están reglamentados mediante la convención colectiva de trabajo vigente 2004 – 2008, pactada con el Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia – Sintraelecol. Allí se contemplan todos los beneficios a los cuales tienen derecho los empleados de planta de CENS; ninguna de estas prestaciones se aplica u ofrece a los empleados temporales o de tiempo parcial, ya que en CENS no existe contrato a término fijo.

BENEFICIOS PERSONAL ACTIVO

Auxilios para gastos de traslado
Auxilio especial para estudios
Servicio de abogado
Afiliación asociación de conductores
Transporte de personal
Tiquete por descanso fin de semana personal de Tibú
Pasaje grave calamidad doméstica
Auxilio de transporte al trabajador que viva a más de mil metros de la ruta del bus
Préstamo para la adquisición de vehículo
Reconocimiento de los gastos de mantenimiento, operación y rodamiento
Auxilio de mortuoria
Permiso especial para matrimonio
Préstamos para vivienda
Pago de energía (Total o parcial)
Dotación al personal (Masculino y Femenino)
Cursos de capacitación
Promoción de personal
Servicios médicos a trabajadores
Pago cuota parte salud y pensión
Pensión de jubilación y bonificación por trabajo en línea viva



SOCIEDAD

Relaciones con Proveedores

La contratación en CENS se basa en los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia y en la normatividad legal interna y externa vigente, fomentando la transparencia e imparcialidad en los procesos y la confianza con el grupo de interés de Proveedores.

Todos los procesos de contratación adelantados por la empresa son publicados a través de su página web y mediante los requisitos de participación que determinan la ponderación de ofertas, se incentiva el compromiso de las empresas con el desarrollo sostenible de la región, mediante la exigencia de acreditación en normas ambientales y de calidad tales como:

Certificado de Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 versión 2008 del fabricante o quien preste el servicio; cuando el valor presupuestado supera los 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Certificado en Sistema de Gestión Ambiental del fabricante ISO 14001 versión 2004 y legislación sobre Preservación del Medio Ambiente y normatividad ambiental, cuando aplique.

Registro Uniforme de Evaluación del Programa de Salud

Ocupacional y Medio Ambiente (RUC) con la calificación mínima vigente para la época de iniciación del proceso o selección o el Certificado NTC – OHSAS, cuando aplique.

PROCESOS DE CONTRATACION ADJUDICADOS							
Citas en Millones de \$							
Geografía	Tipo de Contratación	2011	2012	2013	Total por Tipo	Total por Geografía	%
LOCAL	Bienes	2.723	3.327	2.575	8.625	94,335	33.34%
	Obras	3.894	2.791	14.970	21,655		
	Servicios	22.344	21.596	20.115	64,055		
REGIONAL	Bienes	1.574	413	279	2,266	35,271	12.46%
	Obras	80	1.692	9,528	11,300		
	Servicios	5.489	5.912	10,304	21,705		
NACIONAL	Bienes	17,047	13,540	20,863	51,450	153,381	54.20%
	Obras	2.533	5.683	1,622	9,838		
	Servicios	34,192	41,796	16,105	92,093		

Adicionalmente y para incentivar que los proveedores y contratistas incorporen en sus nóminas trabajadores en condiciones de discapacidad, en las invitaciones a presentar oferta se contemplan puntos adicionales para los proponente que tenga en su nómina por lo menos un 10% de sus trabajadores en este tipo de condiciones especiales.

Fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con nuestros grupos de interés externos es prioridad para CENS, por eso bajo el eslogan “un espacio para construir beneficios mutuos”, se realizó el 12 de abril de 2013 el primer encuentro de proveedores de bienes y servicios del orden local, regional y nacional para abordar temáticas relacionadas con procesos de contratación.

Este encuentro fue un espacio académico para socializar con los asistentes dos temas importantes: “Cadena de Suministro y Abastecimiento” y “Ética y Lucha contra la Corrupción”. De igual manera, se presentaron los resultados de la encuesta de satisfacción de proveedores, realizada por la firma IPSOS NAPOLEÓN FRANCO durante el año 2013.



A partir de los resultados de las encuestas de Satisfacción Proveedores, Reputación, Transparencia y encuestas directas en los eventos de proveedores, se formularon acciones de mejoramiento orientadas a mantener y mejorar la percepción del proceso de contratación por parte de los proveedores. Las principales acciones implementadas fueron:

- Cambio en la presentación, acceso, sitios de interés e información suministrada a proveedores a través de la página web de CENS.
- Creación del correo electrónico atencion.proveedores@cens.com.co y habilitación de la línea telefónica (7) 5824444 - extensión 2409, para atender consultas, inquietudes u observaciones relacionadas con los proceso de contratación.
- Publicación del número de contacto (7) 5824444 - extensión 1300 o 1310 para realizar denuncias cuando se evidencian prácticas o actos contra la transparencia.

106

Resultados de la encuesta “Satisfacción Proveedores”

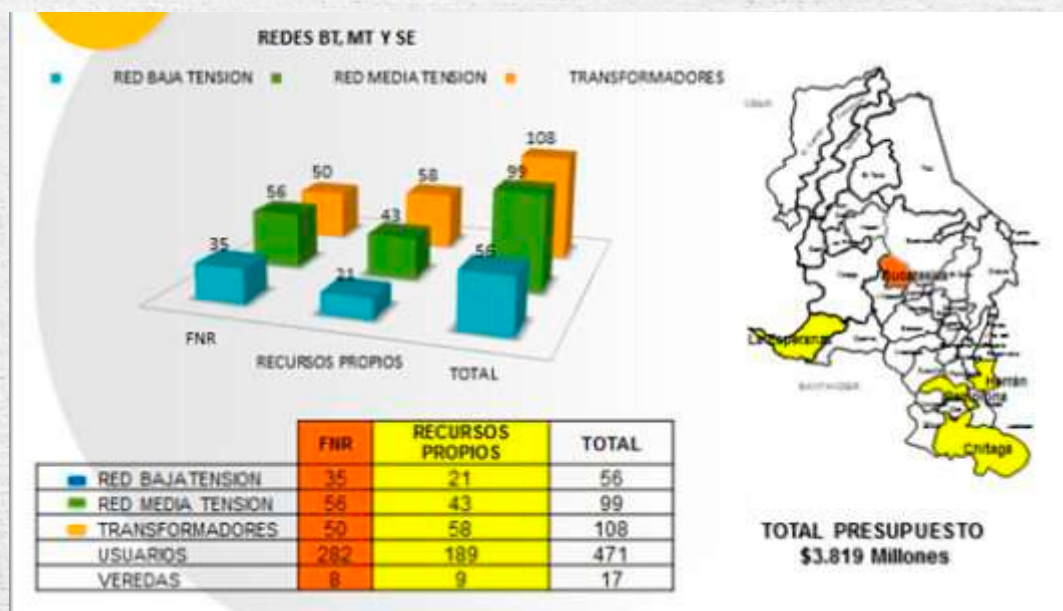


Electrificación Rural

En atención a su iniciativa de “universalizar el servicio”, CENS se ha comprometido con la expansión de la red de media y baja tensión para alcanzar una cobertura equilibrada y adecuada en los servicios de energía eléctrica para el sector rural del área geográfica donde opera, garantizando con ello la satisfacción de las necesidades básicas de la población con dificultades para acceder al servicio.

En este sentido es importante destacar la inversión en electrificación rural por valor de \$2.053 millones con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, con los cuales se construyeron 91 kilómetros de red en media y baja tensión, beneficiando a 282 usuarios y la construcción de 64 kilómetros de red en media y baja tensión con recursos propios por \$1.766 millones, que permitieron beneficiar a 189 usuarios.

Proyectos Ejecutados 2013





Gestión Social y Educación al Cliente

PROYECTO	LOGROS
"Energilandia"	Se capacitaron 9000 niños del Departamento y Sur del Cesar en temáticas relacionadas con el servicio de la energía a través de la carpa interactiva.
"El Álbum de Cens"	Se realizó el lanzamiento y distribución de 60.000 álbumes de láminas coleccionables que buscan fomentar la cultura de pago, fortalecer el sentido de pertenencia por la región y fidelizar nuestros clientes.
"Jornadas Educativas"	Se realizaron 120 jornadas sobre temas del servicio de la energía en diferentes municipios del área de influencia de CENS.
"Escuelas de líderes y encuentro con personeros"	Se realizaron 6 escuelas de líderes y 3 encuentros con personeros y corregidores del área de influencia de CENS.
"Eleva tu alegría, eleva tu seguridad"	Con el fin de promover la cultura de la seguridad y evitar accidentes en nuestras comunidades se capacitaron 6500 niños y se realizaron 3 festivales de cometas en: Cúcuta, Ocaña y Pamplona.
"Conéctate con el Arte"	Los niños y niñas del área metropolitana de Cúcuta plasmaron en 302 obras de pintura y de collage, la relación de la energía con el medio ambiente.
"Encuentros con líderes"	Se realizaron 20 encuentros de líderes con el objetivo de informar los diferentes proyectos y conocer las problemáticas que existen en el servicio de la energía eléctrica.
"Acompañamiento Social a pérdidas de energía"	Con el fin de socializar, sensibilizar y promover la cultura del uso legal del servicio de energía se capacitaron 3000 personas y se realizaron 140 Diagnósticos.

DIMENSIÓN SOCIAL



Responsabilidad Sobre el Producto

Según el informe de auditoría del CIDET y el certificado de gestión de la calidad otorgado en 2013, se destaca:

1. La renovación de la certificación por tres años más, para el periodo 2013-2016.
2. Ampliación de la certificación a:
 - La transmisión de energía eléctrica a 230 KV (solo estaba incluida la Distribución y Comercialización).
 - La regional Tibú y localidades de CENS.
 - Los numerales 7.3 - Diseño y desarrollo y 7.5.2 - Validación de los procesos de la prestación del servicio, confirmando la calidad en las actividades de expansión y modernización (reposición y remodelación) de los sistemas de Transmisión y Distribución de CENS, lo que nos convierte en una de las pocas electrificadoras del país certificada en la totalidad de los numerales de la norma ISO 9001/2008.
3. Un resultado excelente de "Cero No conformidades" , logro obtenido por séptimo año consecutivo, desde 2007.

El Organismo certificador en su informe declaró como fortalezas de la empresa el acompañamiento, participación y apoyo de la dirección, la capacidad técnica y el compromiso del personal, los planes de negocio, comercial y operativos, el plan de expansión (único del sector aprobado por la UPME), el sistema de comunicaciones que busca mejorar la interacción y acercamiento con los grupos de interés, así como la evaluación de proveedores con temas ambientales, de seguridad y salud ocupacional.

El compromiso empresarial por responder a las exigencias de los usuarios con servicios de calidad garantizada, nos compromete a trabajar continuamente por ofrecer alternativas de suministro de energía confiable a precios competitivos, buscando la satisfacción de los clientes, la sostenibilidad mutua y un adecuado control del riesgo a partir de la gestión integral de los procesos del negocio. Esto le ha merecido a CENS importantes reconocimientos que a continuación se relacionan:

RECONOCIMIENTO	ENTIDAD QUE OTORGA	MOTIVO
Premio Bronce Satisfacción Clientes 2013	Comisión de Integración Energética Nacional - CIER	Tercer lugar en Latinoamérica en el Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida – ISCAL.
Primer Puesto Calidad 2013	COCIER - ASOCODIS	Mayor evolución del Índice de Satisfacción de Energía en Colombia.
Premio Esmeralda	ARL Positiva	Reconocimiento por el Programa de Prevención de Lesiones Deportivas
Premio Zircón	ARL Positiva	Reconocimiento por el plan de emergencia

La gestión de un modelo de control interno fortalecido por la planificación, la organización y la dirección con que se realizan las acciones, ha permitido proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas organizacionales. Producto de ello, la Contraloría General de Medellín feneció la cuenta de CENS correspondiente a la vigencia 2012 con una calificación de 93,2 puntos, evidenciando el correcto manejo de los fondos y bienes y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal, de economía, eficiencia y eficacia.





INFORME FINANCIERO

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR

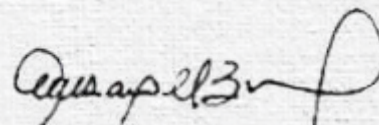
12 de febrero de 2014

A los señores accionistas de Centrales Eléctricas del Norte de Santander SA ESP

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Centrales Eléctricas del Norte de Santander SA ESP, certificamos que los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

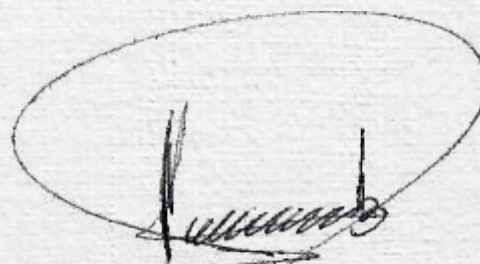
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la empresa durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

- e) Todos los hechos económicos que afectan la empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA

Representante Legal



RICARDO RUIZ CARVAJAL

Contador Público

Tarjeta Profesional 91677-T

INFORME DEL REVISORÍA FISCAL

A los accionistas de

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

He auditado el balance general de CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, y el resultado de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otro revisor fiscal quien en su informe del 21 de febrero de 2013, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

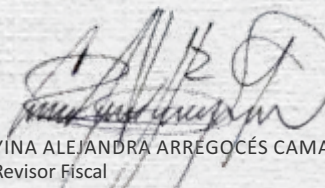
La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia definidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es revelante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas

hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad impartidas por la Contaduría General de la Nación de Colombia y otras normas complementarias, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentran en mora por concepto de aportes del Sistema Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder.



YINA ALEJANDRA ARREGOCÉS CAMACHO
Revisor Fiscal
T.P. 178080-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

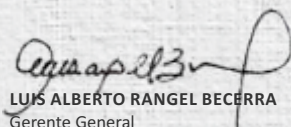
14 de febrero de 2014

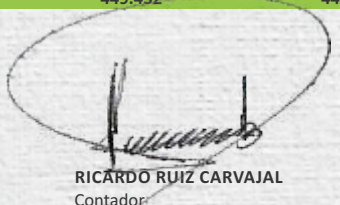
ESTADOS FINANCIEROS

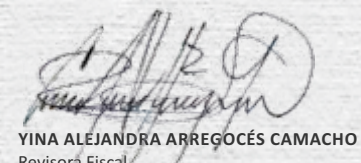
Balance General

Al 31 de diciembre de				Al 31 de diciembre de			
Nota		2013	2012	Nota		2013	2012
Activo				Pasivo			
Corriente				Corriente			
		151.114	133.535			117.257	109.804
Efectivo	6	58.887	42.934	Operaciones de crédito público	14	10.000	10.000
Inversiones de administración de liquidez	7	1.981	2.000	Cuentas por pagar	15	57.486	44.700
Deudores, neto	8	74.294	77.556	Impuestos, gravámenes y tasas	16	4.626	25.233
Inventarios neto	9	12.842	8.003	Obligaciones laborales	17	2.564	2.884
Otros activos, neto	12	3.110	3.042	Obligaciones pensionales	18	24.284	18.593
				Pasivos estimados	20	8.650	-
				Otros pasivos	19	9.647	8.394
No corriente				No corriente			
		700.595	666.965			242.518	235.592
Inversiones patrimoniales, neto	10	56	76	Operaciones de crédito público	14	60.000	70.000
Deudores, neto	8	18.468	18.172	Cuentas por pagar	15	25.858	525
Propiedades, planta y equipo, neto	11	247.743	229.891	Impuestos, gravámenes y tasas	16	-	2.458
Otros activos, netos	12	9.170	14.961	Obligaciones laborales	17	2.355	2.061
Valorizaciones	13	425.158	403.865	Obligaciones pensionales	18	121.264	123.818
				Pasivos estimados	20	10.678	28.766
				Otros pasivos	19	22.363	7.964
Total activo				Total pasivo			
		851.709	800.500			359.775	345.396
Cuentas de orden deudoras				Patrimonio (Véase estado adjunto)			
	27	449.432	444.966			491.934	455.104
Total pasivo y patrimonio				Cuentas de orden acreedoras			
		851.709	800.500		27	482.533	440.293

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

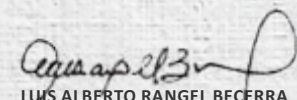

RICARDO RUIZ CARVAJAL
Contador
Tarjeta Profesional No. 91677 - T
(Ver certificación adjunta)

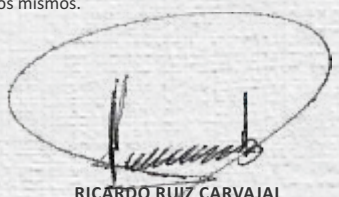

YINA ALEJANDRA ARREGOCÉS CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178080 - T
Miembro de Deloitte & Touche
(Ver informe adjunto)

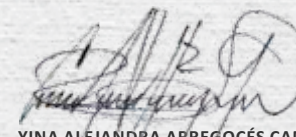
Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2013	2012
Ingresos operacionales, neto	22	486.689	459.427
Costos por prestación de servicios	23	(349.582)	(323.012)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones		(15.620)	(18.026)
Utilidad bruta		121.487	118.389
Gastos de administración	24	(36.342)	(35.933)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones		(32.337)	(26.671)
Utilidad operacional		52.808	55.758
Ingresos no operacionales, neto	25	27.311	20.322
Gastos no operacionales, neto	26	(15.277)	(14.679)
Utilidad no operacional		12.034	5.625
Utilidad antes de impuestos		64.842	61.410
Provisión impuesto de renta	16	(17.690)	(24.331)
Utilidad neta del año		47.152	37.079
Utilidad neta por acción (En pesos colombianos)		31,06	24,42

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)

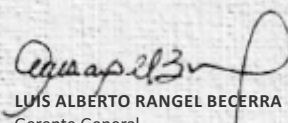

RICARDO RUIZ CARVAJAL
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 91677 - T
 (Ver certificación adjunta)

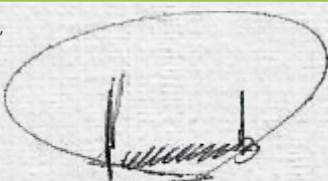

YINA ALEJANDRA ARREGOCÉS CAMACHO
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 178080 - T
 Miembro de Deloitte & Touche
 (Ver informe adjunto)

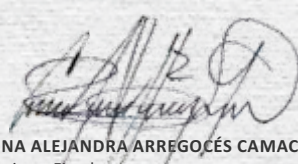
Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital suscrito y pagado (Nota 24)	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	RESERVAS							
				Fondos patrimoniales	Otras reservas	Total reservas	Resultados acumulados	Revalorización del patrimonio	Superávit por donaciones	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	15.182	58	7.592	577	8.366	16.535	21.062	66.525	14.012	695.941	829.315
Dividendos decretados						-	(19.214)				(19.214)
Reserva Art. 130 E.T.			1.848			1.848	(1.848)				-
Escisión CENS INVERSIONES S.A.	(7.591)	(58)	(3.796)		(8.018)	(11.814)		(66.525)	(14.012)		(100.000)
Movimiento del año										(292.076)	(292.076)
Utilidad neta del año 2012							37.079				37.079
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7.591	-	5.644	577	348	6.569	37.079	-	-	403.865	455.104
Dividendos decretados							(31.615)				(31.615)
Reserva Art. 130 E.T.			5.464			5.464	(5.464)				-
Movimiento del año										21.293	21.293
Impuesto al patrimonio											
Utilidad neta del año 2013							47.152				47.152
Saldos al 31 de diciembre de 2013	7.591	-	11.108	577	348	12.033	47.152	-	-	425.158	491.934

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos,


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


RICARDO RUIZ CARVAJAL
Contador
Tarjeta Profesional No. 91677 - T
(Ver certificación adjunta)

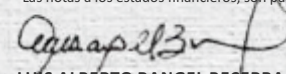

YINA ALEJANDRA ARREGOCÉS CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178080 - T
Miembro de Deloitte & Touche
(Ver informe adjunto)

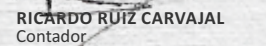
Estados de Flujos de Efectivo

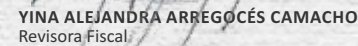
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero
y el 31 de diciembre de

	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Excede del periodo	47.152	37.079
Ajustes para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Impuesto de renta diferido, neto	14.548	5.270
Depreciación de propiedad, planta y equipo	16.290	15.522
Amortizaciones de intangibles y otros activos	417	1.664
Provisión de contingencias, neto de recuperaciones	(2.016)	4.497
Utilidad en venta de activos fijos	-	(1.467)
(Recuperación) provisión, neta de propiedad, planta y equipo, deudores e inversiones	(6.509)	2.229
Amortización cálculo actuarial	3.138	6.195
Pérdida en retiro de activos e inventarios	297	166
Efectivo generado en la operación	73.317	71.155
Cambios en partidas operacionales		
Disminución (Aumento) en deudores	8.491	(7.983)
(Aumento) disminución en inventarios	(4.931)	(2.172)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(68)	1.503
Disminución en otros activos	5.472	1.177
Aumento de cuentas por pagar	38.119	2.320
(Disminución) aumento de impuestos, gravámenes y tasas	(23.065)	9.993
Aumento (disminución) de otros pasivos	1.253	(2.780)
Disminución de contingencias	(7.422)	(3.554)
Disminución de obligaciones laborales	(26)	(478)
Disminución de obligaciones pensionales	-	(110)
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	91.140	69.071
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(33.764)	(29.733)
Venta de activos fijos	421	2.150
Adquisición de intangibles	(248)	(309)
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión	(33.591)	(27.892)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
(Pago) adquisición de obligaciones financieras	(10.000)	30.000
Disminución de derechos en fideicomiso	-	22.752
Pago de dividendos	(31.615)	(19.214)
Traslado de recursos por escisión (Cens Inversiones S.A.)	-	(100.000)
Flujo neto de efectivo en actividades de financiación	(41.615)	(66.462)
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes a efectivo	15.934	(25.283)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo	44.934	70.217
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo	60.868	44.934

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


RICARDO RUIZ CARVAJAL
Contador
Tarjeta Profesional No. 91677 - T
(Ver certificación adjunta)


YINA ALEJANDRA ARREGOCÉS CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178080 - T
Miembro de Deloitte & Touche
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	2013	2012
Recursos financieros utilizados:		
Excedente del período	47.152	37.079
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Impuesto de renta diferido, neto	14.548	5.270
Depreciación de propiedad, planta y equipo	16.290	15.522
Amortizaciones de intangibles y otros activos	417	1.664
Provisión de contingencias, neto de recuperaciones	-	4.497
Utilidad en venta de activos fijos	-	(1.467)
(Recuperación) provisión, neta de activos e inversiones	(984)	2.181
Amortización cálculo actuarial	-	6.195
Pérdida en retiro de activos	205	166
Capital de trabajo generado por las operaciones del año	77.628	71.107
Recursos financieros utilizados en otras actividades de operación:		
Escisión de patrimonio (CENS Inversiones S. A.)	-	(100.000)
Aumento de deudores	(296)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(34.106)	(29.733)
Adquisición de intangibles	(246)	(309)
Disminución de pensiones de jubilación	-	(110)
Traslado de corto plazo a largo plazo pasivos estimados	(18.088)	(3.554)
Traslado de largo plazo a corto plazo pensiones de jubilación	(2.554)	(6.620)
Disminución de obligaciones laborales	-	(548)
Pago de dividendos a los accionistas	(31.615)	(19.214)
Traslado de obligaciones financieras del largo plazo a corto plazo	(10.000)	(5.000)
Total de recursos financieros utilizados en la operación	(96.907)	(165.088)
Recursos financieros provistos por:		
Aumento de cuentas por pagar	25.333	-
Traslado de propiedad, planta y equipo y otros activos a inventarios	3.357	-
Adquisición de obligaciones financieras	-	30.000
Venta de activos fijos	421	2.150
Aumento de obligaciones laborales	294	-
Disminución de derechos en fideicomiso	-	22.752
Disminución de deudores	-	1.863
Total de recursos financieros provistos	29.405	56.765
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	10.126	(37.216)
Cambios netos en los componentes del capital de trabajo		
Efectivo	15.953	(17.728)
Inversiones de administración de liquidez	(19)	(7.555)
Deudores	(3.262)	9.799
Inventarios	4.839	2.172
Gastos pagados por anticipado	68	(1.503)
Otros activos	-	1.278
Operaciones de crédito público	-	(5.000)
Cuentas por pagar	(12.786)	(2.234)
Impuestos, gravámenes y tasas	20.607	(12.536)
Obligaciones laborales	320	(70)
Provisiones	(8.650)	(6.619)
Obligaciones pensionales	(5.691)	(6.619)
Otros pasivos	(1.253)	2.780
Aumento (Disminución) neto del capital de trabajo	10.126	(37.216)

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.

LUIS ALBERTO RANGEL BECERRA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

RICARDO RUIZ CARVAJAL
Contador
Tarjeta Profesional No. 91677 - T
(Ver certificación adjunta)

YINA ALEJANDRA ARREGOCÉS CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 178080 - T
Miembro de Deloitte & Touche
(Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2013 y 2012
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1

NATURALEZA JURÍDICA, Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS, es una Empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios. Constituida mediante Escritura Pública 3552 del 16 de octubre de 1952, y reformada en varias oportunidades. Su última reforma estatutaria se efectuó mediante escritura pública 709 del 22 de abril del 2013 en la Notaria Sexta de Cúcuta.

El objeto principal de la sociedad es la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica; prestar los servicios de calibración, ensayos e inspección de medidores, transformadores e instrumentación eléctrica y demás elementos asociados al desarrollo de las actividades de la sociedad; todos los servicios de telecomunicaciones, así como la comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones y actividades complementarias, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

La distribución y comercialización de energía eléctrica se presta en todo el departamento de Norte de Santander y en algunos municipios de Bolívar y el sur del Cesar.

NOTA 2

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La actividad que realiza CENS, es la prestación del servicio público de energía eléctrica y los aspectos regulatorios más significativos que le aplican, son:

2.1 Aspectos generales

La Constitución Política de Colombia de 1991 dispuso que los servicios públicos sean inherentes a la finalidad social del Estado y que su deber sea asegurar la prestación eficiente de los mismos a todos los habitantes del territorio nacional.

CENS se rige por la Ley 142 de 1994, por ser una Empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios, por la Ley 143 del mismo año que establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional y por la Ley 689 de 2001, la cual rige la contratación del derecho privado, sin perjuicio de las obligaciones de cumplir con los principios generales de la función pública señalados en la Constitución Política y los demás principios que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

2.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega las funciones presidenciales de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. La entidad encargada de regular el sector eléctrico es la Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG", organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía, quien regula las tarifas de venta de energía. La CREG tiene como objetivo regular los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible de

manera técnica, independiente y transparente, promoviendo el desarrollo sostenido de estos sectores, regulando los monopolios, incentivando la competencia donde sea posible y atendiendo oportunamente las necesidades de los usuarios y las empresas.

2.3 Régimen tarifario

El régimen tarifario aplicable a los servicios públicos domiciliarios está compuesto por reglas relacionadas con procedimientos, metodologías, fórmulas, estructuras, estratos, facturación, opciones, valores y en general, todos los aspectos que determinan el cobro de las tarifas.

De acuerdo con la ley de servicios públicos, dicho régimen está orientado por los criterios de eficiencia económica, neutralidad, solidaridad, redistribución, suficiencia financiera, simplicidad y transparencia.

Los entes prestadores de servicios públicos domiciliarios deberán ceñirse a las fórmulas que defina periódicamente la respectiva comisión para fijar sus tarifas. En este sentido, la Comisión Reguladora podrá establecer topes máximos y mínimos tarifarios de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas. Igualmente podrá definir las metodologías para la fijación de tarifas y la conveniencia de aplicar el régimen de libertad regulada o vigilada según las condiciones del mercado.

Los elementos de las fórmulas tarifarias, sin perjuicio de otras alternativas que pueda definir la Comisión de Regulación, podrán incluir un cargo por unidad de consumo, un cargo fijo y un cargo por aportes de conexión, cuyo cobro en ningún caso podrá contradecir el principio de la eficiencia ni trasladar al usuario los costos de una gestión ineficiente o extraer beneficios de posiciones dominantes o de monopolio. Las comisiones de regulación pueden diseñar y hacer públicas diversas opciones tarifarias que tomen en cuenta diseños óptimos de tarifas.

De acuerdo con lo establecido en la ley, las fórmulas tarifarias tienen una vigencia de cinco años, después de las cuales las comisiones deben revisarlas para adecuarlas a la dinámica del sector en particular y a la de la economía en términos generales.

Adicionalmente, el régimen tarifario contempla el criterio de solidaridad y redistribución de ingresos, mediante el cual los usuarios de estratos bajos son beneficiados con subsidios sobre los consumos básicos o de subsistencia a partir de las contribuciones efectuadas por los usuarios comerciales e industriales, y residenciales de los estratos 5 y 6, así como los aportes del Gobierno Nacional y entes territoriales.

2.4 Regulación del Sector

2.4.1 Sector Eléctrico

2.4.1.1 Generalidades

Las Leyes 142 y 143 de 1994 establecen el régimen del servicio de energía eléctrica en Colombia. La Ley 143 de 1994 lo segmentó en cuatro actividades: Generación “G”, Transmisión “STN”, Distribución “STR y SDL” y Comercialización.

Estas actividades pueden ser desarrolladas por empresas independientes.

Un generador constituido a partir de la vigencia de la Ley 143 de 1994, no puede ser ni transportador ni distribuidor. Un transportador constituido a partir de la vigencia de la Ley 143 de 1994, sólo puede desarrollar la actividad de transmisión de energía.

El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender hacia una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Con fundamento en estas leyes, la CREG diseña, reglamenta e implementa el marco institucional y regulatorio del sector eléctrico colombiano mediante resoluciones particulares para cada una de las actividades de la cadena del servicio de energía eléctrica.

2.4.1.2 Actividades del sector eléctrico

2.4.1.2.1 Transmisión de energía

Los aspectos más relevantes del marco regulatorio vigente de esta actividad, están contenidos en las Resoluciones CREG 026 de 1999, 061 y 103 de 2000, y 022 de 2001, los cuales se resumen a continuación:

La metodología de remuneración de la actividad de Transmisión Nacional se conoce como de Ingreso Regulado (definida principalmente en la Resolución CREG 022 de 2001), mediante la cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor nacional de acuerdo con los activos que efectivamente posea en el Sistema de Transmisión Nacional “STN”. Para lo anterior, se establecieron unas Unidades Constructivas Típicas del STN valoradas a costos de reposición a nuevo, unas vidas útiles, unos gastos de Administración, Operación y Mantenimiento “AOM” y una tasa de descuento aplicable a los activos.

Estos ingresos se recaudan mediante el cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional “SIN”, determinados de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución CREG-103 de 2000, la cual se basa en la fijación de un cargo estampilla nacional que permite remunerar a los transportadores del STN.

El cobro y el recaudo resultante de la aplicación de los cargos por

uso del Sistema de Transmisión Nacional “STN” se manejan en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas “LAC” del STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

En materia de calidad, los agentes transmisores deben tener en cuenta unos valores máximos de indisponibilidad de los activos de su propiedad, fijados en las Resoluciones CREG 093 y 094 de 2012, las cuales modificaron la Resolución 061 de 2000. El incumplimiento de estos valores conducirá a reducir el ingreso regulado del agente operador, lo cual se traduce en un menor valor del cargo por uso de STN que debe pagar la demanda del STN.

Para el 2010 empezó a regir una nueva metodología de remuneración de las actividades de transmisión, establecida en la Resolución CREG 011 de 2009, la cual incluye remuneración de servicio y normas de calidad. Adicionalmente la Resolución CREG 024 de 2012, la cual modifica la Resolución 050 de 2010, precisó los mecanismos de verificación de la información de la Administración, Operación y Mantenimiento “AOM” entregada por los transmisores nacionales para el ajuste anual del porcentaje de AOM a reconocer.

La resolución 011 de 2009 indica que el Ingreso Regulado de cada Transmisor Nacional (TN), estará asociado a una calidad con características tales como la duración de las indisponibilidades de los activos en el STN, indisponibilidades máximas permitidas de un Activo originadas en catástrofes naturales, Energía No Suministrada (ENS) y compensaciones por activos no operativos (CANO). La variación en estas características de calidad del servicio de transporte de energía eléctrica en el STN que supere los límites establecidos en el capítulo 4.1 de la citada resolución, generará una disminución en el Ingreso del TN que se calculará y aplicará en la forma prevista en este capítulo y en lo descrito en la resolución 093 de 2012.

2.4.1.2.2 Distribución

La actividad de distribución es el transporte de energía eléctrica en los Sistemas de Distribución Local “SDL” y/o del Sistema de Transmisión Regional “STR”. Esta actividad la desarrollan los Operadores de Red “OR”, siendo el OR la persona encargada de la planeación de la expansión, las inversiones, la operación y el mantenimiento de todo o parte de un STR o SDL. Los activos pueden ser de su propiedad o de terceros, aunque la prelación en la expansión del sistema la tiene el OR.

El Sistema de Distribución Local “SDL” es el sistema de transporte de energía eléctrica compuesto por el conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a niveles de tensión menores a 110 Kv (niveles 1, 2 y 3), dedicados a la prestación del servicio en uno o varios mercados de comercialización.

El Sistema de Transmisión Regional “STR” es el sistema de transporte de energía eléctrica compuesto por los activos de conexión al STN y el conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan en el nivel de 110 Kv (nivel 4). Un STR puede pertenecer a uno o más operadores de red.

Dado que la actividad de distribución es una actividad monopólica, está completamente regulada. Para el efecto, la CREG define la remuneración a que haya lugar, con un nivel de calidad asociada, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la ley 143.

Los elementos básicos de la remuneración están contenidos en la Resolución CREG 097 de 2008, por medio de la cual se definió la metodología para el establecimiento de los cargos por uso de los STR y SDL. Así mismo en la Resolución 110 de 2012, la cual modifica la Resolución 043 de 2010, por medio de la cual se aclaran las disposiciones de la Resolución 097 de 2008, relacionadas con la regulación de calidad de servicio en los SDL.

La metodología de remuneración para el nivel de tensión 4 es de ingreso regulado, y para los niveles 3, 2 y 1 de precio máximo. En el primer caso le garantizan un ingreso al OR, independientemente del comportamiento de la demanda, y en el segundo le garantizan un cargo máximo pero con el riesgo de la demanda asociado.

Los cargos de distribución de cada uno de los niveles de tensión se calculan como el cociente entre la anualidad de los activos y los gastos AOM anuales y la energía transportada. En activos, el regulador define unas unidades constructivas (cantidad física) y las valora a costos de reposición a nuevo. Los gastos de AOM varían dependiendo de la calidad ofrecida y de la verificación real de Gastos de AOM que realice el auditor cada año. El regulador también define el valor del WACC (por sus siglas en inglés “Weighted Average Cost of Capital”), que es la tasa de descuento con la cual se halla la anualidad de los activos, o también el costo promedio de capital de un recurso. La energía transportada considera unas pérdidas eficientes de energía, las cuales también son definidas por el regulador.

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de distribución, Resolución CREG 070 de 1998, la planeación debe desarrollarse con base en ciertos criterios, entre ellos los siguientes: atención de la demanda, adaptabilidad, flexibilidad, viabilidad ambiental, eficiencia económica y calidad y continuidad en el suministro.

Cabe señalar que la nueva metodología definida en la Resolución CREG 097 de 2008 para determinar la remuneración de la distribución, las reglas relativas a la expansión del servicio y el esquema de calidad, introduce modificaciones importantes en los tres aspectos. Aunque algunos aspectos de dicha metodología entraron a aplicar en los últimos meses de 2008, el grueso de la metodología y por supuesto, los nuevos cargos que se definirán con base en ella, así como el nuevo esquema de calidad y lo relativo a la expansión del servicio, entraron a aplicar en 2009. Las Resoluciones CREG 122 y 171 de 2009 aprobaron

los cargos para CENS y la Resolución CREG 024 de 2012, la cual modifica la Resolución 051 de 2010, precisó los mecanismos de verificación de la información de AOM entregada por los operadores de red para el ajuste anual del porcentaje de AOM a reconocer.

Adicionalmente, la resolución 097 de 2008 establece que de acuerdo con el resultado de la evaluación del desempeño trimestral de cada OR sobre la calidad media del servicio prestado en el Nivel de Tensión 1, o en los Niveles de Tensión 2 y 3, el Cargo por Uso de cada mes, Dtn,m, podrá ser ajustado en un valor que representa un Incentivo por Variación Trimestral de la Calidad (DDt) durante el trimestre evaluado, es importante destacar que este delta puede ser positivo o negativo. El incentivo es otorgado al OR del SDL que atiende a los usuarios a los cuales se les aplicó el incentivo, por lo tanto no afecta los ingresos de los operadores del STR. A su vez el costo anual de nivel 4 se ve impactado por compensaciones de activos no operativos del STR de acuerdo a la resolución 094 de 2012 vigente en donde se establece, entre otros, el procedimiento para el cálculo de la energía no suministrada afectando los ingresos por este concepto.

Para el 2011 se dio aplicabilidad al documento CONPES 3569 del 16 de febrero de 2009, el cual define que cuando los cargos máximos aprobados por la CREG para los niveles de tensión 1, 2 y 3 correspondientes al período tarifario de la actividad de distribución para CENS de que trata la Resolución CREG 097 de 2008, resulten superiores en un 10% en términos reales a los vigentes aprobados para los mismos niveles de tensión en desarrollo de la Resolución CREG-082 de 2002, se aplicarán como cargos máximos para los niveles de tensión 1, 2 y 3, durante los primeros 60 meses de dicho período tarifario, cargos máximos equivalentes a los cargos máximos vigentes fijados en desarrollo de la Resolución CREG 082 de 2002, incrementados mensualmente en términos reales, como máximo, en un

0.304331%, sin llegar a exceder los nuevos cargos máximos aprobados por la CREG en desarrollo de las Resoluciones 097, 133 y 166 de 2008.

De acuerdo con lo anterior y al documento CONPES 3569, para el periodo 2013 se acotan los cargos de nivel de tensión 1 en su componente de mantenimiento y nivel 2, esta acotación continua aplicándose aun con la actualización de los cargos realizada a partir de mayo de 2013.

El 17 de abril de 2012 el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 18 0574, determinó el Área de Distribución Eléctrica Centro (ADD Centro), la cual representa un incremento en el cargo de Distribución para los niveles de tensión 1 y 2, dada nuestra condición de excedentarios, (Cargos menores que los promedios del ADD Centro), estos incrementos en la facturación posteriormente son trasladados a los respectivos OR's de acuerdo a la distribución realizada por el LAC. En el cargo de Distribución del nivel de tensión 3 en la cual somos deficitarios, (Cargos mayores que los promedios del ADD Centro) se evidencia una disminución en la tarifa aplicada a los usuarios.

2.4.1.2.3 Comercialización

Esta actividad la pueden desarrollar los generadores y distribuidores de energía eléctrica, o de manera independiente. El comercializador es el que intermedia entre el usuario final y todos los demás agentes que hay detrás en la cadena (generadores, transportadores, distribuidores, administrador del mercado). Por lo tanto, es el encargado de comprar la energía al mercado mayorista y vendérsela a dichos usuarios, para lo cual efectúa adicionalmente las siguientes actividades: facturación, medición, recaudo, gestión cartera, atención clientes, entre otros.

La Ley 143 de 1994 estableció una segmentación del mercado

minorista de electricidad en dos tipos: mercado regulado y no regulado.

Mercado regulado: mercado de energía eléctrica en el que participan los usuarios industriales, comerciales y residenciales con demandas de potencia inferiores a 0.1 MW o consumos mensuales menores a 55 MWh. En este mercado se introdujo la competencia y por lo tanto, los usuarios tienen la libertad de elegir el prestador del servicio. Sin embargo, las tarifas operan bajo el régimen de libertad regulada, por lo tanto, ésta no es negociable.

Las tarifas de este mercado se determinan mediante fórmulas tarifarias establecidas en resoluciones emitidas por la CREG.

Mercado no regulado: mercado de energía eléctrica en el que participan los usuarios con una demanda de potencia igual o superior a 0.1 MWh o un consumo mensual mínimo de energía de 55 MWh (Resolución CREG 131 de 1998).

Lo abastecen comercializadores y generadores, los cuales negocian libremente los precios (componente de compra) y las cantidades de la electricidad. La compra de energía para el mercado regulado debe hacerse a través de convocatorias públicas para garantizar la libre concurrencia de agentes. En el caso de empresas integradas existe en la actualidad una limitación adicional y es que el comercializador no le puede comprar a su propio generador más del 60% de la energía requerida, lo cual debe hacerse también a través de licitación pública. Para el mercado no regulado las compras de energía se pueden hacer directamente y el precio es negociado entre las partes.

Estructura tarifaria: de acuerdo con la regulación vigente, los comercializadores de energía eléctrica pueden cobrar a sus usuarios finales un costo máximo por unidad de consumo.

Para el mercado regulado dicho costo se calcula de acuerdo con la fórmula tarifaria definida por la CREG. En la actualidad se aplica la fórmula establecida en la Resolución CREG 119 de 2008, la cual entró en vigencia desde febrero del 2009.

El costo de prestación del servicio es la sumatoria de los costos involucrados en cada una de las actividades del sector eléctrico: Generación “G”, Transmisión “STN”, Distribución “SDL”, Comercialización “C”, Restricciones “R” y Pérdidas Reconocidas “PR”.

Para el mercado no regulado no se aprueba una fórmula tarifaria debido a que opera bajo un régimen de libertad (vigilada) pero de igual forma se le trasladan los costos de estos seis componentes aunque, obviamente, algunos de ellos se forman de distinta manera (el precio de la energía - G, resulta de la negociación entre usuarios y comercializadores y a su turno, entre éstos y generadores).

Adicionalmente, en Colombia, de acuerdo con el marco legal vigente, aplica un régimen de subsidios y contribuciones, en concordancia con el principio de solidaridad y redistribución de ingresos, que obliga a que a los estratos bajos (1, 2 y 3) se les cobre un valor inferior al costo de prestación del servicio y a los estratos 5, 6 y a los sectores industrial y comercial se les cobre un valor superior a dicho costo, con el fin de cubrir los subsidios otorgados a los primeros.

De acuerdo con la Ley 1430 de 2010 a partir del 2012, los usuarios industriales, cuya actividad económica se encuentra registrada en el Registro Único Tributario “RUT”, no serán sujetos del cobro de la sobretasa o contribución especial equivalente al 20%.

Las disposiciones en materia de subsidios y contribuciones se resumen a continuación:

La Ley 142 de 1994 estableció la obligatoriedad de crear en el Ministerio de Minas y Energía “MME” un Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos “FSSRI”; este fondo se financia con recursos provenientes del superávit que las empresas comercializadoras presenten, una vez efectúen la conciliación entre subsidios y contribuciones en sus propios mercados. Adicionalmente, si los recursos provenientes del superávit de las empresas no alcanzan para cubrir el monto total de subsidios aplicados, el Gobierno Nacional con cargo a su presupuesto cubre el faltante.

2.4.1.2.3.1 Mercado de Energía Mayorista “MEM”

La Ley 143 de 1994 definió el MEM en los siguientes términos: “El mercado de grandes bloques de energía eléctrica, en el cual generadores y comercializadores venden y compran energía y potencia en el Sistema Interconectado Nacional, con sujeción al reglamento de operación”. Su funcionamiento está fundamentado en la existencia de una bolsa de energía, donde se realizan intercambios comerciales, y un operador central del SIN, denominado Centro Nacional de Despacho “CND”.

La Resolución CREG 024 de 1995 reglamentó los aspectos comerciales del MEM, y la Resolución CREG 025 de 1995 los aspectos operativos del SIN.

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Empresa está regida para efectos contables, por el Plan General de la Contabilidad Pública “PGCP”, expedido por la Contaduría General de la Nación “CGN” mediante las Resoluciones 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, 557 y 558 del 7 de noviembre de 2008.

En virtud del Numeral 4, del Artículo 79 de la Ley 142 de 1994, la Empresa sigue las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios “SSPD”.

A continuación se describe las principales políticas y prácticas que CENS ha adoptado en concordancia con lo anterior:

1. Moneda funcional

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza CENS en otras divisas se consideran nominadas en “moneda diferente del peso” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el vigente a la fecha de cobro o de pago se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el “resultado financiero neto” en el estado de resultados.

2. Política Periodo contable

CENS prepara y difunde periódicamente estados financieros, de acuerdo con las normas legales y en consideración al ciclo de las operaciones.

Por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre, emite estados financieros de propósito general.

3. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican, según el uso a que se destinen o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores. Para tal efecto se entiende como activo y pasivo corriente aquellas sumas que serán

realizadas o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones negociables de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Inversiones

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica. El método para actualizar su valor, es el método del costo y valor del mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, las inversiones se clasifican en temporales y permanentes y se reportan dentro del activo corriente y no corriente, respectivamente. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y en las segundas las inversiones patrimoniales en compañías no controladas.

5.1. Inversiones de administración de liquidez

Corresponde las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. Pueden constituirse en Certificados de Depósito a Término “CDT”, bonos y títulos emitidos por empresas no financieras y otros certificados.

Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización.

5.2. Inversiones patrimoniales en no controladas

Comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a CENS, controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Estas inversiones tienen la característica de no estar disponibles para la venta.

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas se actualizan trimestralmente por el método del costo.

6. Deudores de servicios públicos

Los derechos por la prestación de servicios públicos se reconocen cuando el servicio es suministrado y su medición corresponde al valor del consumo, aplicándole la tarifa fijada por los entes reguladores (CREG). Se detallan los conceptos, de acuerdo con lo establecido en la regulación.

7. Provisión para deudores

Es el valor estimado que CENS considera cubre el riesgo de no recuperar su cartera, calculada con base en los saldos vencidos o a la probabilidad de recaudo de los saldos adeudados por un deudor determinado.

Como resultado del grado de incobrabilidad originado por la antigüedad de los saldos, e incumplimiento, se debe establecer una provisión sobre el valor de los derechos que se estimen no recuperables y ajustarse continuamente de acuerdo a su evolución.

8. Inventarios

Se clasifican como inventarios, los bienes tangibles muebles

adquiridos con la intención de comercializarlos, transformarlos o consumirlos en actividades de prestación de servicios públicos domiciliarios.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado.

Los bienes adquiridos se incorporarán a los inventarios de CENS al momento de su recepción por el costo de adquisición, adicionado con todos los costos y gastos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

9. Provisión de inventarios

Con la finalidad de reflejar el valor del inventario de acuerdo con su realidad económica, en CENS los inventarios se actualizarán al valor de realización, siempre que este valor resulte menor que el valor en libros. En este caso se reconocerán provisiones por la diferencia; en caso contrario, se recuperarán las provisiones cuando existan, sin exceder el valor constituido por este concepto. Para el caso de disminuciones físicas, tales como mermas, deterioro u obsolescencia se realizará la baja del inventario directamente contra el gasto.

Esta provisión se revelará en cuentas separadas, como un menor valor de los inventarios y su cálculo se realizará cada tres meses.

En CENS, el valor neto de realización de los inventarios siempre será igual o superior al valor en libros de los mismos (costo promedio ponderado), dado que su costo siempre se recupera en la prestación de los servicios o a través de la venta de las mercancías.

10. Propiedad, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para ponerlos en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Los bienes muebles en bodega corresponden a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración en CENS, no son objeto de depreciación, de acuerdo con lo definido en la norma.

La contribución de estos activos a la generación del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio, mediante la depreciación o amortización de su valor histórico ajustado.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación y para algunos activos con base en la vida útil probable determinada por los técnicos de la Empresa, la cual se calcula según criterios, tales como: adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, exposición física de los bienes u otros factores.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo histórico ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año a medida que se causan, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los activos, siempre y cuando éstas prolonguen la vida útil del bien o amplíen su capacidad productiva y eficiencia operativa. Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las construcciones en curso corresponden a obras civiles, ampliación, construcción y remodelación de subestaciones, líneas y redes que pasan a formar parte de los bienes e instalaciones en servicio, una vez terminadas. Incluyen el valor de los contratos de ingeniería, interventoría, bienes y servicios adquiridos, obras civiles, gastos financieros y la diferencia en cambio causada por los pasivos en moneda extranjera que estén financiando dichos activos, así como los gastos de administración asignados, causados hasta su puesta en servicio.

Vidas útiles generales por tipo de activo:

Tipo de Activo	Vida útil en años
Edificios	50
Plantas y subestaciones	15
Redes, líneas y cables	25
Transformadores de distribución	15
Transformadores de potencia	25
Maquinaria y equipo	15
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5
Equipo de transporte	10

11. Gastos pagados por anticipado

Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes y servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros y cuyo monto no es recuperable.

Periódicamente se analiza el saldo de los cargos diferidos y se traslada en su totalidad al costo o gasto cuando no se esperen beneficios.

Comprenden principalmente pagos efectuados anticipadamente por seguros, los cuales se amortizan de acuerdo al período pagado y en el mes en que se reciben los servicios.

12. Intangibles

Son aquellos bienes que carecen de materialidad, pero se expresan en títulos o derechos a favor de CENS.

Se reconocen como derechos, software y licencias, entre otros, en las cuentas de balance, aquellas que estén destinadas a la ejecución de actividades primarias de la cadena de valor (derechos, software y licencias operativas) sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Los derechos se amortizan de acuerdo al tiempo pactado de goce, en el caso de ser indefinido no se amortizan.

El software se amortiza en la medida en que se generen los beneficios futuros y las licencias se amortizan en el mismo período de la vida útil de los equipos a los que está asociada. El software y licencias de carácter administrativo, es decir, los utilizados en las actividades de apoyo de la cadena de valor se reconocen como gasto.

La amortización de software y licencias operativas se efectúa en forma sistemática usando el método de línea recta. La vida útil de los activos diferidos se establece con base en el período de tiempo que se espera utilizar dicho activo para la generación de beneficios futuros.

Las servidumbres se tratan conforme a la práctica de propiedad, planta y equipo y se presentan como un derecho real que recae sobre una cosa ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha cosa y servirse de ella.

El costo capitalizado para la servidumbre se amortiza en cuentas de costos, para lo cual se debe considerar como vida útil la menor entre:

- La vida útil igual al plazo establecido en las escrituras de constitución, cuando son servidumbres finitas.
- La vida útil remanente de los activos principales para los cuales son constituidas, cuando se constituyen a perpetuidad.
- El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios.

Los saldos de los intangibles son valuados a su valor neto de recuperación. Al final de cada año se debe determinar si estos intangibles generarán beneficios económicos futuros, en caso contrario se debe amortizar totalmente su valor.

Para la determinación de la vida útil del intangible, debe optarse por el lapso menor entre el tiempo estimado para su explotación o la duración de su amparo contractual, si fuere el caso.

13. Valorizaciones

El valor de los activos poseídos al final del período se reconoce sobre bases técnicas, de acuerdo con la normatividad vigente.

La actualización de las propiedades, plantas y equipo se realiza cada tres años.

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio incluyen excesos de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre su costo neto según registros contables.

Para efectos de avalúos de propiedad, planta y equipo, los bienes muebles cuyo costo histórico, individualmente considerado, sea inferior a treinta y cinco (35) salarios mínimos mensuales legales vigentes no se les realiza un avalúo técnico.

14. Cuentas por pagar

Derechos de pago a favor de terceros por servicios recibidos o por la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, o se formalicen los documentos que generen las obligaciones correspondientes y de acuerdo con el valor pactado.

Se entenderá recibido el bien o servicio y se reconoce el pasivo cuando:

- El bien o servicio se ha recibido a satisfacción o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes.
- Es probable que del pago de tal obligación se derive la salida de recursos.
- El valor puede determinarse en forma confiable

CENS reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros por servicios recibidos o por la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros.

Cuando no exista prestación la compra de un bien o la prestación de un servicio por parte de un tercero, su reconocimiento estará

sujeto al origen de la obligación en virtud del acto jurídico que la sustenta.

15. Impuestos, gravámenes y tasas

La estructura fiscal en Colombia, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones que desarrolla CENS, hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

En las condiciones establecidas por la ley, CENS es agente de retención de los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la renta corriente
- Impuesto sobre la renta para la equidad CREE
- Impuesto sobre la renta diferido
- Impuesto a las ventas
- Impuesto de industria y comercio
- Impuesto al patrimonio

16. Contribuciones

16.1 Contribuciones “FAER” Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas

Creado por el Artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado por el Decreto 1122 del 11 de Abril de 2008. Lo administra el Ministerio de Minas y Energía. Sus recursos se destinan a financiar proyectos de inversión para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica rural.

16.2 Contribución “PRONE” Programa de normalización de redes eléctricas en barrios subnormales

Se crea mediante las leyes 812 de 2003, 1112 de 2006 y 1151 de 2007. Es reglamentado por los Decretos 3735 de 2003, Decreto

3491 de 2007 y Decreto 1123 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía. El Ministerio de Minas y Energía administra el fondo, teniendo como sujeto pasivo los usuarios del transporte de energía. El hecho imponible es el transporte de energía y la base gravable es kWh, a una tarifa de \$1 por kW hora transportado. Con los recursos de este programa el Gobierno Nacional tiene como objetivo la legalización de usuarios, la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas a través de la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda del usuario y la instalación del contador de energía.

17. Obligaciones laborales y de seguridad social

Compromisos que CENS haya adquirido con sus trabajadores por los servicios prestados mediante un vínculo laboral establecido de acuerdo con la legislación laboral, pacto o convención colectiva.

18. Pasivos estimados

Son obligaciones a cargo de CENS que por razones temporales o por depender de un hecho futuro, no se conoce con certeza su cuantía definitiva, aunque se poseen suficientes elementos para calcular de forma razonable su valor. Los principales pasivos estimados son:

18.1 Provisión para obligaciones fiscales: La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

18.2 Prestaciones sociales: El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales. La provisión por este concepto se ajusta al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

18.3 Contingencias por pagar: corresponde a la estimación realizada mediante procedimientos de reconocido valor técnico, calificado bajo el criterio de los abogados de secretaría general de acuerdo con los cargos que están bajo su responsabilidad en los diferentes procesos.

La provisión para contingencias representa el valor estimado, justificable y de medición monetaria confiable, por obligaciones a cargo de CENS ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Esta estimación se adelanta mediante procedimientos de reconocido valor técnico, bajo el criterio de los abogados que tienen a cargo los diferentes procesos.

18.4 Obligaciones pensionales: su cálculo tiene como base jurídica las normas legales vigentes sobre pensiones, y para efectos de la evaluación actuarial se siguieron los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional. Para las entidades no sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se contempla incrementos futuros de salarios y pensiones para cada año.

El Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, amplió hasta el 2029 el plazo para alcanzar el 100% de amortización del cálculo actuarial.

En la metodología del cálculo se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, así como el valor actual del auxilio funerario, energía, educación aportes a salud y pensión en el grupo de jubilados totalmente por CENS.

19. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

19.1. Ingresos operacionales

Se reconocen los ingresos al momento en que se presta el servicio o cuando un tercero hace uso de los activos de CENS. Para su reconocimiento como ingreso se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que el servicio efectivamente se haya prestado.
- Que el valor del servicio se pueda cuantificar en forma razonable.
- Que se espere recibir el producto del servicio prestado.
- Que el ingreso sea susceptible de incrementar el patrimonio de CENS.

Así mismo, si existen derechos a reclamos por parte de los clientes o por decisión Gubernamental (en el caso de los servicios relacionados) que afecten el valor del ingreso, éstos son estimados y reconocidos en los estados financieros.

19.2. Costos de ventas

Expensas necesarias para que CENS pueda prestar el servicio público; sin estos no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Están vinculados directamente con la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones de apoyo.

El reconocimiento del costo se efectúa cuando:

- El bien o servicio objeto de costos se ha recibido a satisfacción o se esté recibiendo (para el caso de los servicios que se van recibiendo en varios periodos).

- Se han recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo, esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

19.3. Reconocimiento del costo de prestación de servicios

El costo de los servicios prestados se mide por el valor acumulado en el mes de costos de producción, atribuibles en forma proporcional a los servicios prestados. Si los costos incurridos en el mes han generado ingresos y no se espera obtener ingresos futuros de alguno de ellos, el valor acumulado en el mes como costo de producción será equivalente al costo de prestación de los servicios.

19.4. Gastos de administración

Corresponden a los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que no tienen relación directa con la actividad principal. Sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

20. Contingencias

Corresponden a estimaciones por la existencia de ciertas condiciones, situaciones o conjunto de circunstancias, que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas, cuyo resultado final sólo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir. Tal es el caso de los procesos judiciales y procesos en vía gubernativa en curso, ante distintas jurisdicciones (Consejo de Estado, Tribunales Administrativos,

Juzgados Administrativos, Juzgados Civiles Municipales, entre otros), en los cuales CENS actúa como demandante o como demandada. Las expectativas sobre el resultado de estas actuaciones judiciales pueden ser probables, eventuales y remotas.

Para las demandas a CENS que se consideran probables, previa evaluación de la Unidad Jurídica, se constituye provisión. Para las demandas calificadas como eventuales o remotas, se hace un registro en cuentas de orden.

Las demandas interpuestas por CENS y las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias, donde la evaluación del riesgo y el estado del proceso determine que la contingencia a favor de CENS es probable, se registrarán en cuentas de orden deudoras, y una vez el fallo sea favorable para la Empresa se cancelarán las cuentas de orden y se registrará el derecho en cuentas de balance.

Para el reconocimiento de las contingencias por litigios, demandas y procesos, a favor y en contra de CENS y los rubros que lo conforman se tiene en cuenta la calificación de los procesos, la cual, debe medir la probabilidad del éxito del desenlace del litigio en probable, eventual o remoto.

21. Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, CENS requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y cuyo monto definitivo puede diferir del estimado. Las principales estimaciones se refieren a deudores e ingresos.

22. Cuentas de orden

Representan hechos económicos y circunstancias que puedan

llegar a afectar en un futuro la situación financiera de CENS y que no han sido reconocidas en los estados financieros (balance general o estado de resultados) por no cumplir las prácticas de reconocimiento.

Incluye los siguientes tipos de operaciones:

- Derechos contingentes
- Bienes entregados a terceros
- Responsabilidad contingente
- Control de operaciones de tipo fiscal

23. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

La importancia relativa para propósitos de revelaciones se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, pasivo corriente y no corriente, patrimonio, excedente del ejercicio y cada cuenta a nivel de mayor general individualmente consideradas.

24. Reclasificaciones a los estados financieros

Algunas reclasificaciones a los saldos de 2012 fueron realizadas para facilitar la comparación con los saldos de 2013.

25. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula de acuerdo con el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada

año. De acuerdo con lo anterior el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación durante el 2013 y 2012 fue de 1.518.229.945 acciones.

NOTA 4

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

CAMBIOS EN POLÍTICAS DE PROVISIÓN DE CARTERA Y LITIGIOS.

Los cambios en políticas de provisión de cartera y litigios fueron dados por instrucción de casa matriz del grupo EPM, a fin de homologar prácticas para la adopción de la normas internacionales de Información financiera - NIIF

A partir del 1 de enero de 2013 la Empresa cambió el método de cálculo de la provisión de cartera por el modelo de cascada. Si la cartera estuviese provisionada al método anterior, es decir, 100% para cartera vencida a más de 360 días y 50% para cartera vencida entre 181 y 360 días, el saldo de la provisión sería \$13,656; con el nuevo método el valor fue de \$9,397.

A partir del 1 de enero de 2013 la empresa cambió el método de cálculo de la provisión de litigios y demandas al valor de la mejor estimación para los procesos largo plazo, si los litigios estuviesen provisionados al método anterior el saldo de litigios sería \$22,108; con el nuevo método el valor del saldo fue de \$19,328.

NOTA 5

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

Las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", IFRS por sus siglas en inglés, son un conjunto de disposiciones y

lineamientos contables, que le dan una estructura razonable a la información financiera y a la estructura contable de la Empresa.

Estas reglas se están convirtiendo en el lenguaje contable universal para asegurar que en todos los países se hable el mismo idioma financiero, homogenizando los marcos de información y facilitando la interacción de los mercados, dando un paso más hacia la globalización.

En Colombia, ha cobrado una gran importancia con la aprobación de la Ley 1314 de 2009, que establece la directriz del Gobierno de avanzar hacia los estándares internacionales de contabilidad y auditoría.

De acuerdo a comunicación del 13 de septiembre de 2012 emitida por la Alta Consejería Presidencial para la Gestión Pública y Privada, enviada al Superintendente de Notariado y Registro, se aplaza la convergencia señalando las siguientes fechas:

- Expedición de las Normas NIIF: a más tardar el 31 de diciembre de 2012.
- Período de preparación obligatorio: 2013.
- Transición – balance de apertura: 1° de enero de 2014.
- Aplicación (primer comparativo): 31 de diciembre de 2014.
- Información – Estados Financieros NIIF: 31 de diciembre de 2015.

A la fecha se cuenta con Balance de apertura a 31 de diciembre de 2012 y balances de transición mensuales de enero a diciembre de 2013, los cuales fueron revisados y avalados por la firma consultora Ernst & Young de acuerdo con las políticas y lineamientos del grupo EPM.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

INFORME FINANCIERO

NOTA 6

EFFECTIVO

El saldo del efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Bancos	34.304	42.661
Fondos especiales (1)	24.583	273
	58.887	42.934

(1). A 31 de diciembre de 2013 el saldo estaba compuesto por recursos recibidos de terceros así:

- FAER Catatumbo III. \$14,829. Convenio de electrificación rural firmado entre CENS y el Ministerio de Minas y Energía. Ver nota 15.
- FUNDESCAT \$5,275. Convenio de electrificación rural firmado entre CENS y FUNDESCAT. Ver nota 15.
- Ecopetrol \$4,007. Convenio de electrificación rural firmado entre CENS y Ecopetrol. Ver nota 15.
- Otros menores (AOM, Fondo Rotatorio de Vivienda, Fondo Nacional de Regalías) \$472.

NOTA 7

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

El saldo de inversiones de administración de liquidez al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Certificados de depósito a término – CDT		
Banco Agrario de Colombia S.A.	1.129	1.158
Banco Colpatria S.A.	851	814
	1.980	1.972
Otras inversiones		
Davienda S.A. - Cartera colectiva abierta superior	1	28
	1.981	2.000

NOTA 8

DEUDORES, NETO

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Deudores de energía		
Servicio de energía	50.635	52.363
Estimados de energía	14.303	14.784
Deudas de difícil cobro	715	943
Total deudores de energía	65.653	68.090
Otros deudores		
Bienes comercializados - Servicios Conexos	7.852	9.528
Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso - Aportes de la Nación y déficit (1)	-	11.287
Avances y anticipos entregados	1.951	169
Anticipos o saldos a favor (2)	14.985	10.664
Deudores empleados	5.413	5.308
Otros (3)	6.305	5.608
Total otros deudores	36.506	42.564
Menos provisión deudores (4)	(9.397)	(14.926)
Total deudores, neto	92.762	95.728
Menos deudores no corriente (5)	(18.468)	(18.172)
Total deudores corriente	74.294	77.556

- (1). Obedece a que el gobierno central consigno anticipadamente el déficit del cuatro trimestre del año de subsidios otorgados a los estratos 1,2 y 3
- (2). Corresponde a saldos a favor por impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad - CREE. Ver nota 16.
- (3). El saldo corresponde principalmente a cuentas por cobrar por prestación de servicios al Municipio de Cúcuta \$1,174, Convenio suscrito con la Gobernación de Norte de Santander para electrificación rural \$1,500, cuentas por

cobrar a actores del mercado de energía \$554, cuotas partes por cobrar \$1,185, arrendamiento de infraestructura \$650.

- (4). El movimiento de la provisión al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Saldo Inicial	14.926	16.060
Gasto provisión deudores	3.167	312
Recuperación de la provisión (*)	(8.682)	(264)
Disminución de provisión contra saldo de cartera	(14)	-
Castigo de cartera	-	(1.182)
Saldo final	9.397	14.926

- (*) La disminución se da como resultado al cambio de política para la determinación del valor a provisionar. Por directrices impartidas desde casa matriz, se adoptó el método de cascada, de reconocido valor técnico y que busca determinar el hábito de pago de los usuarios, calculando el valor que se debe reconocer como provisión. Para establecer la provisión se utilizan datos estadísticos de recaudos, antigüedad de las cuentas por cobrar y nivel de riesgo. Con lo anterior, se determina que los valores a provisionar son el resultado de los porcentajes de incobrabilidad calculados con base en el promedio de recaudo del último año.

- (5). Las cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre comprendían:

	2013	2012
Deudores - energía	9.851	8.916
Otros deudores		
Bienes y servicios comercializados	3.762	867
Deudores empleados	4.855	5.308
Cuotas partes de pensiones	-	924
Otros deudores	-	2.157
Total otros deudores	8.617	9.256
Total deudores no corrientes	18.468	18.172



NOTA 9

INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Materiales para la prestación del servicio	6 557	5 977
Mercancías en existencia (1)	<u>6.285</u>	<u>2.026</u>
Total inventarios	12.842	8.003

- (1). El aumento corresponde principalmente a materiales entregados para proyectos adelantados por la Empresa y que están en poder de terceros \$3,358 y aumento en materiales para la prestación del servicio \$1,705.

NOTA 10

INVERSIONES PATRIMONIALES, NETO

EL saldo de las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Corporación Financiera Colombiana S.A.	4	4
Central de Abastos de Cúcuta	13	13
Fosfonorte S.A.	10	10
Hotel de Turismo Juana Naranja Salazar	5	5
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	<u>44</u>	<u>44</u>
	76	76
Provisión para protección de inversiones (1)	<u>(20)</u>	<u>-</u>
Total inversiones patrimoniales	56	76

- (1). Corresponde a la electrificadora del caribe S.A. E.S.P.

NOTA 11

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedad, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

2013					
	Costo ajustado	Depreciación acumulada ajustada	Costo Neto	Valor de Realización	Valorización (Nota 13)
Terrenos	1.033	-	1.033	5.839	4.806
Construcciones en curso(1)	25.281	-	25.281	25.281	-
Maquinaria planta y equipo en montaje	2.612	-	2.612	2.612	-
Bienes Muebles en Bodega	3.668	-	3.668	3.668	-
Propiedad planta y equipo en mantenimiento	1.877	-	1.877	1.877	-
Propiedad planta y equipo No Explotado	5.132	-	5.132	5.132	-
Edificios	24.381	(8.492)	15.889	35.533	19.644
Plantas Ductos y Túneles	64.506	(45.662)	18.844	55.470	36.626
Redes Líneas y Cables (2)	300.623	(154.057)	146.566	505.824	359.258
Maquinaria y equipo	4.218	(2.032)	2.186	2.976	790
Muebles y Enseres	5.005	(2.190)	2.815	3.828	1.013
Equipo de Comunicación y Computación	6.208	(4.803)	1.405	1.789	384
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5.561	(3.459)	2.102	4.701	2.599
	450.105	(220.695)	229.410	654.530	425.120
Provisión B)	(1.320)	-	(1.320)	-	-
Depreciación diferida	-	19.653	19.653	-	-
	448.785	(201.042)	247.743	654.530	425.120

2012					
	Costo ajustado	Depreciación acumulada ajustada	Costo neto	Valor de realización	Valorización (Nota 13)
Terrenos	978	-	978	4.113	3.135
Construcciones en curso (1)	22.192	-	22.192	22.192	-
Maquinariaplanta y equipo en montaje	25	-	25	25	-
Bienes muebles en bodega	4.667	-	4.667	4.667	-
Propiedad planta y equipo en Mantenimiento	324	-	324	324	-
Propiedad planta y equipo no explotado	5.969	-	5.969	-	-
Edificios	22.697	(6.500)	16.197	30.267	14.070
Plantas, ductos y túneles	61.250	(42.249)	19.001	71.737	52.736
Redes, líneas y cables (2)	280.500	(136.343)	144.157	474.465	330.308
Maquinaria y equipo	3.791	(1.680)	2.111	2.211	100
Muebles y enseres	4.303	(1.889)	2.414	3.437	1.023
Equipo de comunicación y computación	5.992	(4.131)	1.861	2.118	257
Equipo de transporte, tracción y Elevación	4.818	(2.939)	1.879	4.109	2.230
	417.506	(195.731)	221.775	619.665	403.859
Provisión	(2.330)	-	(2.330)	-	-
Depreciación diferida	-	10.446	10.446	-	-
	415.176	(185.285)	229.891	619.655	403.859

Al 31 de diciembre de 2013 el valor del gasto y costo por depreciación ascendió a \$16,290 (2012 - \$15,522).



- (1). El saldo de las construcciones en curso al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Expansión y reposición de redes	10.705	11.986
Material de proyectos en bodega	8.092	6.399
Proyecto ASUL	3.467	3.542
Plan de Expansión (Obras de expansión y reposición de líneas y subestaciones del Sistema de Transmisión Regional)	376	-
Electrificación rural	1.220	167
Construcción de bodegas de residuos contaminados, peligrosos, comunes e industriales	435	87
Construcción de edificio sede administrativa	-	11
Obras civiles antigua sede administrativa	986	-
Total con strucciones en curso	25.281	22.192

- (2). La variación más significativa se presentó en la cuenta de redes líneas y cables por \$20,124, la cual es producto principalmente de los traslados a operación realizados durante el 2013. Esto como resultado de la activación de los planes de negocio de reposición y expansión redes y líneas, así como actividades de control y recuperación de pérdidas de energía por \$18,693, compras de infraestructura eléctrica por \$806, salida de transformadores para utilización en reposición por mantenimiento, obsolescencia, gestión de pérdidas, y cambio por plan nacional de PCBs por \$3,161 activos reintegrados a la bodega por (\$2,525) y el retiro del servicio de transformadores por (\$11).

Descripción	Valor
Baja	(11)
Traslado a operación	18.693
Compras	806
Activos reintegrados a bodega	(2.525)
Salida de transformadores a operación	3.161
	20.124

- (3). El movimiento de la provisión de la propiedad, planta y equipo fue:

INFORME FINANCIERO

	2013	2012
Saldo inicial	2.330	138
Gasto del año	537	2.192
Recuperación del año y afectación contra el costo por retiro de bienes	(1.547)	-
Saldo final	1.320	2.330

La disminución en las cuentas de provisión de propiedad planta y equipos obedece principalmente a la reversión por retiro de bienes improductivos por \$7, así como la reversión de la provisión que registraban los activos que fueron objeto de avalúos por (\$1,540) y el reconocimiento de la provisión de Propiedad Planta y equipo por \$537.

NOTA 12

OTROS ACTIVOS, NETO

El saldo de otros activos al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Impuesto diferido (Véase Nota No.19)	7.823	7.972
Impuesto al patrimonio	2.457	4.915
Intangibles (3)	2.052	1.804
Bienes entregados en comodato (1)	127	3.142
Gastos pagados por anticipado	653	585
Subtotal otros activos	13.112	18.418
Amortización - Bienes entregados en comodato	(44)	(33)
Amortización - Intangibles	(788)	(382)
Total amortización	(832)	(415)
Total otros activos, neto	12.280	18.003
Menos otros activos no corriente (2)	(9.170)	(14.961)
Otros activos corrientes, neto	3.110	3.042

Al 31 de diciembre de 2013 el valor del gasto y costo por amortización de otros activos ascendió a \$2.874 (2012 \$1.664).

- (1). Al 31 de diciembre comprende el valor los bienes inmuebles de la Torre del Reloj \$1 (2012 - \$1), la sede donde funciona la Corporación Social de Trabajadores de CENS Cúcuta \$125 (2012 - \$125) y la sede social de empleados de CENS Ocaña por \$1. Para 2013 el inventario en poder de terceros es registrado en las cuentas de

inventarios. El valor en 2012 por este concepto alcanzo \$3,015.

- (2). Está conformado por los rubros de Impuesto diferido, Intangibles, Bienes entregados en comodato menos la amortización, la variación obedece principalmente por lo comentario anterior (1) \$3.015 y la amortización del impuesto al patrimonio por \$2.458.
- (3). A 31 de diciembre de 2013 comprende el valor de licencias y programas para computador por \$1.790 (2012_ \$1.621) y servidumbres \$262 (2012_ \$183).

NOTA 13

VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Inversiones sociedad de economía mixta	38	6
Terrenos	4.806	3.135
Edificaciones	19.644	14.070
Plantas y ductos	36.626	52.736
Redes, líneas y cables	359.258	330.308
Maquinaria y equipo	790	100
Muebles y enseres	1.013	1.023
Equipos de comunicación y computación	384	257
Equipos de transporte	2.599	2.230
Total valorizaciones	425.158	403.865

El aumento presentado en las cuentas de valorización por \$21,293, está dado principalmente por la actualización de activos fijos mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización.

El aumento más representativo se da en el rubro de activos eléctricos por \$12,840, representado en el incremento de la infraestructura eléctrica con el fin de mejorar la calidad del servicio y la continuidad del programa de reposición de equipos de nuevas tecnologías que disminuyen la periodicidad de mantenimiento en los equipos de subestaciones.

Adicionalmente, se presenta un aumento en la actualización de bienes inmuebles por \$7,245, debido a que el sector donde se encuentran los inmuebles de propiedad de CENS ha presentado un mayor desarrollo y un mayor porcentaje de ocupación.

NOTA 14

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

El saldo de operaciones de crédito público al 31 de diciembre comprendía:

	Tasa	2013	2012
Bancolombia S.A. (1)	DTF TA + 3.0%	40,000	50,000
Banco de Bogotá S.A. (2)	DTF TA + 3.0%	30,000	30,000
Total operaciones de crédito público		70,000	80,000
Menos operaciones de crédito público no corrientes		(60,000)	(70,000)
Total de operaciones de crédito público corrientes		10,000	10,000

- (1). Tiene un plazo de 7 años, con 2 años de período de gracia de pago de capital contado a partir de la fecha del desembolso (30 de diciembre de 2010), pagadero en 10 cuotas iguales semestre vencido.
- (2). Tiene un plazo de 7 años, con 2 años de período de gracia de pago de capital, contados a partir de la fecha del desembolso (4 de septiembre de 2012), pagadero en 10 cuotas iguales semestre vencido.

La porción no corriente de las obligaciones financieras, al 31 de diciembre de 2013, tiene los siguientes vencimientos:

	Valor	Valor	
Año	Bancolombia	Banco Bogotá	TOTAL
2015	10,000	6,000	16,000
2016	10,000	6,000	16,000
2017	10,000	6,000	16,000
2018		6,000	6,000
2019		6,000	6,000
	30,000	30,000	60,000

NOTA 15

CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Proveedores de energía	37.249	29.086
Proveedores nacionales de bienes y servicios	15.606	11.712
Intereses por pagar	694	846
Retención en la fuente por pagar	2.917	1.914
Retención industria y comercio por pagar	110	97
Acreedores	1.604	1.045
Recursos recibidos en administración (1)	25.164	525
Total cuentas por pagar	83.344	45.225
Menos cuentas por pagar no corrientes	(25.858)	(525)
Cuentas por pagar corrientes	57.486	44.700

(1). A 31 de diciembre de 2013 el saldo estaba compuesto por recursos recibidos de terceros así:

Nombre del tercero	Valor	Observaciones
FAER Catatumbo III	14,829	Convenio de colaboración suscrito entre CENS y el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas Rurales Interconectadas - FAER, con el fin de ampliar la cobertura, mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica y satisfacer la demanda de la misma en las zonas en el sistema interconectado nacional - SIN ubicadas en el mercado de comercialización de CENS.
FUNDESCAT	5,275	Convenio de colaboración suscrito entre CENS y la Fundación Ecopetrol (FUNDESCAT), con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para realizar la ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Tibú y el Tarra, Norte de Santander.
Ecopetrol	4,007	Convenio de colaboración suscrito entre CENS y Ecopetrol, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para realizar la ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Tibú y el Carmen, Norte de Santander.
Otros	1,053	Corresponde a recursos reconocidos a favor de terceros por efecto de obligaciones contraídas para ejecución de proyectos, en su mayoría de electrificación.

OTA 16

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	2013	2012
Impuesto de renta y complementarios (1)	2.301	19.061
Impuesto a las ventas por pagar	359	325
Impuesto de industria y comercio	3.458	3.390
Impuesto al patrimonio (2)	2.457	4.915
Impuesto para la renta sobre la Equidad (CREE)	841	-
Traslado de saldo del impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad CREE a deudores	(3.142)	-
Anticipos y saldo a favor de impuesto de industria y comercio	(1.648)	-
Total impuestos, gravámenes y tasas	4.626	27.691
Menos porción no corriente	-	(2.458)
Porción corriente	4.626	25.233

(1). Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- Para el 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, reduce la tarifa del impuesto de renta al 25% y crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva para la liquidación del impuesto de renta y complementarios que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año

anterior, pero sí se aplicaría para el impuesto a la equidad CREE según la ley 1607 de 2012.

- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" mediante resolución.
- e) Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de

baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

- f) Al 31 de diciembre de 2013, la Empresa no cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar.
- g) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de mayo de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
Excedente antes de provisión para impuestos sobre la renta	64.841	61.410
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Amortización del cálculo actuarial y otras Amortizaciones	3.137	1.301
Provisión de cuentas por cobrar	3.167	312
Gasto por Gravamen al Movimiento Financiero 50%	1.163	-
Pérdida e n baja de activos e inventarios	286	166
Gasto de Industria y Comercio Causado y no pagado	3.457	3.392
Gasto por impuesto al patrimonio	2.457	1.179
Gasto de ejercicios anteriores y gastos no deducibles	507	1.596

	2013	2012
Provisiones de contingencias y protección de activos	8.628	5.080
Recuperación de provisiones y otros ingresos fiscales	-	721
Total partidas que aumentan la renta líquida	22.802	13.747
Menos - Partidas que disminuyen la renta líquida		
Pagos realizados por litigios	1.523	2.805
Exceso de amortización fiscal por intangibles	374	-
Exceso depreciación fiscal sobre la contable	15.709	10.540
Exceso amortización fiscal sobre la contable cálculo actuarial de pensiones de jubilación	37.563	-
Beneficio por contratar aprendices SENA en exceso de lo exigido por la ley	40	35
Recuperación por indemnización seguro considerado como un ingreso no constitutivo de renta.	1.070	-
Impuesto de industria y comercio pagado	2.990	3.354
Recuperación de provisiones no gravadas y otros ingresos	19.023	407
Utilidad en venta de activos	10	1.467
Total partidas que disminuyen la renta líquida	78.302	18.608
Renta líquida gravable impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad - CREE	9.341	56.549
Tasa impositiva impuesto de renta y complementarios	25%	33%
Tasa impositiva impuesto de renta para la equidad - CREE	9%	-
Provisión impuesto de renta corriente antes de descuentos tributarios	3.176	18.661
Descuentos tributarios	(35)	(70)
Provisión para impuestos sobre la renta corriente (a)	3.141	18.591
Ingresos por ganancias ocasionales	10	2.150
Costos y gastos por ganancias ocasionales	-	726
Ganancias ocasionales gravables	10	1.424
Tasa impositiva	10%	33%
Provisión para ganancia ocasional (b)	1	470
Total provisión impuesto de renta, ganancia ocasional e impuesto para la equidad CREE (a+b)	3.142	19.061

El cargo por impuesto sobre la renta y complementarios, ganancia ocasional e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE comprendía:

	2013	2012
Provisión de impuesto de renta y complementarios, ganancia ocasional corriente.	2.301	19.061
Provisión de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	841	-
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	149	3.120
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito	14.399	2.150
Provisión para impuesto sobre la renta con cargo a resultados	17.690	24.331

El saldo de impuesto sobre la renta y complementarios, ganancia ocasional e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta y ganancia ocasional corriente	2.301	19.061
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	841	-
Menos - Retención en la fuente	(11.340)	(4.322)
Anticipos en impuesto de renta	(6.787)	(3.843)
(Saldo a favor renta) Impuesto de renta por pagar	(14.985)	10.896

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2009, 2011 y 2012 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

En julio 13 de 2012 la DIAN, mediante requerimiento especial solicitó modificar e impuso sanción por inexactitud a CENS por \$19,871, por la declaración de renta del período fiscal 2009. En octubre de 2012, CENS en conjunto con sus asesores tributarios,

dio respuesta a dicho requerimiento, en donde se argumenta que no existieron bases legales para determinar la imposición de dicha sanción. En junio de 2013 se dio respuesta mediante recurso de reconsideración y a la fecha no han dado respuesta de este recurso.

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	2013	2012
Patrimonio contable	491-934	455-104
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajuste por inflación fiscal de activos y reajustes Fiscales	214	365
Provisiones	2.065	6.866
Pasivos no solicitados fiscalmente	26.187	51.216
Impuesto diferido neto	14,540	(8)
Valorizaciones	(425.158)	(403.865)
Depreciación fiscal por vidas útiles y turnos adicionales y ajuste por inflación de la depreciación	(26.041)	(10.446)
Pensiones de jubilación	(48,114)	(13,688)
Amortización acelerada de intangibles	(410)	-
Pasivo real de renta	(6.599)	(19.061)
Total patrimonio fiscal	28.618	66.483

(2). Impuesto al patrimonio.

Mediante la ley 1370 del 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el 2011 a cargo de los contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa del 4,8 % y para patrimonios líquidos entre \$3,000 y \$5,000 una tarifa del 2,4%

Mediante el decreto de emergencia 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este

impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1.000 y \$3.000.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa (a quienes aplica la misma), fue de \$9.828. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La Empresa registró \$3.735 del impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio y la diferencia contra cargos diferidos, es decir, \$6.094, de acuerdo con lo establecido en el concepto 20119-158027 del 9 de noviembre de 2011 emitido por la Contaduría General de la Nación. En el 2013 se amortizaron \$2.457, y continúan pendiente dos (2) cuotas del impuesto por lo que el saldo de cargos diferidos es de \$2.457.

NOTA 17

OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Cesantías consolidadas	2.636	2.785
Intereses de cesantías	368	371
Vacaciones	507	492
Prima de vacaciones	506	489
Prima de antigüedad	902	808
Total obligaciones laborales	4.919	4.945
Menos obligaciones laborales no corrientes	(2.355)	(2.061)
Obligaciones laborales corrientes	2.564	2.884

NOTA 18

OBLIGACIONES PENSIONALES

El saldo de obligaciones pensionales al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Pasivo pensional		
Valor estudio cálculo actuarial peniones y cuotas partes pensionales	193.662	156.099
Valor pendiente de amortizar pensiones	(48.114)	(13.688)
	145.548	142.411
Saldo al inicio del año	142.411	136.326
Pagos realizados	(24.409)	(18.631)
Reconocimiento mesadas anuales	24.409	18.521
Amortización del cálculo	3.137	6.195
Total obligaciones pensionales	145.548	142.411
Menos obligaciones pensionales no corrientes	(121.264)	(123.818)
Obligaciones pensionales corrientes	24.284	18.593

Las obligaciones pensionales de CENS, están amortizadas al 31 de diciembre de 2013 en 75% (2012 – 91%). El incremento en el estudio actuarial de 2013 obedece principalmente a la inclusión dentro del pasivo pensional los beneficios de energía para los jubilados y aporte de pensión que debe realizar la empresa hasta que los jubilados por cumplimiento de requisitos pasan a pensión general. Teniendo en cuenta que no se ha llegado a un 100% de amortización contable y cumpliendo con lo dispuesto por la CGN y las normas actuales, en forma anual se amortizará un 1,5625% hasta completar totalmente la amortización en 2029.

Bases técnicas para el cálculo actuarial

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. Tabla de mortalidad:	Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres. (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia).
2. Ajuste pensional y salarial:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 2.99% para el 2013 (Decreto 2984 del 12 de agosto de 2009, que modifica el Decreto 2783 de 20 de diciembre de 2001).
3. Interés técnico:	4,80% real anual.
4. Número de personas:	496 jubilados y 7 Cuotas partes pensionales en el 2013 (2012 – 491 jubilados y 7 cuotas partes pensionales).

NOTA 19

OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Recaudos a favor de terceros	7.592	7.448
Ingresos recibidos por anticipado (1)	2.055	946
Impuesto diferido (2)	22.363	7.964
Total otros pasivos	32.010	16.358
Menos otros pasivos no corriente	(22.363)	(7.964)
Otros pasivos corrientes	9.647	8.394

- (1). Corresponden a los dineros recibidos del Ministerio de Minas y Energía, para ser aplicados a los pagos de energía de los usuarios que se encuentran en zona de difícil gestión del programa del Fondo de Energía Social “FOES”.
- (2). El movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 comprendía:

	Impuesto diferido	
	débito	Crédito
Saldo inicial	7.972	7.964
(Disminución), aumento contra el gasto impuesto del año	(149)	14.399
Saldo final	7.823	22.363

El aumento presentado en el impuesto diferido crédito se da

principalmente por el exceso de las deducciones por amortización del cálculo actuarial \$37,563 y exceso de depreciación fiscal sobre la contable por uso del beneficio por turnos adicionales \$15,709.

NOTA 20

PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Provisión para contingencias		
Litigios civiles y administrativos	10.678	12.655
Demandas laborales	8.650	3.240
Procesos fiscales (1)	-	12.871
Total pasivos estimados	19.328	28.766
Menos pasivos estimados no corrientes	(10.678)	(28.766)
Otros pasivos estimados corrientes (2)	8.650	-

- (1). La disminución fue generada por la culminación del proceso por conciliación realizada entre CENS y la DIAN en aplicación de amnistía tributaria otorgada en la Ley 1607 de 2012.
- (2). La disminución del largo al corto plazo se da por aplicación de parámetros establecidos en el grupo para clasificación de procesos en corto y largo plazo.

El movimiento de los pasivos estimados comprendía:

	2013	2012
Saldo inicial	28.766	27.823
Gasto provisión	8.068	4.582
Recuperación provisión	(10.084)	(85)
Pagos — Sente ncias	(7.422)	(3.554)
Saldo final	19.328	28.766

NOTA 21

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El saldo de capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 comprendía:

	Acciones (*)	Valor
Capital autorizado	12,000,000, 000	60,000
Capital por su scribir	(10,481,770, 055)	(52,409)
Suscrito y pagado	1,518,229, 945	7,591

(*) Valor nominal por acción \$5 (en pesos).

Reservas: la Empresa está obligada a apropiar por ley el 10% de sus ganancias anuales, hasta que el saldo de su reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva puede utilizarse para absorber o disminuir pérdidas, pero no se puede distribuir.

En cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en el artículo 130 del Estatuto Tributario (Reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable), CENS debe constituir la reserva requerida a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Superávit por valorizaciones: representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización, de conformidad con normas técnicas, se reconoce como valorización el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

NOTA 22

INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de los ingresos operacionales, por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Ingresos por venta de energía		
Mercado regulado	368.236	347.721
Mercado no regulado	53.622	57.010
Ventas de energía en bolsa	630	494
	422.488	405.225
Ingresos por servicios conexos		
Instalaciones	1.419	1.088
Reconexiones	828	756
Uso de líneas y redes	46.366	41.501
Otros servicios de energía	15.588	10.857
	64.201	54.202
Total ingresos operacionales	486.689	459.427

NOTA 23

COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo de los costos por prestación de servicios, por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Costos de la energía vendida		
Compra de energía en bloque	167.566	148.846
Sistema de Transmisión Nacional "STN"	27.997	28.314
Compra energía en bolsa	27.692	25.311
Sistema de Transmisión Regional "STR"	21.875	22.881
Operación ADD Centro (1)	11.211	3.448
Cargos por conexión	7.893	6.759
Restricciones y desviaciones (2)	5.575	13.427
Servicios Sistema de Intercambios Comerciales "SIC" y Centro Nacional de Despacho "CND"	710	670
Sistema de distribución SDL – Cáchira	13	32
Costos asociados a las transacciones en Mercado	142	131
Total costos de la energía vendida	270.674	249.819
Costos de distribución y comercialización		
Generales	52.117	45.464
Gastos de personal	18.930	18.301
Contribuciones efectivas	3.887	3.572
Costo de bienes comercializados	1.516	1.331
Contribuciones imputadas	1.791	280
Aportes nómina	376	598
Impuesto (3)	291	3.647
Total costos de distribución y comercialización	78.908	73.193
Total costo por prestación de servicios	349.582	323.012

(1). El aumento obedece básicamente a que para el año 2013 el cargo empleado en el Área de Distribución (ADD) Centro presentó un incremento promedio mes \$8.9/kWh con respecto al cargo del Operador de Red (OR), que en el año 2012 era \$2.8/kWh, adicionalmente el ADD dio inicio en abril de 2012.

(2). Restricciones: presenta una disminución considerable de \$7,851 producto de la estabilidad del sistema presentada en lo corrido del año 2013 y por la asignación de compensaciones recibidas por el incumplimiento de algunos generadores con el cargo de confiabilidad

(3). La disminución obedece al cambio en el registro del impuesto de industria y comercio, el cual se trasladó de la cuenta del costo a la cuenta del gasto.

NOTA 24

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Generales	14.123	14.403
Gastos de personal	10.774	10.094
Impuestos, contribuciones y tasas (1)	9.479	5.687
Contribuciones efectivas	1.677	5.367
Aportes nómina	177	277
Contribuciones imputadas	112	105
Total gastos de administración	36.342	35.933

(1). El aumento obedece al cambio en el registro del impuesto de industria y comercio, el cual se trasladó de la cuenta del costo de provisión a la cuenta del gasto por ser este un impuesto directamente imputable a la prestación del servicio.

NOTA 25

INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo de ingresos no operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Financieros		
Intereses por servicios de energía	2.737	3.217
Intereses por depósitos en instituciones	1.273	4.230
Utilidad en derechos en fideicomiso	-	389
Otros ingresos financieros	109	3.947
	4.119	11.783
Otros Ingresos		
Recuperaciones (1)	21.684	6.188
Utilidad en venta de activos	-	1.467
Indemnizaciones	1.105	254
Aprovechamientos (venta de activos improductivos)	292	375
Cuotas partes pensionales	-	130
Otros	111	125
	23.192	8.539
Total ingresos no operacionales, neto	27.311	20.322

- (1) En 2013 corresponde principalmente la recuperación por \$8.682 de igualación de bases en provisión de cartera y \$2.039 por litigios y demandas, recuperación de la provisión que se tenía del proceso de la DIAN 2004 por \$7.379.

NOTA 26

GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo de gastos no operacionales, al 31 de diciembre comprendía:

	2013	2012
Financieros		
Intereses obligaciones financieras	5.963	5.150
Comisiones	646	3.113
	6.609	8.263
	SIGUE →	

	2013	2012
Otros gastos no operacionales		
Provisión protección inversiones y contingencias	8.089	4.582
Otros	293	1.686
Pérdida en baja de activos	286	166
	8.668	6.434
Total gastos no operacionales, neto	15.277	14.697

NOTA 27

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

El saldo de las cuentas de orden deudoras y acreedoras al 31 de diciembre comprendían:

	2013	2012
Deudoras		
Deudoras fiscales	439.444	435.675
Derechos contingentes	9.919	9.290
Deudoras de control	69	1
	449.432	444.966
Total cuentas de orden deudoras	449.432	444.966
Acreedoras		
Acreedoras fiscales	477.256	428.192
Responsabilidades contingentes	4.776	11.600
Otras cuentas acreedoras	501	501
	482.533	440.293
Total cuentas de orden acreedoras	482.533	440.293

NOTA 28

VINCULADOS ECONÓMICOS

Los saldos con las compañías vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	2013	2012
Cuentas por cobrar corrientes		
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	600.023	545.985
Electricidad de Santander S.A. E.S.P.	105.773	112.994
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	63.079	62.674
UNE Telecomunicaciones S.A.	51.389	-
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	13.624	22.732
	883.888	744.385

	2013	2012
Cuentas por pagar corrientes		
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	10.845.520	6.767.899
UNE Telecomunicaciones S.A.	380.034	45.070
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	393.109	538.035
Electricadora de Santander S.A. E.S.P.	309.555	374.229
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.	-	209.721
	11.928.218	7.934.954

Las principales transacciones con compañías vinculadas, al 31 de diciembre, fueron:

	2013	2012
Distribución y Comercialización de Energía	71.074.222	49.292.615
Ventas de Servicios	10.306.216	9.883.887
Gastos por Servicios, Comisiones y Honorarios	1.866.353	2.454.054
Otros Ingresos Ordinarios	2.675	1.293

No se presentaron transacciones con accionistas cuya participación superara el 10% del capital suscrito de la Empresa, ni transacciones por otros conceptos a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa a los miembros de la Junta Directiva.

Durante los años 2013 y 2012 no se llevaron a cabo operaciones con empresas vinculadas, accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- 1) Servicios gratuitos o compensados.
- 2) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato.
- 3) Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

NOTA 29

HECHOS POSTERIORES

Como resultado de los procesos que se adelantan en contra de la Empresa, el 28 de enero de 2014 se notificó por parte del Juzgado Segundo Laboral, admisión de demanda laboral proferida por Carmen Alicia Rodríguez y otros. De acuerdo con el concepto emitido por el abogado, existe una alta probabilidad de pérdida del caso cuya cuantía se estima en \$600.



